



Organización
Internacional
del Trabajo



COVID-19
RESPUESTA



Federación Nacional de
Cámaras de Industrias
del Ecuador



CÁMARA DE
INDUSTRIAS Y
PRODUCCIÓN

► Evaluación del entorno para el desarrollo de empresas sostenibles en Ecuador 2020-2021



► OIT Países Andinos

ECUADOR

► Evaluación del entorno para el desarrollo de empresas sostenibles en Ecuador 2020-2021

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2021
Primera edición: 2021

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Evaluación del entorno para el desarrollo de empresas sostenibles en Ecuador 2020-2021
Ecuador: OIT /Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2021

ISBN 9789220357989 (impreso)
ISBN 9789220357996 (web pdf)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns.

Impreso en Ecuador

Consultor: EBM & Asociados

Actualización de contenido: María Angélica Trujillo

Actualización de gráficos: Dalia Argudo, José Delgado

Revisión: Pablo Jiménez, Alejandra Monroy, Carla Muirragui, Vanessa Silva, Cristian Triana
María Angélica Trujillo

Corrección de estilo: Sandra Ojeda

Diseño y diagramación: Brandipity

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Nota de agradecimiento



Pablo Zambrano Albuja

**Presidente de la Federación Nacional
de Cámaras de Industrias del Ecuador**

Quiero agradecer a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, en especial, a su Oficina de Actividades para los Empleadores para los Países Andinos, por la consecución de este análisis e investigación que servirán para tomar acciones inmediatas y a mediano plazo, en favor del desarrollo de nuestro país.

Era fundamental para nosotros hacer un seguimiento al estudio de Empresas Sostenibles que lanzamos en 2015. De esta manera, hoy, con la **“Agenda de medidas y propuestas de reforma del entorno empresarial”** y el **“Informe de evaluación del entorno para el desarrollo de empresas sostenibles en Ecuador”**, tenemos herramientas relevantes para que el Estado formule políticas eficientes que aporten a la competitividad en las empresas.

Con este informe, se conoce cómo está el entorno actual y qué condiciones se requieren para generar un ambiente favorable para empresas; y, sobre todo, es posible identificar las perspectivas que requieren los negocios, para mantenerse diligentes y ser competitivos hacia el futuro. El documento contempla cuatro caminos para la reactivación: entorno propicio, transformar el capital humano, los mercados y la innovación.

Resalto y agradezco el apoyo de Luis González Gómez de Aranda, Especialista Principal en actividades para los Empleadores, de la Oficina de la OIT para los Países Andinos. Sin su acompañamiento y colaboración, no hubiera sido posible realizar este estudio. De igual manera, expreso un reconocimiento especial a Enrique Beltrán Mata y su equipo de trabajo de EBM & Asociados, consultores que elaboraron el documento. Asimismo, a la Cámara de Industrias y Producción (CIP) y a su Dirección Técnica, por la revisión y actualización de esta publicación.

Queremos dejar testimonio de la importancia del sector privado y, sobre todo, de la imperante necesidad de coordinar acciones conjuntas entre las autoridades nacionales y el sector privado, para conseguir un Ecuador en el cual las empresas puedan surgir, crecer y mantenerse a lo largo del tiempo.

De acuerdo con la ONU, el desarrollo sostenible es “el que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades”. Bajo esos preceptos, las empresas podrán mantenerse vigentes.

Desde la Federación Nacional de Cámaras de Industrias del Ecuador queríamos dejar esta declaración y reiterar nuestro compromiso con todos los ecuatorianos y el apoyo a todas las iniciativas que nos lleven hacia la sostenibilidad, con una cultura de mejora continua en la innovación, la producción y en el desarrollo de nuestros países. Seguiremos trabajando para que el sector privado lidere la agenda de competitividad.

► Índice

► Acrónimos	14
► Antecedentes	15
► 1. Introducción	16
► 2. Elementos económicos y empresariales	17
2.1. Gestión de la política macroeconómica	17
2.2. Comercio e integración económica sostenible	29
2.3. Productividad y competitividad	34
2.4. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	38
2.5. Transformación digital	44
2.6. Cultura empresarial	51
2.7. Entorno jurídico y reglamentario	56
2.8. Estado de derecho y garantía de derechos de propiedad	59
2.9. Competencial leal	62
2.10. Acceso a los servicios financieros	64
2.11. Infraestructura material	70
► 3. Elementos sociales	71
3.1. Educación, formación y aprendizaje permanente	71
3.2. Nutrición infantil	77
3.3. Justicia social e inclusión social	80
3.4. Protección social adecuada	84
► 4. Elementos políticos	87
4.1. Paz y estabilidad política	87
4.2. Buena gobernanza	95
4.3. Diálogo social	99
4.4. Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo	102
► 5. Elementos medioambientales	103
► Conclusiones, reflexiones y recomendaciones	110
► Referencias	115

► Índice de tablas

► Tabla 1	Ecuador - Indicadores de comercio	31
► Tabla 2	Países de la región - Índice de complejidad económica (ECI)	34
► Tabla 3	Países de la región - Productividad	35
► Tabla 4	Ecuador - Competitividad	36
► Tabla 5	Países de la región - Adopción de TIC	39
► Tabla 6	Países de la región - Cesta de precios de TIC	40
► Tabla 7	Países de la región - Velocidad y latencia de Internet (variación vs. 1 año)	41
► Tabla 8	Países de la región - Índice de ciberseguridad GSI y NCSI	42
► Tabla 9	Países de la región - Investigación y desarrollo	43
► Tabla 10	Países de la región - Aprovechamiento de las habilidades y grado de participación en la economía digital	45
► Tabla 11	Países de la región - Uso de aplicaciones	47
► Tabla 12	Países de la región - Digitalización de cadena de aprovisionamiento y canales de distribución (%)	47
► Tabla 13	Países de la región - Indicadores que aproximan el uso y aprovechamiento de las TIC y participación de las empresas en la economía digital	48
► Tabla 14	Países de la región - EDGI y GovTech	49
► Tabla 15	Países de la región - Cultura empresarial	51
► Tabla 16	Países de la región - Índice Mundial de Innovación 2020	52
► Tabla 17	Países de la región - Indicadores de emprendimiento (%)	53
► Tabla 18	Países de la región - Calificación principales indicadores <i>Doing Business</i>	57
► Tabla 19	Ecuador - Calificación derechos de propiedad y transparencia. Reporte global de competitividad	59
► Tabla 20	Países de la región - Calificación Índice Mundial de Innovación	60
► Tabla 21	Países de la región - Calificación de competencia de mercado y gobierno corporativo. Reporte global de competitividad	62
► Tabla 22	Países de la región - Profundidad y estabilidad del sistema financiero	64
► Tabla 23	Países de la región - Profundidad del sistema financiero	64
► Tabla 24	Países de la región - Indicadores de infraestructura material	70
► Tabla 25	Países de la región - Gasto público en educación (% del PIB)	72
► Tabla 26	Países de la región - Indicadores de competitividad en educación 2019	73
► Tabla 27	Países de la región - Indicadores de prosperidad en educación	74
► Tabla 28	Países de la región - Desnutrición en América Latina 2018	77
► Tabla 29	Países de la región - Evolución de la desnutrición (% de la población)	79
► Tabla 30	Países de la región - Relación de salarios urbanos entre los sexos	82
► Tabla 31	Países de la región - Índice Global de Diferencia de Género	83

► Tabla 32	Países de la región - Indicadores de igualdad de género (CAN)	83
► Tabla 33	Ecuador - Áreas cubiertas por programas de seguridad social	84
► Tabla 34	Ecuador - Estructura demográfica y ratios de dependencia	85
► Tabla 35	Países de la región - Tablero sobre estado de la salud 2017	86
► Tabla 36	Países de la región - Índice de Democracia 2019 (<i>ranking</i> regional 1-23)	89
► Tabla 37	Países de la región - Indicadores de transparencia de las instituciones	89
► Tabla 38	Países de la región - Indicador de libertad de prensa (<i>ranking</i> 180 países)	90
► Tabla 39	Países de la región - Indicador sobre limitación al poder de los gobiernos	90
► Tabla 40	Países de la región - Indicadores de libertad de prensa y Estado de derecho	91
► Tabla 41	Países de la región - Índice de Gobernanza Regulatoria	91
► Tabla 42	Países de la región - Indicador de cumplimiento de las regulaciones	91
► Tabla 43	Países de la región - Indicador de gobiernos abiertos (0 peor-1 mejor)	96
► Tabla 44	Países de la región - Evolución del indicador de gobiernos abiertos desde 2012 a 2020 (0 peor-1 mejor)	97
► Tabla 45	Países de la región - Evolución del indicador de gobiernos abiertos (0 peor-1 mejor)	97
► Tabla 46	Países de la región - Convenios ratificados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en América Latina al 2020	99
► Tabla 47	Países de la región - Confianza en instituciones privadas y públicas (%)	102
► Tabla 48	Países de la región - Índice de Libertad de Prensa (0-100 peor)	102
► Tabla 49	Países de la región - Indicadores de libertad en Internet 2019 (0-100 mejor)	102
► Tabla 50	Países del mundo - Índice de Desempeño Ambiental en varios países (180 países) (0-100 mejor)	103
► Tabla 51	Ecuador - Desempeño ambiental 2020 (0-100 mejor)	104
► Tabla 52	Países de la región - Índices sobre regulaciones y tratados ambientales	104
► Tabla 53	Países de la región - Huella y biocapacidad en (hectáreas globales per cápita)	105
► Tabla 54	Ecuador - Indicadores medioambientales	106
► Tabla 55	Ecuador - Gestión de residuos en municipios (%)	109

► Índice de figuras

► Figura 1	Ecuador - PIB real (%) y precio promedio WTI (USD por barril)	17
► Figura 2	Ecuador - Crecimiento acumulado por sectores: 2009-2020 (%)	18
► Figura 3	Países de la región - Desempeño PIB per cápita (USD)	19
► Figura 4	Países de la región - Formación bruta de capital fijo (%/ PIB)	19
► Figura 5	Ecuador - Distribución de exportaciones a principales socios comerciales (%)	20
► Figura 6	Ecuador - Nivel de exportaciones FOB e importaciones FOB (en millones de USD)	21
► Figura 7	Ecuador - Remesas recibidas (en millones de USD)	21
► Figura 8	Países de la región - Inversión extranjera directa (%/PIB)	22
► Figura 9	Ecuador - Perfil de deuda: flujo original vs. flujos renegociados (en millones de USD)	22
► Figura 10	Países de la región - Deuda pública/PIB (%)	23
► Figura 11	Países de la región - Balance fiscal/PIB (%)	24
► Figura 12	Países de la región - Inflación promedio (%) - tendencia a mediano plazo	24
► Figura 13	Ecuador - Tasa de desempleo (%)	25
► Figura 14	Ecuador - Evolución del empleo total nacional (%)	25
► Figura 15	Ecuador - Evolución del empleo inadecuado más desempleo (%)	26
► Figura 16	Países de la región - Tasas de desempleo (%)	26
► Figura 17	Ecuador - En los dos últimos años, ¿cómo han cambiado los precios de sus productos o servicios? (%)	27
► Figura 18	Ecuador - ¿Cómo afecta a su negocio la tasa de impuesto a la renta? (%)	28
► Figura 19	Ecuador - Balanza comercial (en millones de USD)	29
► Figura 20	Ecuador - Principales exportaciones tradicionales (en millones de USD)	30
► Figura 21	Ecuador - Importaciones por uso o destino económico (USD MM)	30
► Figura 22	Ecuador - ¿Su empresa exporta un bien o servicio? (%)	32
► Figura 23	Ecuador - ¿Es competitivo su producto/servicio de exportación? (%)	32
► Figura 24	Ecuador - ¿Qué se necesita para que su producto sea más competitivo? (%)	33
► Figura 25	Ecuador - Productividad y salario mínimo (USD)	35
► Figura 26	Países de la región - Índice de Competitividad	36
► Figura 27	Ecuador - Afectación por tipo de problema (calificación sobre 5)	37
► Figura 28	Ecuador - ¿Cuándo considera que recuperará nivel de trabajo e ingresos? (%)	37
► Figura 29	Ecuador - Hogares que tienen acceso a Internet y personas que han utilizado Internet en los últimos 12 meses (%)	38
► Figura 30	Países de la región - Hogares que tienen acceso a Internet (%)	39

► Figura 31	Ecuador - Hogares con equipamiento tecnológico a nivel nacional (%)	41
► Figura 32	Ecuador - Personas analfabetas digitales (%)	42
► Figura 33	Ecuador - Infraestructuras de tecnología informática (computadoras, conexión a Internet, entre otros) (%)	43
► Figura 34	Países de la región - Índice de Preparación de Red (NRI)	44
► Figura 35	Ecuador - Uso de Internet (%)	45
► Figura 36	Ecuador - Uso de teléfono celular inteligente y de redes sociales (%)	46
► Figura 37	Ecuador - Uso de redes sociales (%)	46
► Figura 38	Ecuador - Procesos de transformación digital (%)	49
► Figura 39	Ecuador - Uso de elementos tecnológicos (%)	50
► Figura 40	Países de la región - Condiciones empresariales	52
► Figura 41	Ecuador - Distribución por sectores de <i>startup</i> tecnológicos (%)	53
► Figura 42	Ecuador - Responsabilidad corporativa y sostenibilidad (%)	54
► Figura 43	Ecuador - ¿Ha participado en procesos de innovación? (% afirmativos)	54
► Figura 44	Ecuador - Ámbito de innovación exitosa en los 3 últimos años	55
► Figura 45	Ecuador - <i>Doing Business</i> : Facilidad para hacer negocios (puntaje del 0 al 100)	56
► Figura 46	Países de la región - <i>Ranking</i> variables <i>Doing Business</i> (190 países)	56
► Figura 47	Ecuador - Uso (%) y evaluación de los trámites realizados (puntaje sobre 5)	57
► Figura 48	Países de la región - Calificación Índice Internacional de Derechos de Propiedad (0-10)	59
► Figura 49	Ecuador - Los derechos de marcas, autor e invención, ¿están bien definidos por la ley? (%)	61
► Figura 50	Ecuador - ¿Cuánto cree que le afecta al desarrollo de su actividad el contrabando y el comercio ilícito?	63
► Figura 51	Países de la región - Obtención de crédito	64
► Figura 52	Ecuador - Bancarización, intermediación financiera y profundidad bancaria (%)	65
► Figura 53	Ecuador - Cartera de créditos bruta (en USD) y variación anual (%)	66
► Figura 54	Ecuador, El Salvador y Panamá - Tasa activa de créditos referenciales (%)	66
► Figura 55	Ecuador - Captaciones (en USD) y variación anual (%)	67
► Figura 56	Ecuador - Volumen de transacciones en el mercado de valores (en millones de USD) y composición por emisor (%)	67
► Figura 57	Ecuador - Profundidad del mercado de valores (%)	68
► Figura 58	Países de la región - Profundidad del mercado de valores (en millones de USD y %/PIB)	68

► Figura 59	Ecuador - Acceso a crédito (%)	69
► Figura 60	Ecuador - ¿Ha solicitado un crédito? (% de afirmativos)	69
► Figura 61	Ecuador - Tasa neta de matrícula primaria de personas entre 6 a 11 años (%)	71
► Figura 62	Ecuador - Tasa neta de matrícula secundaria de personas entre 12 a 17 años (%)	71
► Figura 63	Países de la región - Indicadores de educación, formación y aprendizaje	72
► Figura 64	Ecuador - ¿Cuenta su empresa con mano de obra adecuada? (% de afirmativos)	74
► Figura 65	Ecuador - Dificultad que tuvo la empresa para encontrar personal adecuado (%)	75
► Figura 66	Ecuador - Apoyo a formación profesional por parte de la empresa (%)	76
► Figura 67	Ecuador - Mapa de desnutrición	78
► Figura 68	Ecuador - Población en situación de pobreza extrema por ingreso (%)	80
► Figura 69	Ecuador - Población en situación de pobreza por ingreso (%)	80
► Figura 70	Ecuador - Desigualdad medida por el coeficiente de Gini	81
► Figura 71	Países de la región - Indicadores de pobreza y desigualdad (% de la población con menos de USD 1,90 por día – 2011 PPP)	81
► Figura 72	Países de la región - Indicadores de pobreza y desigualdad (% de población con menos de USD 5,50 por día – 2011 PPP)	82
► Figura 73	Ecuador - Población empleada con seguridad social (%)	84
► Figura 74	Países de la región – Gasto en salud per cápita (USD)	85
► Figura 75	Ecuador - Índice de Riesgo Político (puntos del 0 al 10)	87
► Figura 76	Ecuador - Índice de Derechos Políticos y de Libertades Civiles FH	88
► Figura 77	Países de la región - Indicador de eficiencia regulatoria (0-100)	92
► Figura 78	Países de la región - Indicador del tamaño del Gobierno (0-100)	93
► Figura 79	Países de la región - Indicador de apertura de mercados (0-100)	93
► Figura 80	Ecuador - Uso (%) y evaluación (en puntos) de la gestión de entidades públicas	94
► Figura 81	Ecuador - ¿Qué tan efectiva es la seguridad pública? (%)	94
► Figura 82	Países de la región - Índice de Percepción de la Corrupción (0-100 ausencia de corrupción)	95
► Figura 83	Países de la región - Índice de Control de Corrupción (en puntos: -2,5 peor; 2,5 mejor)	96
► Figura 84	Ecuador - Si la corrupción afecta a la empresa en términos de costo, la corrupción es un costo (%)	98
► Figura 85	Ecuador - ¿El Gobierno es efectivo en la lucha contra la corrupción? (%)	98
► Figura 86	Países de la región - Cooperación trabajador-empleador (posición en el <i>ranking</i>)	99
► Figura 87	Ecuador - Evolución del empleo en el sector informal nacional (%)	100
► Figura 88	Ecuador - Evolución del empleo infantil nacional de personas entre 5 a 14 años (%)	100

▶ Figura 89	Ecuador - Uso del teletrabajo en pandemia (%)	101
▶ Figura 90	Ecuador - Afectación a nómina durante la pandemia (%)	101
▶ Figura 91	Ecuador - Biocapacidad (verde) y huella ecológica (rojo)	105
▶ Figura 92	Economía circular vs. economía lineal	107
▶ Figura 93	Resumen de las principales limitantes para la economía circular	108
▶ Figura 94	Oportunidades que se identifican con la producción sostenible	109

► Acrónimos

BCE	Banco Central de Ecuador
BM	Banco Mundial
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIP	Cámara de Industrias y Producción
CIT	Conferencia Internacional del Trabajo
EESE	Entorno Propicio para las Empresas Sostenibles
EGA	E-Governance Academy
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEM	Foro Económico Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNCIE	Federación Nacional de Cámaras de Industrias de Ecuador
GSI	Índice Global de Ciberseguridad
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
ISSPOL	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
LATAM	Latinoamérica
NRI	Índice de preparación de la red
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de Naciones Unidas
PEA	Población económicamente activa
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
PPP	Paridad de poder de compra
PP	Puntos porcentuales
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
WIPO	World Intellectual Property Organization
WTI	West Texas Intermediate

► Antecedentes

En 2021, la Federación Nacional de Cámaras de Industrias de Ecuador (FNCIE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizaron en conjunto una nueva evaluación sobre las condiciones actuales y requeridas para generar un ambiente propicio para el desarrollo sostenible de empresas y del país, expuesta en este documento.

El presente análisis está elaborado a partir de los 17 pilares para la promoción de empresas sostenibles, de acuerdo con la metodología de la OIT. Estos pilares están divididos en cuatro grupos para evaluar el entorno más favorable para las empresas sostenibles en Ecuador: políticos, económicos y empresariales, sociales y medioambientales.

Es importante señalar que la presente evaluación se enmarca en las conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), que se celebró en el 2007. Adicionalmente, se tomó en consideración parte de los últimos hallazgos y conclusiones de la actualización del informe de Evaluación del Entorno para el Desarrollo de Empresas Sostenibles de 2015.

De esta forma, en una primera fase se realizó una investigación con base en fuentes secundarias. Se recopiló información de múltiples canales oficiales, tanto nacionales como internacionales, la cual fue analizada e integrada para proporcionar una visión sobre el entorno actual de los negocios en Ecuador y sus áreas de mejora.

En una segunda fase se complementó el análisis precedente con información primaria. Se aplicaron encuestas y grupos focales a empresas grandes, medianas y pequeñas. Como resultado, se obtuvo una evaluación y medición sobre la idoneidad del entorno de los negocios para crear empresas sostenibles en Ecuador.

► 1. Introducción

La COVID-19 ha generado un enorme impacto sanitario, social y económico, que ha cobrado un número muy elevado de vidas, así como la extinción de negocios y sus modelos de gestión. La pandemia causó, en 2020, la mayor contracción del PIB mundial desde 1946, tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes. En América Latina y el Caribe se experimentó la peor crisis económica, social y productiva en los últimos 120 años, con una caída del 7,7 % del PIB regional (CEPAL, 2021).

A este contexto, Ecuador ha tenido que sumar altos niveles de endeudamiento y un limitado espacio fiscal para impulsar políticas anticíclicas. La intensidad de la crisis se ha visto agravada por el modelo de desarrollo seguido en Ecuador durante décadas, caracterizado por una importante dependencia del gasto fiscal y endeudamiento, debilidad en la gobernanza y prominentes brechas sociales. Así, la pandemia ha puesto de manifiesto la fragilidad de este modelo, ha exacerbado sus numerosas desigualdades y ha transformado las dificultades crónicas en una crisis aguda que exige atención urgente.

La respuesta a la pandemia de la COVID-19 debe ir más allá de las medidas de emergencia de corto plazo: es necesario adoptar un nuevo conjunto de políticas sanitarias, económicas, sociales e industriales. El modelo de desarrollo pospandemia debería enfocarse en impulsar la innovación y digitalización, la economía circular, la inserción inteligente en las cadenas globales de valor y garantizar la sostenibilidad.

En efecto, una de las características de esta crisis es que ha acelerado procesos que ya estaban en marcha: la irrupción de nuevas tecnologías, la digitalización, la automatización, las nuevas formas de producir y trabajar, entre otros. Esto ha obligado a las empresas a mirar casa adentro, repensar sus modelos de organización y adaptarse a un nuevo entorno. En este escenario, el sector privado y el Gobierno deben efectuar acciones para apropiarse de estas tendencias en su gestión presente y futura, y, de esta forma, anticipar los impactos que estas tienen en la sociedad.

Los retos para Ecuador, en los próximos años, son grandes. Habrá que considerar la magnitud de esta crisis y los profundos cambios que ocasionará, por lo cual será ineludible un nuevo pacto social, en el que trabajen de manera conjunta el sector privado, la sociedad y el Gobierno.

Es preciso reforzar las políticas sociales, reducir la informalidad y obtener el financiamiento para implementar las acciones pertinentes.

En ese sentido, el papel de las empresas privadas en el país es determinante para afrontar las adversas condiciones actuales. Por ello, este informe tiene como objetivo evaluar la idoneidad del entorno de los negocios para crear empresas sostenibles en Ecuador. El estudio se efectuó con base en fuentes de información secundaria, encuestas realizadas a empresarios y grupos focales con actores calificados, considerando las conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) y utilizando la metodología Entorno Propicio para las Empresas Sostenibles (EESE) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

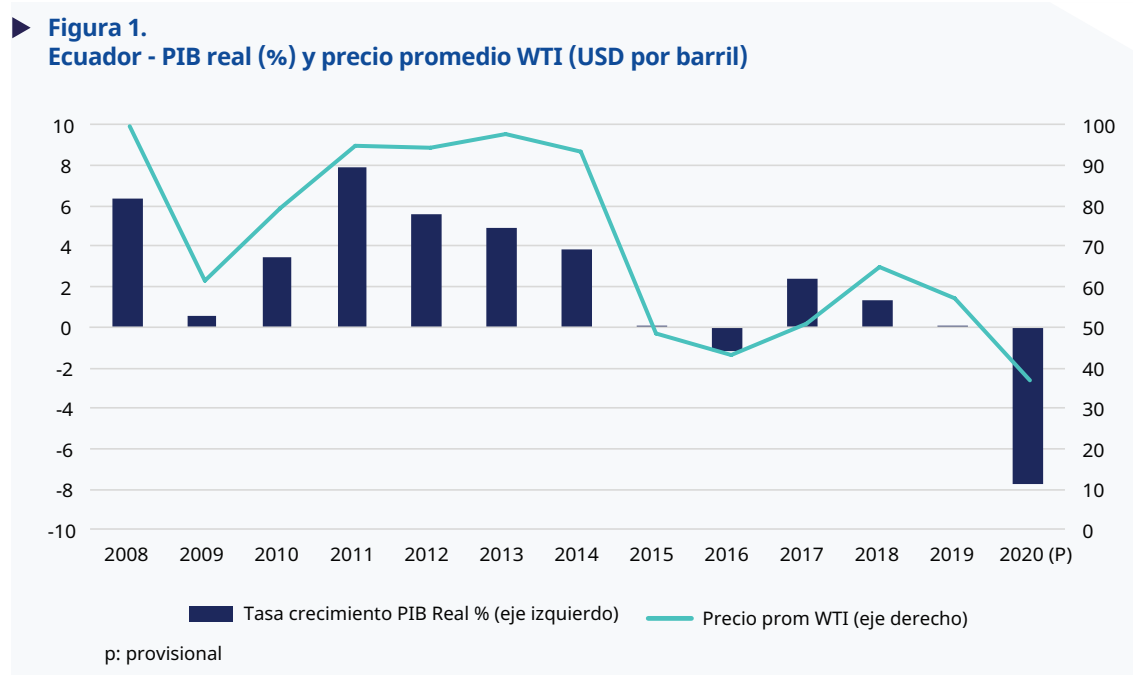
Los resultados de esta evaluación constituyen un gran aporte para la construcción de una agenda para que la productividad y competitividad elaborada con visión empresarial desde la Federación Nacional de Cámaras de Industrias de Ecuador (FNCIE) y sus entidades asociadas cuenten con mayor riqueza de análisis. Y, a partir de ahí, sustentar la formulación de políticas en el plano regional y nacional, de la mano del Gobierno y de la sociedad, con la premisa de mejorar la capacidad competitiva de las firmas ecuatorianas y el bienestar de los ciudadanos.

► 2. Elementos económicos y empresariales

2.1. Gestión de la política macroeconómica

Al analizar la realidad de la economía ecuatoriana, uno de los elementos principales es el comportamiento del mercado petrolero, los *swings* de precios y sus efectos sobre el desempeño del producto interno bruto (PIB). Las economías que dependen del comportamiento de *commodities* —tanto en precio como en volumen— tienden a ser mucho más procíclicas y, por tanto, más vulnerables a factores o choques externos en los términos de intercambio.

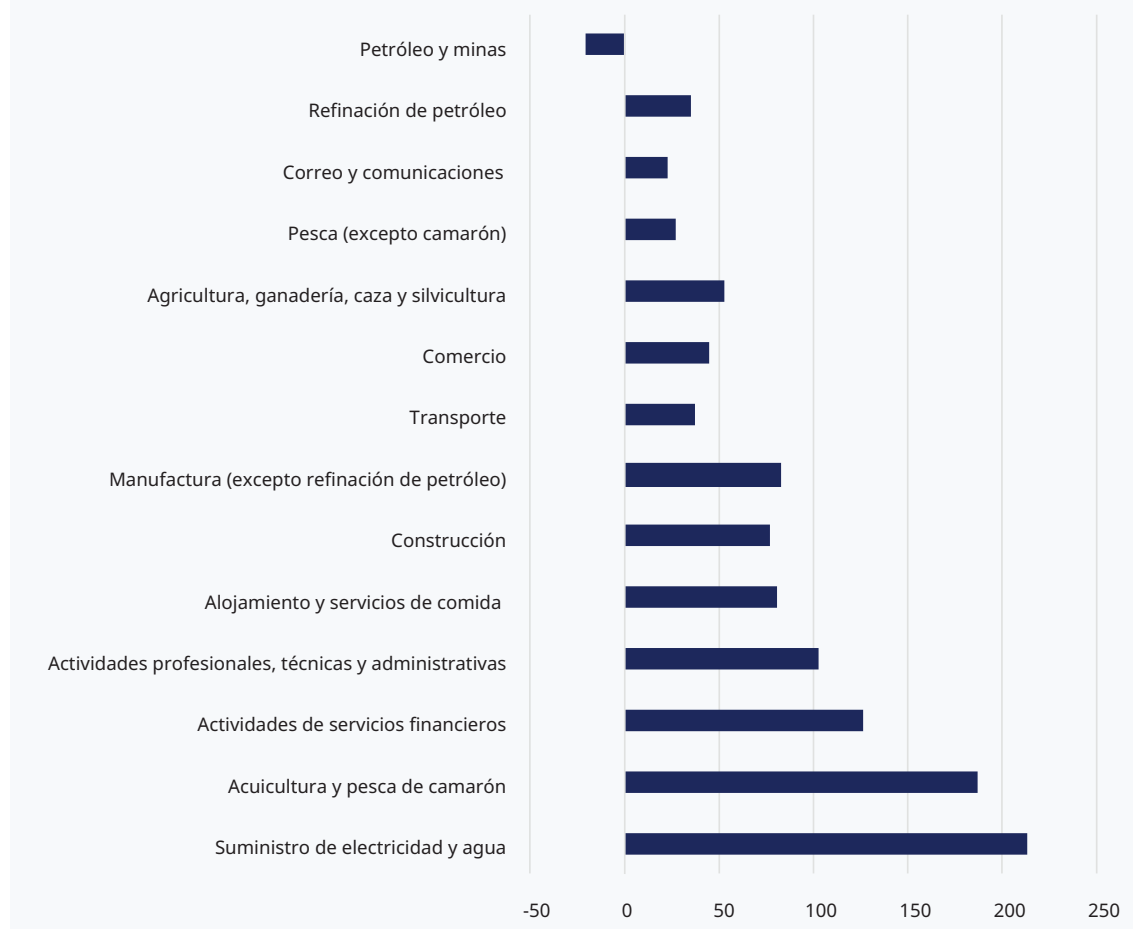
En este contexto, la correlación entre el crecimiento de la economía ecuatoriana y los precios del crudo es elevada, en concreto, 62,5 % en los últimos 13 años. Si bien esto no implica causalidad, hay varios elementos que se desprenden de la evolución del PIB y su relación con el precio del petróleo, particularmente, un efecto relevante en el desempeño fiscal por el *shock* actual de los precios del crudo (figura 1).



Fuente: BCE.

A nivel sectorial, las cifras de 2020 revelan que la contribución del sector petrolero, de minas y refinación de crudo tuvo un peso en la economía del 5,5 %, mientras que la agricultura, la manufactura, la construcción y el comercio sumaron un peso conjunto del 34,4 %. Si pretendemos hacer un estudio del sector real de la economía ecuatoriana solo a través del petróleo, obtendremos una visión incompleta de la realidad. Si bien los ingresos petroleros son una importante fuente de financiamiento público y representan el 24 % de los ingresos del Presupuesto del Gobierno Central, Ecuador tiene otros sectores no asociados con el sector petrolero, con un desempeño muy superior a este durante los últimos 10 años. En la figura 2 se observa que los servicios de electricidad y agua, indispensables para soportar un crecimiento hacia medio y largo plazos, tuvieron un crecimiento equivalente a 224 % en el periodo de 2009-2020; le siguieron la acuicultura y pesca de camarón, con un 310 %; los servicios financieros, con un 71 %, mientras que la manufactura y la construcción crecieron en un 20 % y 17 %, respectivamente.

► **Figura 2.**
Ecuador - Crecimiento acumulado por sectores: 2009-2020 (%)



Fuente: BCE.

El 2020 representó el peor año de desempeño económico en décadas, con una caída de este agregado en 7,7 %, superior a la reducción observada en 1999, por efectos de la crisis financiera. Las exportaciones cayeron en un 9 %, debido a un menor dinamismo de la demanda mundial. Y las importaciones se redujeron en 21 %, lo que refleja la severidad de la crisis en el consumo privado.

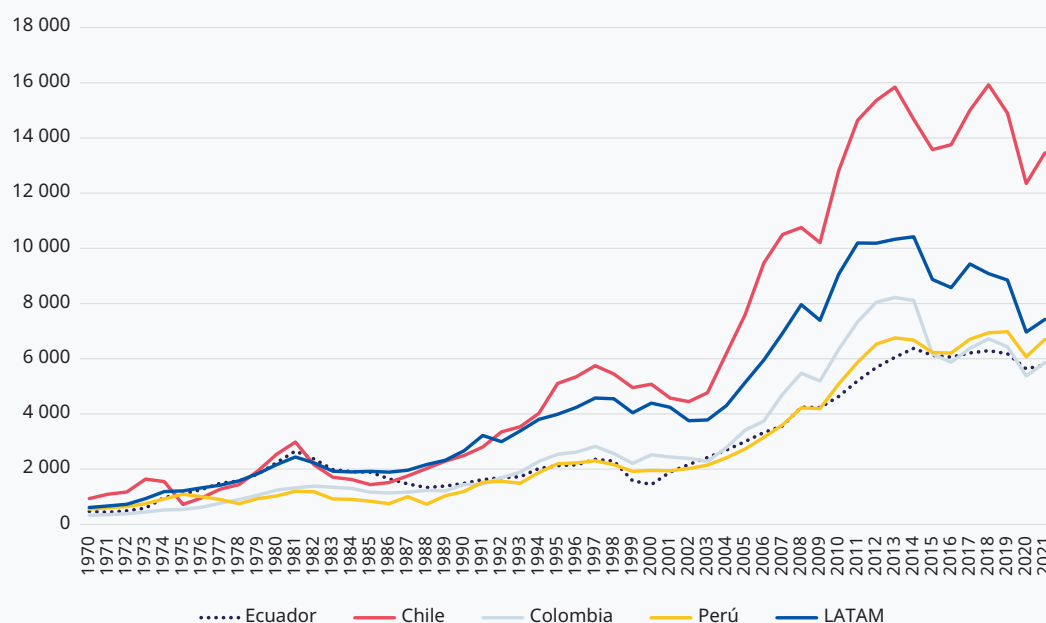
Adicionalmente, los bajos precios del crudo limitan la expansión de gasto del Gobierno. Ello repercute colateralmente en el consumo de los hogares, afectado, a su vez, por el deterioro del mercado laboral, durante el año 2020.

La incertidumbre política y económica también pesó durante el primer trimestre del año 2021. Es de esperar que la peor parte del ciclo económico negativo haya quedado atrás en el segundo trimestre del 2021, con expectativas de que la actividad comercial y manufacturera empiece a responder entre el tercer y cuarto trimestres del 2021. Esto se traduciría en un rebote de crecimiento en este año, pero quizá con un PIB real aún por debajo de los niveles reflejados en el 2019.

Probablemente, el comportamiento del PIB se caracterizará, en los próximos dos años, por un mejor resultado de la balanza comercial, con una del déficit en cuenta corriente, debido a incrementos en el precio del crudo y una mayor demanda mundial de las principales exportaciones de Ecuador y, por tanto, progreso del ambiente comercial y manufacturero. Esto, sumado al proceso de reestructuración de la deuda, generará alivios fiscales que puedan impulsar la reactivación en el corto plazo.

El PIB per cápita de Ecuador cerró en niveles nominales cercanos a economías como Perú y Colombia. Durante el periodo 1970-2019, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento del PIB per cápita del 5,9 % promedio anual, respecto al 6,1 % que muestra América Latina y el Caribe en su conjunto, principalmente impulsado por la economía de Chile, que expandió su PIB per cápita a una velocidad promedio anual de 7,4 % (figura 3).

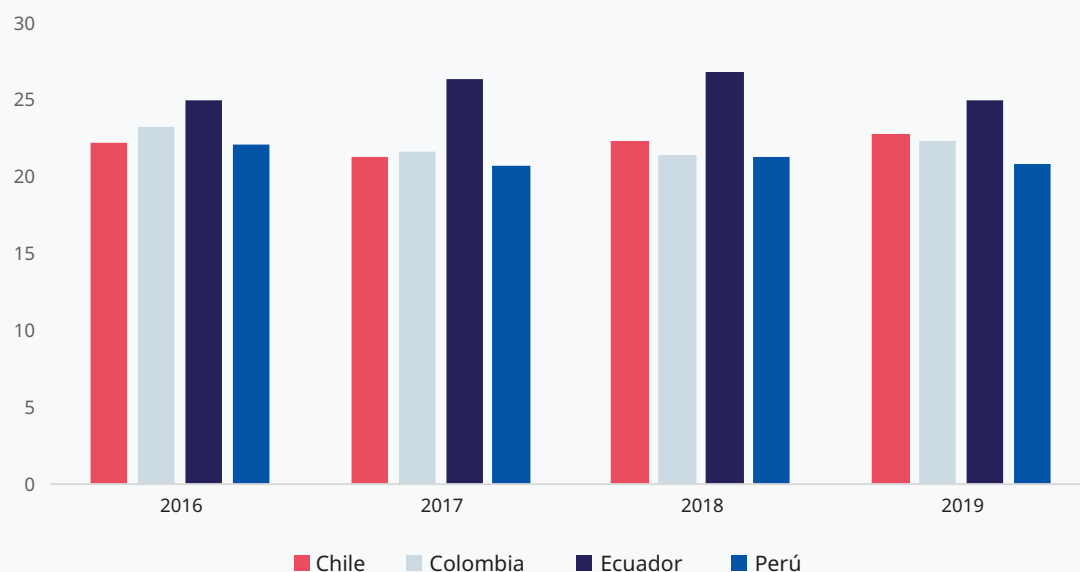
► **Figura 3.**
Países de la región - Desempeño PIB per cápita (USD)



Fuente: Banco Mundial, Proyecciones Latinfocus Consensus.

Respecto a algunos países de la región, Ecuador ha sido, en los últimos años, el que más inversión bruta ha producido en relación con el PIB, con un promedio de 25,5 % en los últimos 4 años, mientras América Latina y el Caribe muestran un promedio de 17,9 % en el mismo periodo. Es de anticipar una disminución relevante en este indicador para Ecuador en el 2020; no obstante, para el periodo 2021-2022 se mantendrán abiertas las expectativas sobre los flujos de inversión en la región, en función de los retornos esperados y el positivo ambiente de negocios (figura 4).

► **Figura 4.**
Países de la región - Formación bruta de capital fijo (%/PIB)



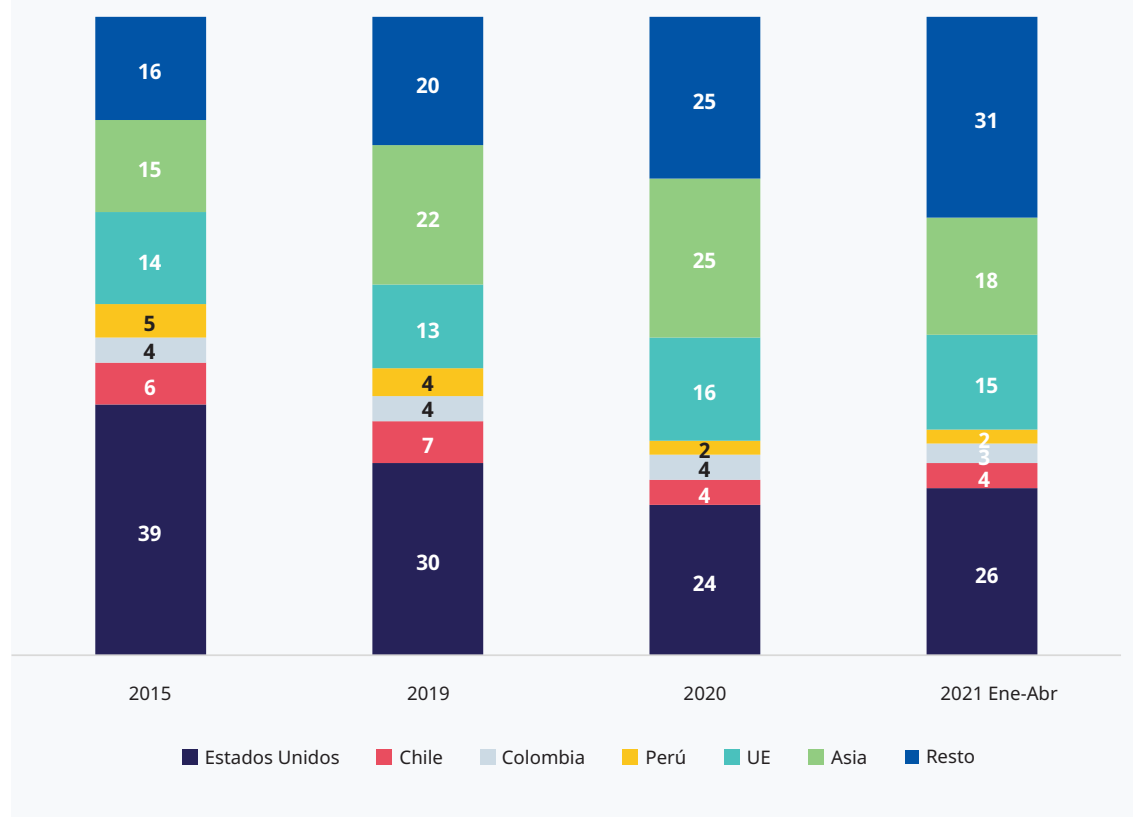
Fuente: Banco Mundial. Sector externo.

Sector externo

En cuanto a los mercados de las exportaciones ecuatorianas, se observa una contracción de las ventas a Estados Unidos de 29 % y de 17 % a América Latina y el Caribe. Mientras que los flujos vendidos a China aumentaron en 10 %. La composición de las exportaciones demuestran una pérdida de peso relativo en las ventas a Estados Unidos, pasando de representar el 39.4% en 2015 a un 26.2% en 2020.

Esta sustitución ha sido cubierta, en buena medida, por China, que ha aumentado su peso de un 3,9 % al cierre del 2015 a un 16 % en el 2020. Se evidencia un cambio de tendencia relevante en estos últimos 5 años, en el cual los mercados asiáticos y la Unión Europea ahora representan cerca del 35 % de todos los flujos de exportaciones de Ecuador, cuando en el 2015 pesaban menos del 30 % en su conjunto¹ (figura 5). Esto implica que, para observar una mejoría en los flujos de intercambio de nuestro país hacia los próximos años, se deben profundizar las relaciones comerciales con los principales socios, como Estados Unidos, e impulsar el acceso de más productos ecuatorianos a los países de la Unión Europea.

► **Figura 5.**
Ecuador - Distribución de exportaciones a principales socios comerciales (%)



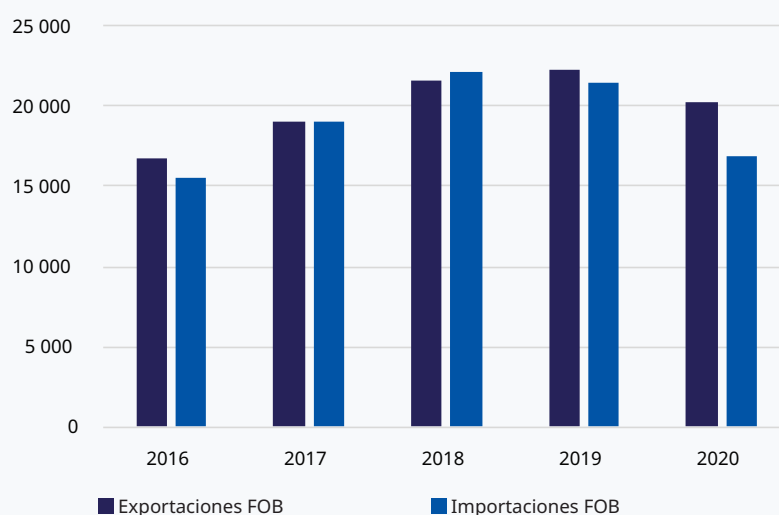
Fuente: BCE.

En cuanto a la evolución de las exportaciones por producto, las ventas petroleras cayeron en 39,5 % en 2020 respecto de 2019, como parte de la caída en la demanda mundial de crudo. Mientras tanto, las exportaciones no petroleras crecieron un 9,7 %, con variaciones positivas en productos como la madera (87,8 %), el cacao (24,2 %) y el banano (11,3 %), lo cual constituye una señal positiva dentro del contexto de ralentización de demanda de los *commodities*. Por otra parte, se evidencia una contracción anual en las importaciones de bienes de capital (-22,7 %), bienes de consumo (-16,2 %) y materias primas (-13,7 %), en el 2020.

¹ Perú, Ecuador y Colombia firmaron un acuerdo comercial con Reino Unido, en el segundo semestre de 2019. El convenio tiene como base lo suscrito con la Unión Europea en 2013, y conserva las preferencias arancelarias para que estos países sudamericanos ingresen en el Reino Unido. Con esto, el 95 % de los productos ecuatorianos llegan a dicho mercado sin pagar aranceles; sus principales exportaciones son de banano, atún, camarones y flores.

Para ajustar la balanza comercial (figura 8) por la caída en las exportaciones petroleras, las importaciones no petroleras cayeron un 17,4 % en el 2020, en comparación con 2019. Esta situación responde a un consumo interno mucho más ralentizado.

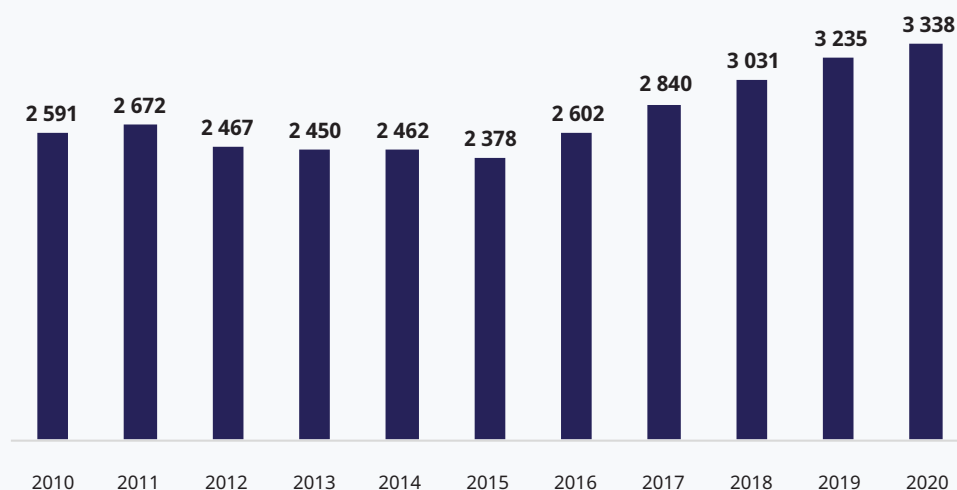
► **Figura 6.**
Ecuador – Nivel de exportaciones FOB e importaciones FOB (en millones de USD)



Fuente: BCE.

En cuanto al flujo de remesas recibidas por Ecuador (figura 7), luego de la tendencia decreciente en los montos totales, durante el periodo 2011-2015, se observa un repunte desde el 2016 hasta el cierre del año 2019. En 2020, el volumen de remesas recibidas ascendió a USD 3 338 millones, un crecimiento de 28,3 % respecto de 2016.

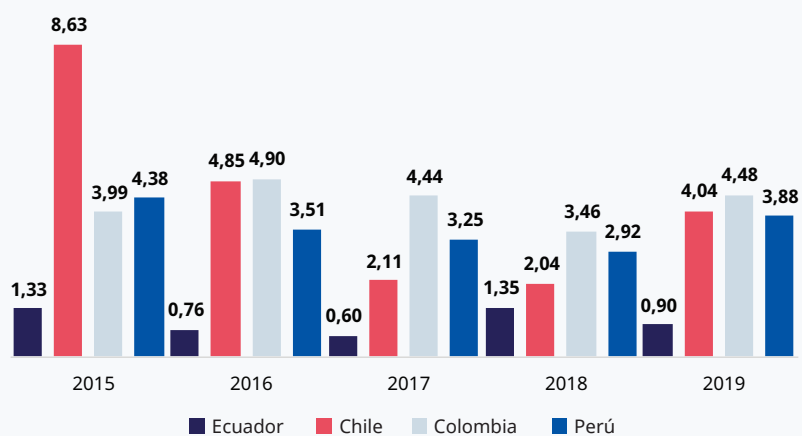
► **Figura 7.**
Ecuador - Remesas recibidas (en millones de USD)



Fuente: BCE.

Por otra parte, la inversión extranjera directa, como porcentaje del PIB (figura 8), ha tenido un comportamiento relativamente bajo para el caso de Ecuador, en comparación con algunos países de la región, con un promedio de 0,99 % de 2015 a 2019. El liderazgo es para Chile, con una media del 4,33 % en el mismo periodo y Colombia con un 4,25 %. Por su parte, Perú muestra un 3,59 % en el periodo señalado.

► **Figura 8.**
Países de la región - Inversión extranjera directa (%/PIB)



Fuente: Bancos centrales de Ecuador, Chile, Colombia y Perú.

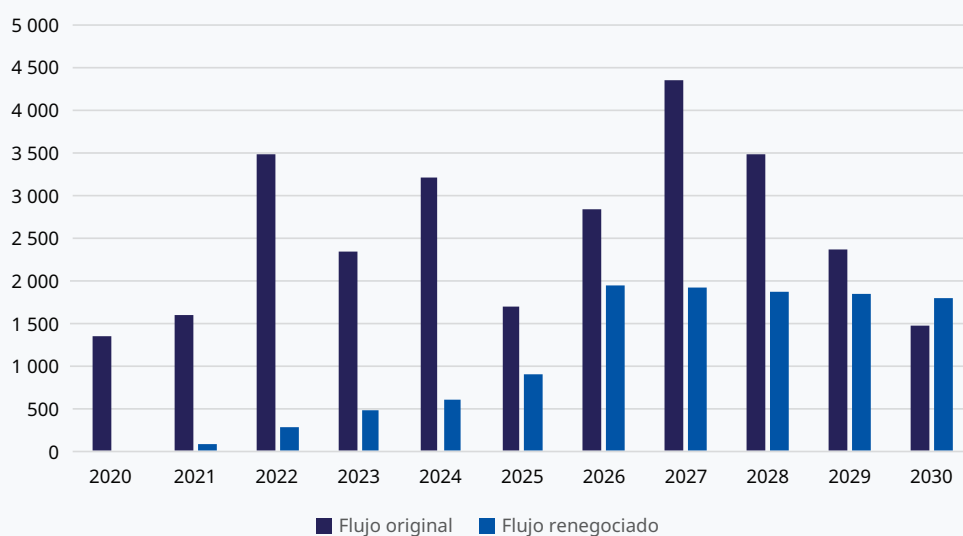
El promedio para América Latina y el Caribe es del 3,93 %; y si eliminamos de la muestra a los países de ingresos altos, el porcentaje cae hasta un 3,24 %, no obstante, al comparar a Ecuador con ambos promedios, el país se encuentra muy por debajo de los niveles de inversión extranjera directa de los demás países de la región.

Desempeño fiscal

El desempeño de la política fiscal y su flexibilidad son claves para entender las perspectivas de crecimiento futuro en Ecuador. En agosto de 2020, el Gobierno logró un acuerdo con los tenedores de bonos para reestructurar 17 400 millones de dólares de deuda externa, lo cual representa cierto alivio financiero futuro, mientras se da la recuperación de la demanda externa e interna y mejoran los flujos comerciales.

El acuerdo alcanzado con los tenedores de bonos incluye una disminución de los flujos, la tasa de interés, el capital, el plazo y la gracia. El ahorro para el país fue de USD 1 361 millones en 2020, y de USD 1 514 millones en 2021, donde solo se pagarán USD 79 millones por intereses (figura 9).

► **Figura 9.**
Ecuador - Perfil de deuda: flujo original vs. flujos renegociados (en millones de USD)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

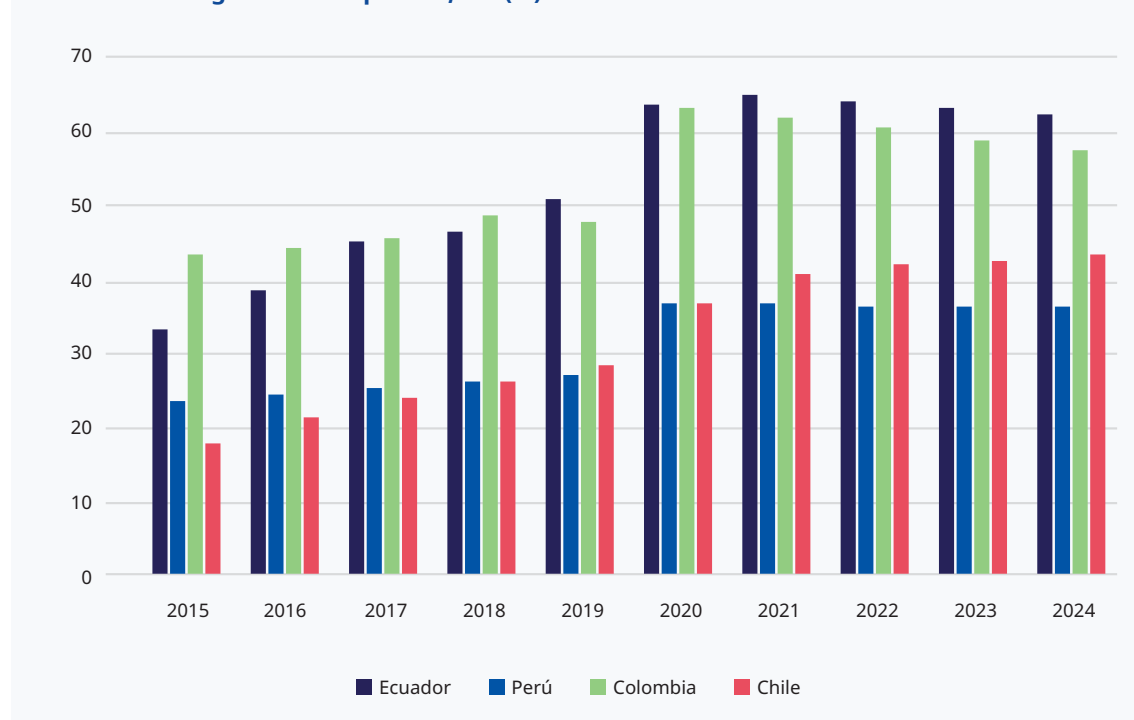
De acuerdo con el Banco Central de Ecuador, el impacto macroeconómico de la crisis dejó pérdidas que ascienden a 16 381 millones de dólares en el periodo marzo a diciembre del 2020, de los cuales el 22 % corresponde al sector público y el 78 % al sector privado. Esta cuantificación se refleja también en las cuentas fiscales. Los resultados públicos se vieron afectados por la pandemia. En efecto, los ingresos del sector público no financiero (SPNF) disminuyeron un 17 % en 2020 en relación con 2019, producto de la disminución de ingresos petroleros en 38 % y de los no petroleros en 8 %. Por su parte los gastos se contrajeron en un 10 %, por lo que el déficit fiscal se ubicó en 5 530 millones, equivalente al 5.6 % del PIB.

Cubrir este déficit y los pagos por amortizaciones de deuda implica que las necesidades de financiamiento alcanzaron más USD 10 000 millones, incluyendo los esfuerzos de la renegociación de deuda. El lento proceso de consolidación fiscal y la situación no superada de la pandemia condujo a que el país siga accediendo a fuentes de financiamiento a través de multilaterales y bilaterales.

El acuerdo con el FMI, alcanzado en agosto del 2020 supuso un financiamiento, por parte de ese organismo, por USD 6 500 millones, de los cuales ya se desembolsaron USD 4 000 millones en 2020. Además, el acuerdo con el FMI incluye la moderación del gasto corriente y de capital, una reforma tributaria integral y una mejor gobernanza del gasto público. Este acuerdo prevé un desembolso de USD 1 500 millones, en el 2021, y USD 1 000 millones, en el 2022. Estos montos están atados al cumplimiento de los compromisos. Corresponde a la administración del presidente Lasso cumplirlos o renegociar el acuerdo, para ajustarlo a su visión de política económica.

Adicionalmente, es importante señalar que, en la región, países como Colombia, Perú y Chile muestran un crecimiento de sus ratios de deuda/PIB en el 2020, como parte del impacto fiscal de la crisis. Ecuador y la región deben cerrar brechas en este ámbito (figura 10).

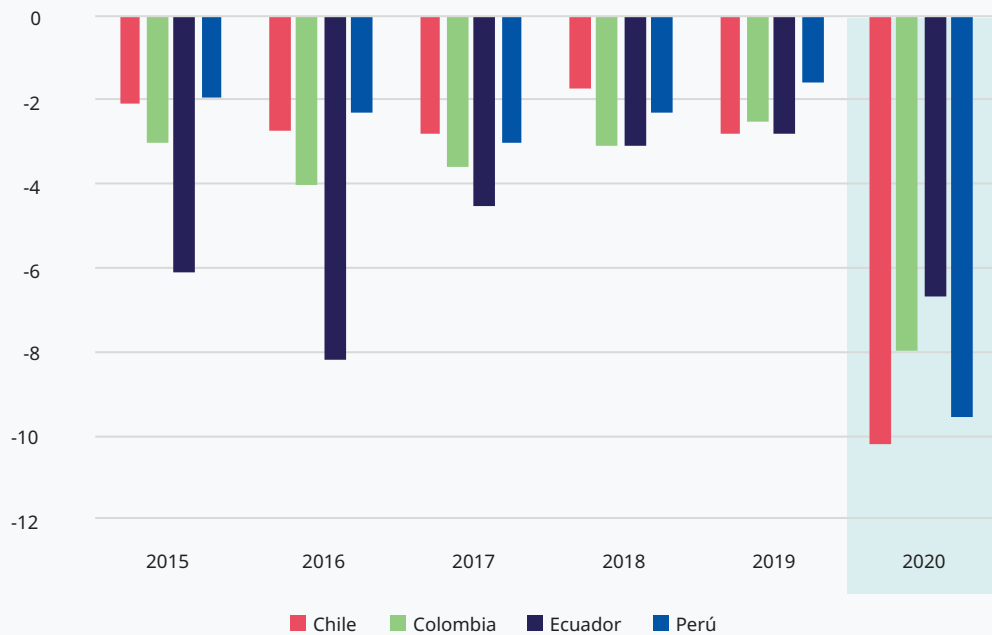
► **Figura 10.**
Países de la región - Deuda pública/PIB (%)



Fuente: Bancos centrales, Pronósticos Latinfocus Consensus.

Al analizar el balance fiscal sobre el PIB del Ecuador, se observan importantes diferencias con respecto a sus pares Chile, Colombia y Perú, con déficits fiscales/PIB menores al 4 % en promedio, durante los últimos 5 años. Tanto en 2018 como en 2019, Ecuador empezó a reflejar mejores resultados fiscales y en línea con el resto de países de la región. No obstante, la pandemia obligó a los países a incurrir en déficits masivos, principalmente para amortiguar los efectos de la caída de la actividad económica (figura 11).

► **Figura 11.**
Países de la región - Balance fiscal/PIB (%)

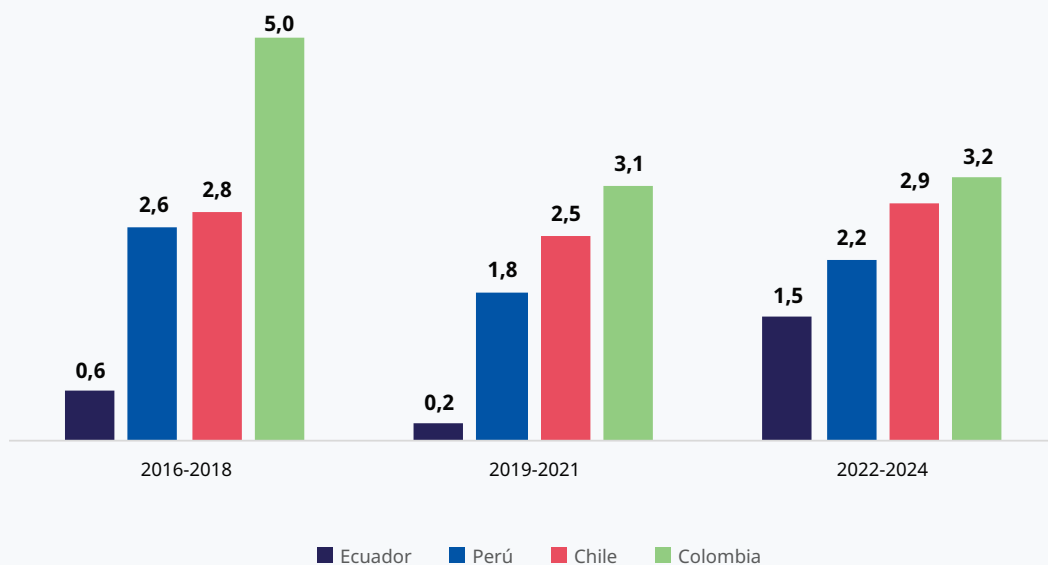


Fuente: Bancos centrales, Pronósticos Latinfocus Consensus.

Comportamiento de precios

Los precios al consumidor cayeron en 1,93 % en 2020, y en 1,13 % en mayo del 2021. Esta reducción obedece a la menor respuesta por parte de la demanda doméstica y el marcado deterioro de los indicadores del mercado laboral. Se estima que el crecimiento de la inflación siga siendo nulo en el 2021, mientras que, para el periodo 2022-2024, se espera una inflación promedio del 1,5 %. Con esta cifra, Ecuador se mantiene, dentro de las perspectivas a medio plazo, como uno de los países con menor inflación de la región (figura 12).

► **Figura 12.**
Países de la región - Inflación promedio (%) - tendencia a mediano plazo

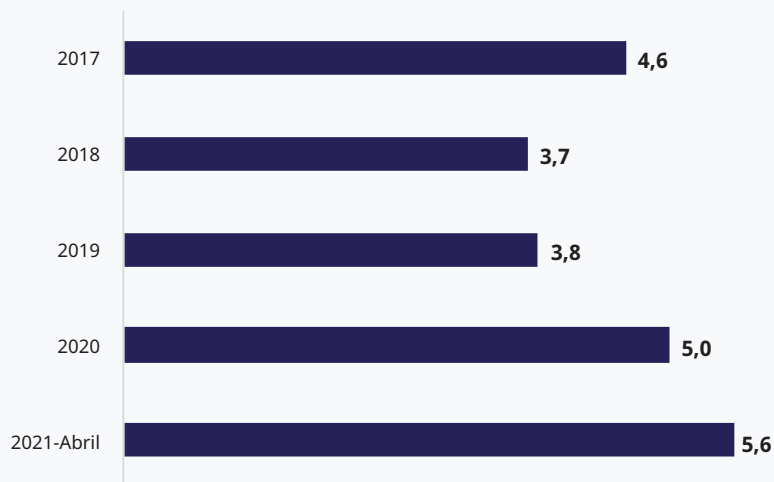


Fuente: Bancos centrales, Pronósticos Latinfocus Consensus.

Mercado laboral

De manera general, las cifras del mercado laboral aún no muestran la recuperación esperada y los niveles de desempleo y empleo adecuado se encuentran muy distantes a los valores anteriores a la pandemia. El desempleo, a abril de 2021, alcanza el 5,6 % de la población económicamente activa (PEA); cifra que representa alrededor de 464 mil personas.

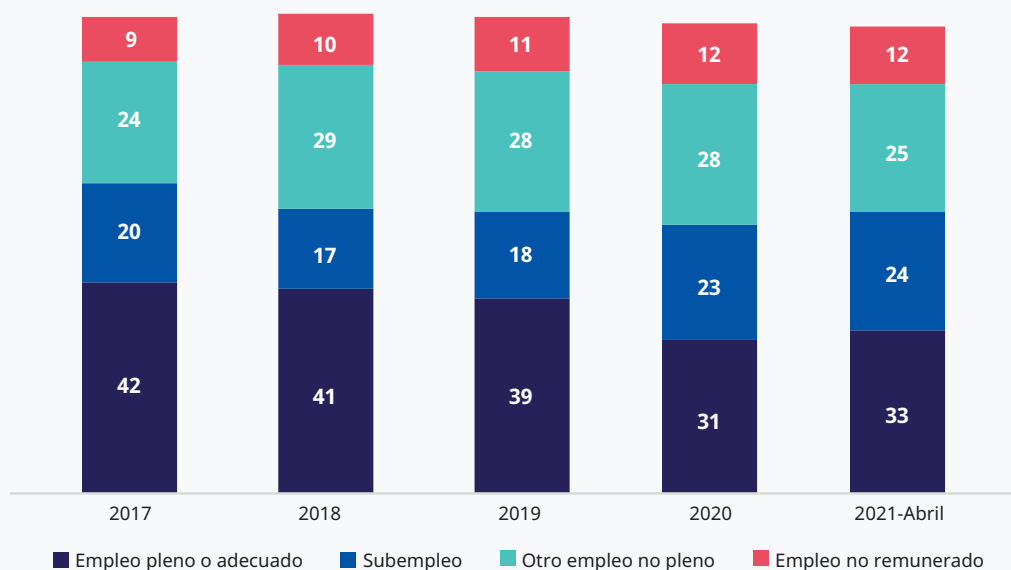
► **Figura 13.**
Ecuador - Tasa de desempleo (%)



Fuente: INEC.

Las personas con empleo adecuado o pleno perciben ingresos iguales o superiores al salario mínimo, y trabajan 40 horas semanales o más, lo que quiere decir que pueden cubrir condiciones mínimas de calidad de vida. Las estadísticas sobre estos trabajadores muestran que representan menos de la mitad de la PEA, 32,6 % en abril de 2021. Respecto de 2017, se observa una disminución importante de 10 pp en este indicador (figura 14).

► **Figura 14.**
Ecuador - Evolución del empleo total nacional (%)

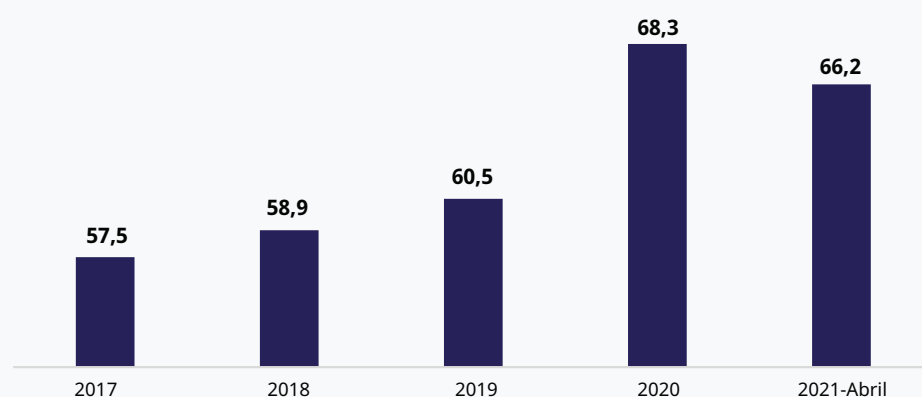


Fuente: INEC.

Por otra parte, el empleo inadecuado se ubicó en un nivel de 60,3 %²: cifra cercana a 7 pp superior, si se compara con datos de 2017. El subempleo alcanzó un 23,9 % de la PEA; indicador que también ha experimentado una tendencia de crecimiento. Esta categoría comprende a aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales.

El deterioro del sector laboral, desde el inicio de la pandemia, ha sido muy significativo, principalmente en cuanto a la calidad de empleo. Al sumar las cifras de desempleo y empleo inadecuado, se observa una importante tendencia creciente. La suma de estos indicadores es cerca de 10 pp superior en abril de 2021, al compararla con 2017. Esto representa un reto muy importante para el país y se requieren acciones para dinamizar la contratación laboral y absorber el ingreso de nuevos grupos de edad al mercado laboral (figura 15).

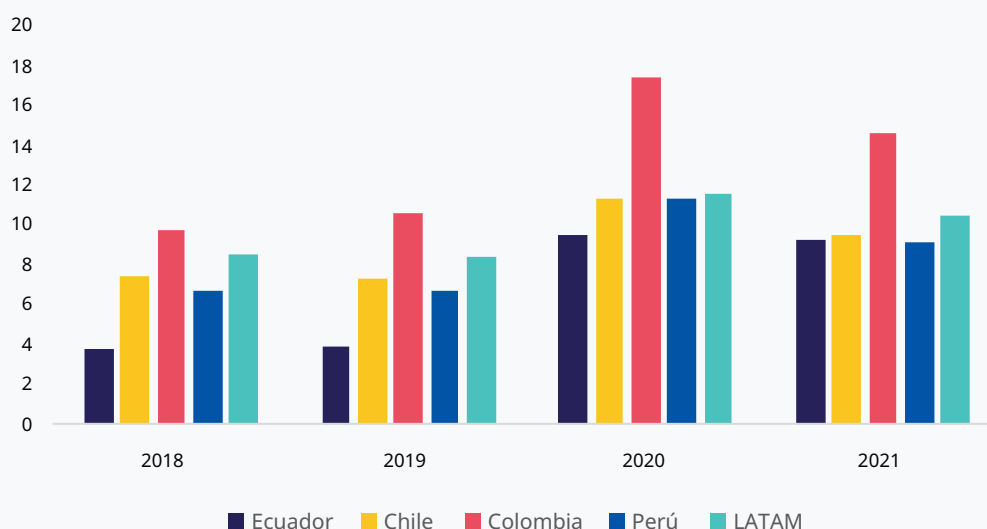
► **Figura 15.**
Ecuador - Evolución del empleo inadecuado más desempleo (%)



Fuente: INEC.

Las perspectivas de desempleo en la región revelan un desempeño negativo generalizado en el sector laboral, con un 10,4 % de desocupación, proyectado en 2021 para América Latina y el Caribe. En Ecuador se prevé que los indicadores sean muy similares a los observados durante el año 2020 (figura 19).

► **Figura 16.**
Países de la región - Tasas de desempleo (%)



Fuente: Institutos nacionales de estadísticas, Pronósticos Latinfocus Consensus.

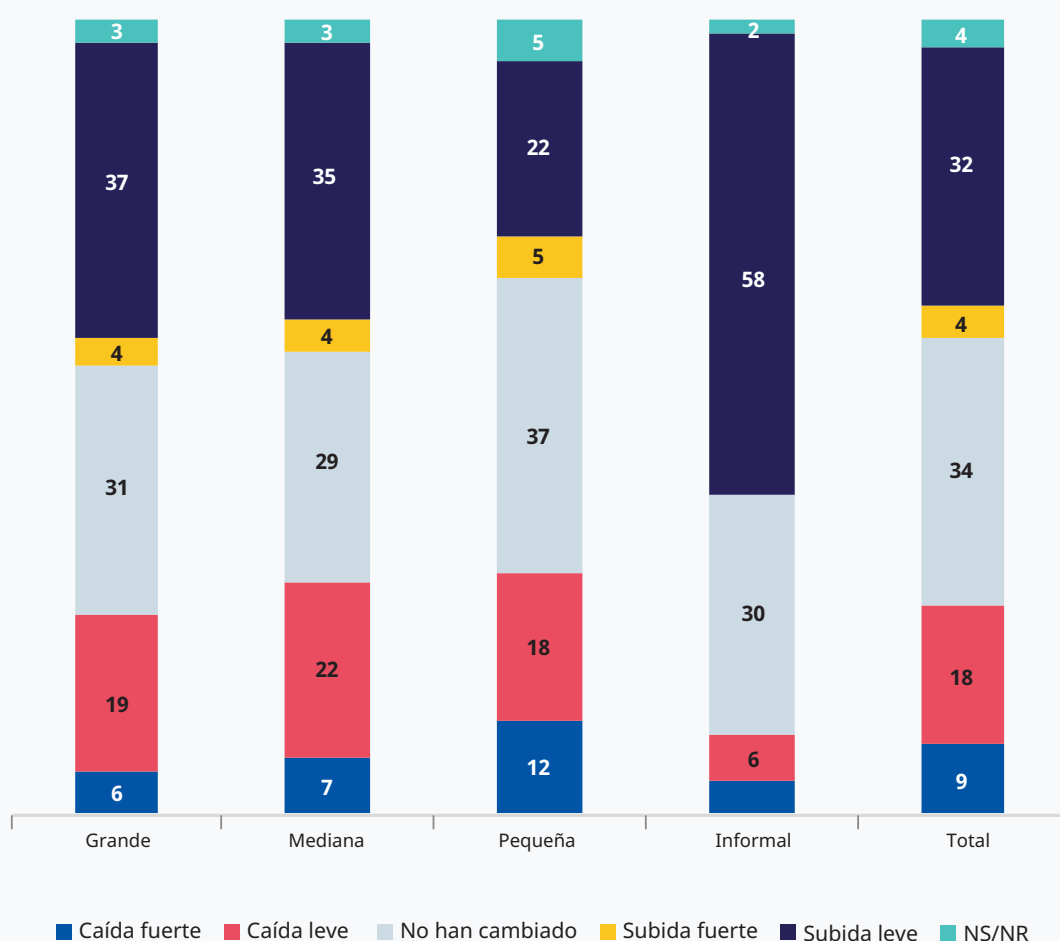
2 Sumatoria del subempleo, otro empleo no pleno y empleo no remunerado.

Perspectivas empresariales

Al evaluar la afectación de las ventas por la pandemia de COVID-19, tan solo el 22 % de las empresas encuestadas afirmaron que no se vieron perjudicadas. En promedio, el impacto fue de una caída promedio de 49 % de los ingresos en 2020. Las empresas pequeñas e informales reportan mayores caídas (53 % de los ingresos); no obstante, las empresas grandes y medianas también registran una importante afectación (41 % y 47 % de los ingresos, respectivamente).

Al preguntar a las empresas sobre la evolución de los precios en 2019 y 2020, un 33,6 % reporta que no han variado, han subido para un 36,4 % y han bajado para un 26,4 %. En su conjunto, las respuestas no dejan en evidencia la existencia de cambios fuertes en los precios, lo cual puede ser atribuible, en buena parte, a la dolarización (figura 17).

► **Figura 17.**
Ecuador - En los dos últimos años, ¿cómo han cambiado los precios de sus productos o servicios? (%)

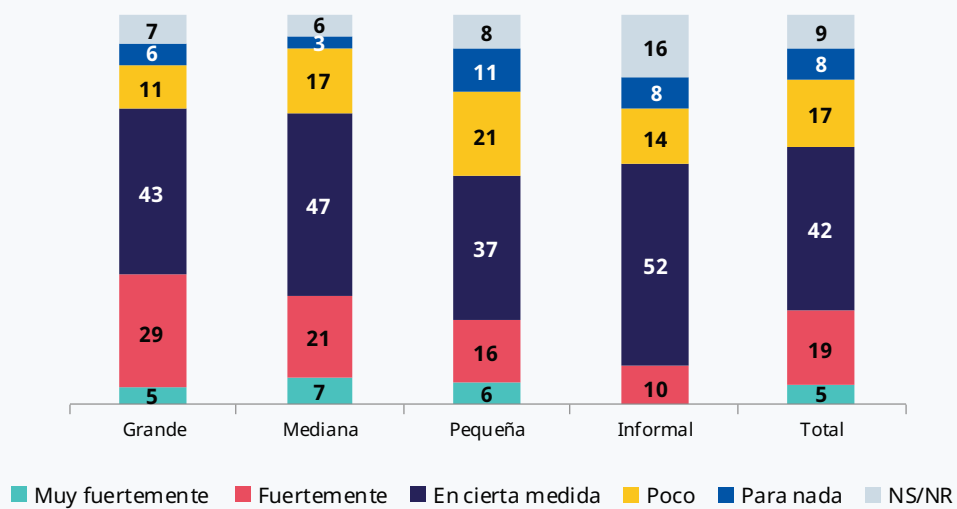


Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Al preguntar a las empresas cómo afecta a su negocio la tasa de impuesto a la renta, el 47,5 % de los negocios considera que ha pagado una mayor carga tributaria, debido a la crisis. Las empresas más grandes lo estiman en el 56,5 % de los casos y las medianas en el 58,33 %. Las pequeñas, informales y microempresas en el 44,6 % y 24 %, respectivamente; pero es probable que estos porcentajes varíen de manera más desfavorable en percepción en 2021, con los tributos al 2 % de los ingresos brutos para este segmento.

La valoración del impacto de los tributos va de la mano con la apreciación del 42 % de empresas que consideran que la tasa del impuesto a la renta les afecta en cierta medida, frente al 24 % que sí se ven perjudicadas (figura 18).

► **Figura 18.**
Ecuador - ¿Cómo afecta a su negocio la tasa de impuesto a la renta? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

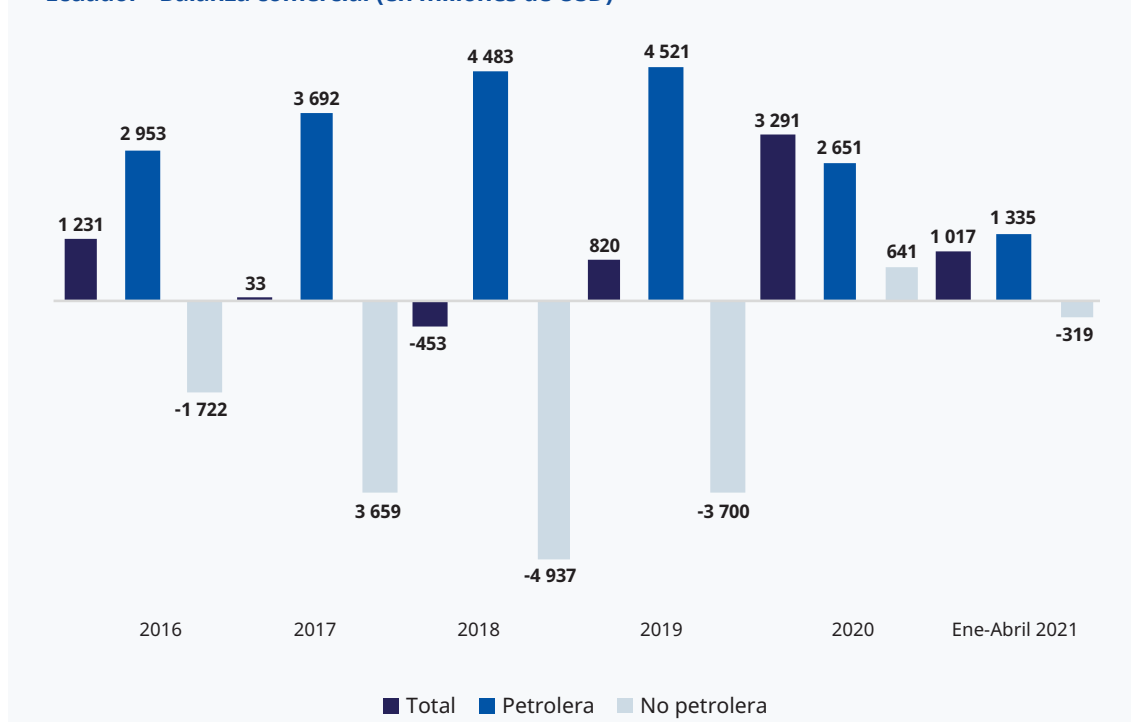
2.2. Comercio e integración económica sostenible

Al analizar la balanza comercial petrolera de Ecuador, esta ha sostenido un ritmo creciente durante el periodo 2015-2019, debido a un incremento del precio del crudo, con un pico en el 2019, cuando el marcador WTI promedió 64,9 USD/BI en el año.

En 2020, las cifras reflejaron la fuerte caída de precios y menor demanda mundial de energía, con un descenso de la balanza comercial petrolera de -41,4 % respecto del año 2019.

En cuanto a la balanza comercial no petrolera, las cifras muestran un incremento sostenido en el volumen de importaciones, durante el periodo 2015-2018. Sin embargo, se evidenció un aumento mucho más lento en relación con periodos anteriores al de 2010-2014. Desde el 2019, empieza a ser menos negativa y muestra una cifra positiva en 2020, debido a la reducción de las importaciones. En el acumulado ene-abr de 2021, se observa que la balanza comercial no petrolera tiene nuevamente valores negativos (figura 19).

► **Figura 19.**
Ecuador - Balanza comercial (en millones de USD)



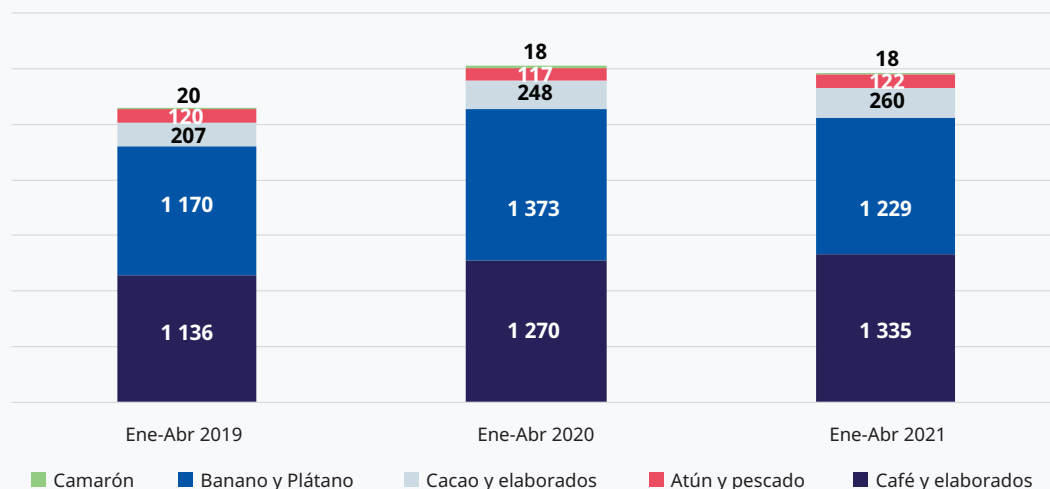
Fuente: BCE.

En 2020, las importaciones de Ecuador cayeron en un -7,9 % respecto del año 2019. Estos datos constituyen una señal de la fuerte disminución de la demanda agregada y del comportamiento del PIB de Ecuador durante 2020.

Dentro de la composición de los principales productos de exportación, destaca el comportamiento creciente y sostenido de las exportaciones tradicionales. En el 2018, las exportaciones tradicionales representaron un 35 % del total; en el 2019, alcanzaron un 37,3 % y, el 2020 un 43,6 % (ante el *shock* en las exportaciones petroleras).

Al observar las exportaciones tradicionales en el acumulado ene-abr de 2021, estuvieron compuestas en un 45 % por camarón, en un 41,5 % por banano y plátano, en un 8,8 % por cacao y elaborados, en un 4,1 % por atún y pescado y en un 0,6 % por café. Las exportaciones de este grupo de productos creció en 14 % en el acumulado ene-abr de 2020, frente a 2019. A pesar de la pandemia, se observó un crecimiento en esos meses. En los mismos meses en 2021, se advierte un leve decrecimiento de 2 % respecto a 2020 (figura 20).

► **Figura 20.**
Ecuador - Principales exportaciones tradicionales (en millones de USD)

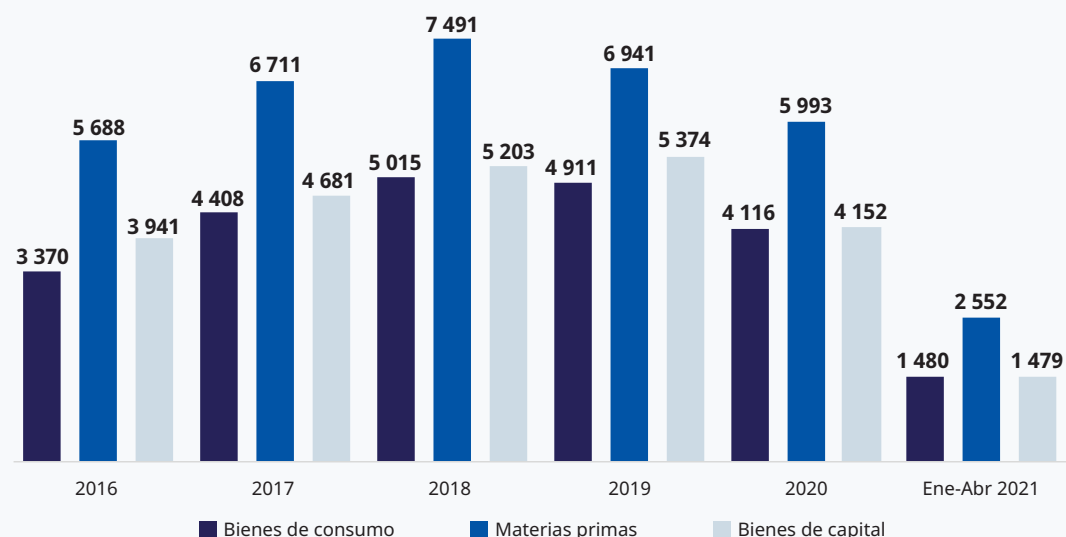


Fuente: BCE.

Por el lado de las importaciones por uso o destino económico, los bienes de consumo, las materias primas y los bienes de capital tienen una tendencia en forma de U invertida, que alcanza su máximo en 2018. En 2020, hubo una caída importante de todas las importaciones: para los bienes de consumo, la caída fue de USD 795 (-16 %); para las materias primas fue de USD 948 (-14 %); y, para los bienes de capital, el decrecimiento fue USD 1 222 millones (-23 %) (figura 21).

Es importante señalar que los bienes de capital que tienen un *proxy* de inversión futura han mostrado una conducta decreciente, pero con una caída mucho más abrupta en 2020, en comparación con los otros usos económicos.

► **Figura 21.**
Ecuador - Importaciones por uso o destino económico (en millones de USD)



Fuente: BCE.

Dentro del análisis del estudio *Doing Business* 2020, realizado por el Banco Mundial, Ecuador se ubica en el *ranking* 103 sobre 190, al evaluar sus facilidades para el comercio transfronterizo (tabla 1).

En la mayoría de variables, Ecuador está mejor posicionado en relación con los países de América Latina. En el cumplimiento documental para exportar, se tiene un total de 24 horas, por debajo de las 35,7 horas de Latinoamérica; el país se encuentra al mismo nivel que Chile y Colombia.

En los costos de importación también hay datos positivos. El cumplimiento documental fronterizo representa un costo total de USD 250 en Ecuador, frente a USD 700 en Perú, USD 545 en Colombia y USD 628 en América Latina.

En cuanto al tiempo para exportar, el proceso tarda un total de 96 horas en Ecuador, por encima del promedio en América Latina y el Caribe (55,3 horas), y es mucho mayor si se compara con países como Chile (60 horas) y Perú (48 horas).

Adicionalmente, al observar estos indicadores para los países OCDE de altos ingresos, se advierten brechas importantes, por lo que en el corto y medio plazo si Ecuador quiere seguir potenciando sus exportaciones tradicionales y no tradicionales, se deben tomar medidas urgentes de facilitación de comercio.

► **Tabla 1. Ecuador - Indicadores de comercio**

	Ecuador	Chile	Perú	Colombia	América Latina y el Caribe	OCDE Ingreso alto
Tiempo para exportar: Cumplimiento fronterizo (horas)	96	60	48	112	55,3	12,7
Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (USD)	560	290	630	630	516,3	136,8
Tiempo para exportar: Cumplimiento documental (horas)	24	24	24	48	35,7	2,3
Costo para exportar: Cumplimiento documental (USD)	60	50	50	90	100,3	33,4
Tiempo para importar: Cumplimiento fronterizo (horas)	24	54	72	112	55,6	8,5
Costo para importar: Cumplimiento fronterizo (USD)	250	290	700	545	628,4	98,1
Tiempo para importar: Cumplimiento documental (horas)	120	36	48	64	43,2	3,4
Costo para importar: Cumplimiento documental (USD)	75	50	80	50	107,3	23,5
Ranking del comercio transfronterizo	103	73	102	133	106	26

Fuente: Banco Mundial. *Doing Business* 2020.

Perspectivas empresariales

El éxito y crecimiento de un negocio dependen de su capacidad de insertarse en otros mercados y satisfacer la demanda. De las empresas encuestadas, el 14,6 % afirma ser exportadora de bienes o servicios. El porcentaje más alto se ubica en las empresas grandes, con un 23,2 %. Esto evidencia la necesidad de insertarse en los mercados globales y las cadenas globales de valor (figura 22).

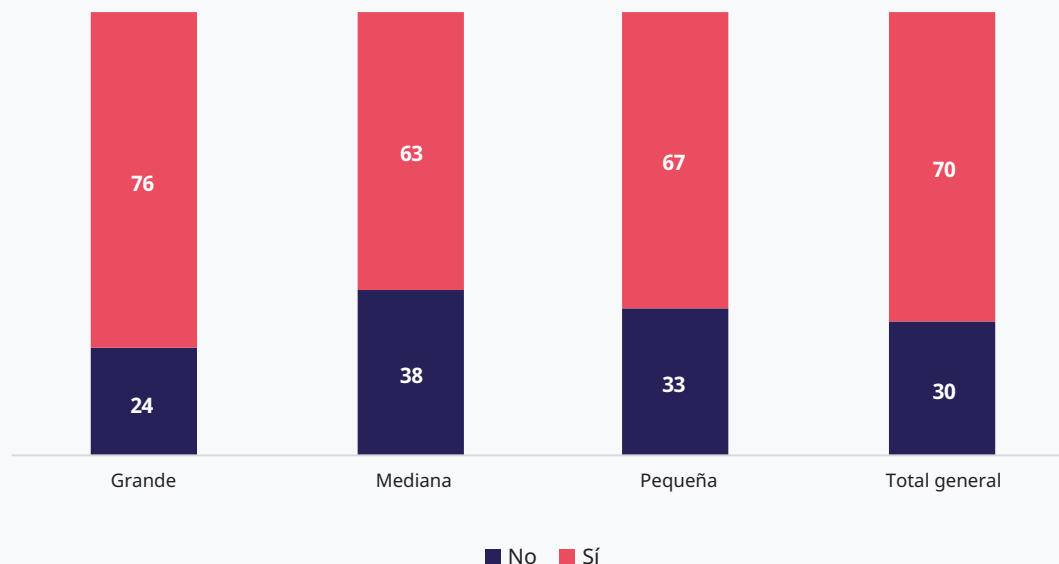
► **Figura 22.**
Ecuador - ¿Su empresa exporta un bien o servicio? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Para exportar, deben generarse ventajas competitivas y, en gran medida, las empresas consultadas consideran que las tienen. Así, el 69,8 % de las exportadoras estima que ofrece un producto o servicio competitivo en el escenario internacional. Las empresas más grandes se consideran más competitivas, con el 76 % de respuestas positivas (figura 23).

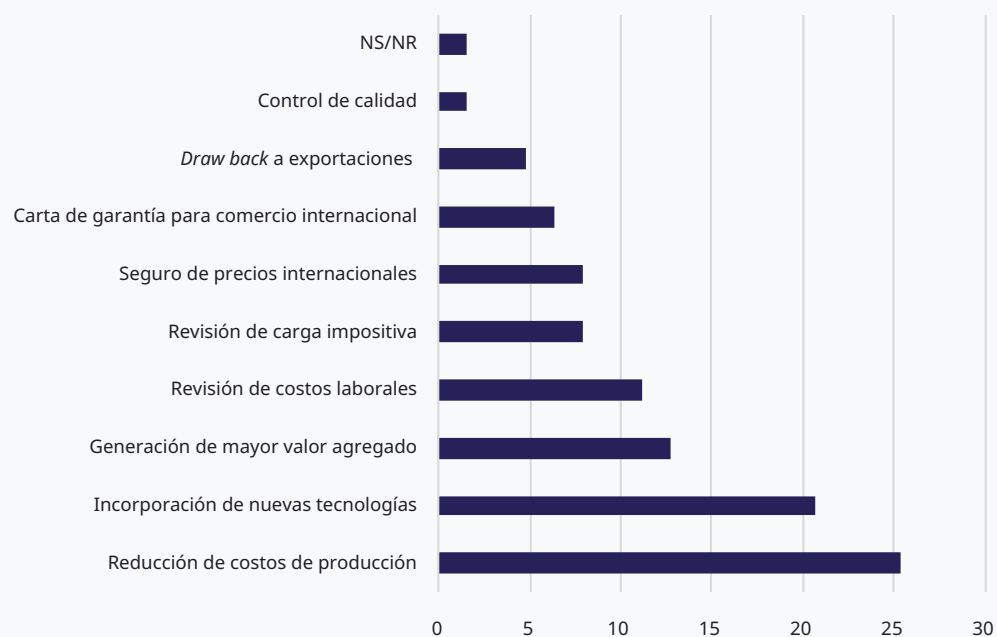
► **Figura 23.**
Ecuador - ¿Es competitivo su producto/servicio de exportación? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Pese a ello, las empresas consideran que podrían ser más competitivas. Para esto, se plantean algunas alternativas; entre ellas, las más mencionadas se refieren a la reducción de costos de producción, incorporación de nuevas tecnologías, generación de mayor valor agregado, así como la revisión de la carga impositiva (figura 24).

► **Figura 24.**
Ecuador - ¿Qué se necesita para que su producto sea más competitivo? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

2.3. Productividad y competitividad

Según el Harvard Growth Lab (2019), el desarrollo económico requiere la acumulación de conocimiento productivo y su uso en industrias cada vez más complejas. Para evaluar estos aspectos, el *Atlas de la complejidad económica* coloca las capacidades industriales y los conocimientos técnicos de un país en el centro de sus perspectivas de crecimiento, en el cual la diversidad y complejidad de las capacidades existentes influyen en gran medida en cómo se produce.

Las clasificaciones de países de Harvard Growth Lab evalúan el estado actual del conocimiento productivo de un país, a través del Índice de Complejidad Económica (ECI). Los países mejoran su posicionamiento al aumentar el número y la complejidad de los productos que exportan con éxito.

El ECI de Ecuador ubica al país en la posición 112 de 133 países, para el año 2018. En comparación con la década anterior, la economía ecuatoriana se ha vuelto menos compleja, ya que ha descendido 7 posiciones entre 2013 y 2018.

Además, de acuerdo con el Harvard Growth Lab (2019), la caída en el *ranking* se debe a la falta de diversificación de las exportaciones. De acuerdo con la tabla 2, los países que lideran el ECI son: Brasil, Uruguay, Chile y Argentina. Al comparar a Ecuador con los países de la región, se observa que solo supera a Bolivia.

► **Tabla 2. Países de la región - Índice de Complejidad Económica (ECI).**
Atlas de Complejidad Económica

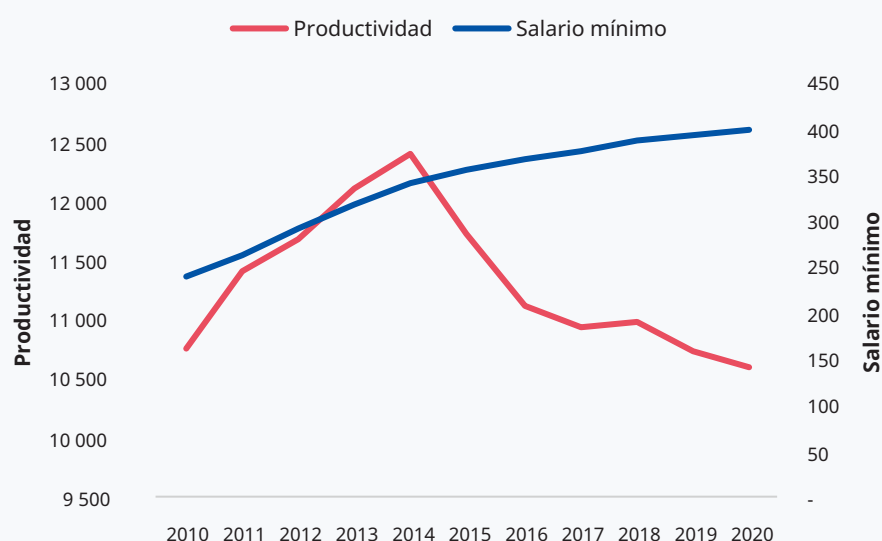
Países	ECI (<i>Ranking</i> 133 países)	Variación 2018 vs. 2013
Argentina	73	-14
Bolivia	115	-1
Brasil	49	-2
Chile	72	0
Colombia	56	4
Ecuador	112	-7
Perú	104	-12
Uruguay	60	-6

Fuente: Harvard Growth Lab (2019).

Según la Corporación Andina de Fomento CAF (2020), la brecha de desarrollo existente entre los países de América Latina y los países industrializados se explica, principalmente, por los bajos niveles de productividad de sus empresas. Lo anterior es consecuencia de un conjunto de variables, entre ellas, el bajo nivel de innovación, las altas tasas de informalidad o los empleos precarios, las barreras para obtener financiamiento y las habilidades de la mano de obra.

Si se estima la productividad como el producto generado por trabajador, se tiene una caída anual sostenida a partir del año 2015, mientras el salario mínimo del país ha mostrado crecimiento desde 2010. Esta combinación supone un mayor costo en la mano de obra respecto a la productividad por trabajador, lo cual influye de manera negativa en la competitividad (figura 25).

► **Figura 25.**
Ecuador - Productividad y salario mínimo (USD)



Fuente: OIT, ILOSTAT Explorer – BCE.

En este sentido, el Índice de Productividad de Ecuador es bajo, en comparación con los países de la región; el país solo supera a Bolivia. Por su parte, Argentina es el país que ha experimentado un mayor retroceso términos de productividad en los últimos años (tabla 3).

► **Tabla 3. Países de la región - Productividad**

Países	2010 (USD)	2015 (USD)	2019 (USD)	2020 (USD)	Var. vs. 2019 (%)	Var. vs. 2015 (%)	Var. vs. 2010 (%)
Argentina	25 205	25 537	23 126	22 763	-1,6	-10,9	-9,7
Bolivia	4 254	5 375	5 456	5 563	2,0	3,5	30,8
Brasil	25 126	25 109	24 870	25 140	1,1	0,1	0,1
Chile	29 717	31 941	32 728	33 256	1,6	4,1	11,9
Colombia	14 324	15 662	16 341	16 648	1,9	6,3	16,2
Ecuador	10 754	11 722	10 733	10 600	-1,2	-9,6	-1,4
Perú	9 544	11 578	11 610	11 715	0,9	1,2	22,7
Uruguay	25 355	29 389	31 463	31 987	1,7	8,8	26,2

Fuente: OIT, ILOSTAT Explorer.

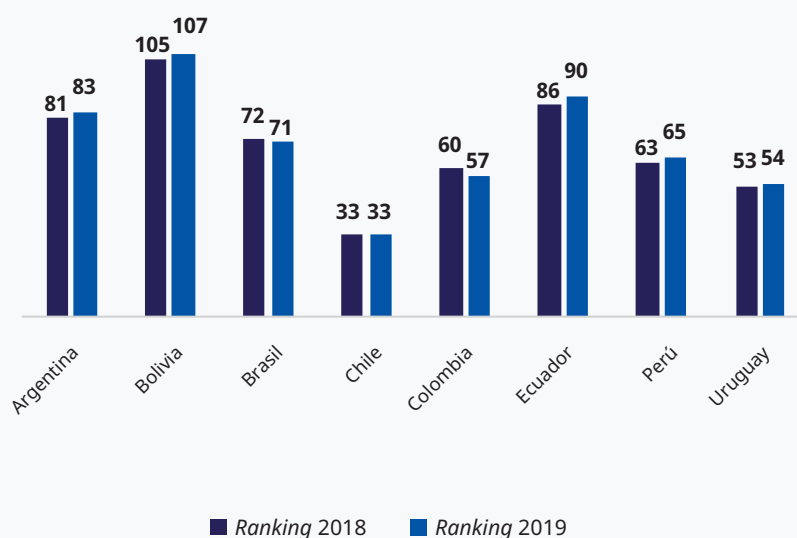
La competitividad depende de la capacidad de los países y las empresas para sostener incrementos de la productividad en el tiempo. En su Reporte Global de Competitividad (2019), el Foro Económico Mundial (FEM) ubica a Ecuador en la posición número 90 de 140 países evaluados, con una caída de cuatro posiciones respecto al *ranking* de 2018. En la mayoría de pilares evaluados, el país no obtuvo mejoras en su posicionamiento y mantuvo las mismas posiciones en los pilares de tamaño de mercado e innovación. Los elementos menos favorables se concentran en las instituciones, el mercado de productos, el mercado laboral y el dinamismo empresarial (tabla 4).

► **Tabla 4. Ecuador - Competitividad**

	<i>Ranking 2018</i>	<i>Ranking 2019</i>	<i>Var. Ranking</i>	<i>Puntaje 2019</i>
Índice de competitividad	86	90	-4	56
Instituciones	100	106	-6	48
Infraestructura	59	62	-3	69
Adopción TIC	89	92	-3	48
Estabilidad macroeconómica	87	92	-5	74
Salud	39	50	-11	85
Habilidades	75	76	-1	61
Mercado de productos	125	130	-5	43
Mercado laboral	113	116	-3	52
Sistema financiero	82	89	-7	56
Tamaño de mercado	68	68	0	54
Dinamismo empresarial	129	130	-1	46
Capacidad de innovación	88	88	0	33

Fuente: Foro Económico Mundial (FEM), Reporte Global de Competitividad (2019).

En cuanto a los países de la región, Chile es el mejor posicionado en este *ranking*, seguido por Uruguay y Colombia. El país que obtuvo mejor avance en competitividad es Colombia, mientras que Ecuador presentó el mayor retroceso (figura 26).

► **Figura 26.**
Países de la región - Índice de Competitividad

Fuente: FEM, Reporte Global de Competitividad (2019).

Perspectivas empresariales

Para incrementar la competitividad y productividad en Ecuador, es preciso atacar los principales problemas manifestados por las empresas en la actualidad. De acuerdo con los resultados encontrados, medidos en una escala sobre 5, siendo 5 lo que mayor afectación genera y 1 lo de menor, los de mayor incidencia son: trámites de formalización, impuestos y acceso a recursos financieros con una escala de 3,6/5. Los de menor incidencia son: los problemas de comunicaciones, con una valoración de 2,2/5 (figura 27).

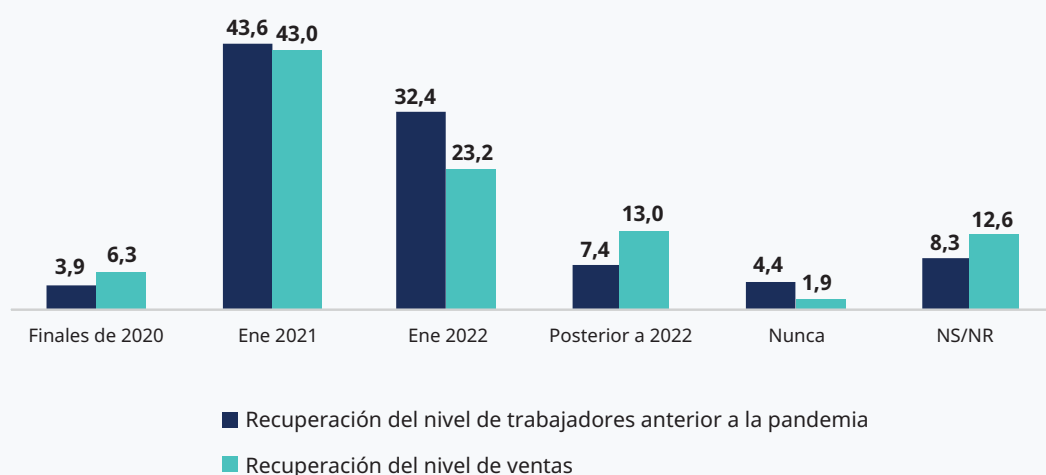
► **Figura 27.**
Ecuador - Afectación por tipo de problema (calificación sobre 5)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Por otra parte, con la pandemia que comenzó en 2020, es importante medir el tiempo requerido para recuperar tanto el nivel de los trabajadores como el nivel de ventas para las empresas. La mayoría espera hacerlo para ambas variables en el año 2021 (figura 28).

► **Figura 28.**
Ecuador - ¿Cuándo considera que recuperará nivel de trabajo e ingresos? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

2.4. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

De acuerdo con la Corporación Andina de Fomento CAF (2020) y el Foro Económico Mundial FEM (2020), el acceso a la infraestructura y a los servicios de telecomunicaciones, a Internet y a las tecnologías de la información, impulsa la competitividad y la productividad de los países. Asimismo, genera un impacto determinante sobre la integración con los mercados globales, la creación de riqueza, el crecimiento económico sostenible de los países, el desarrollo, la inclusión social y la reducción de la brecha digital. Por tanto, el acceso a las TIC es un elemento fundamental para facilitar y potenciar el acceso a la salud, educación, cultura, seguridad, libertad de expresión y movilidad.

Como ejemplo, la crisis de la COVID-19 ha incrementado la importancia del acceso al Internet. La infraestructura digital ha sido fundamental para mitigar el impacto de las restricciones de movilidad, ya que ha permitido a las empresas ajustar su modelo de negocios y reinventarse virtualmente, para mantener continuidad de actividades, mediante el trabajo a distancia, la atención médica en línea, la educación virtual y el comercio electrónico.

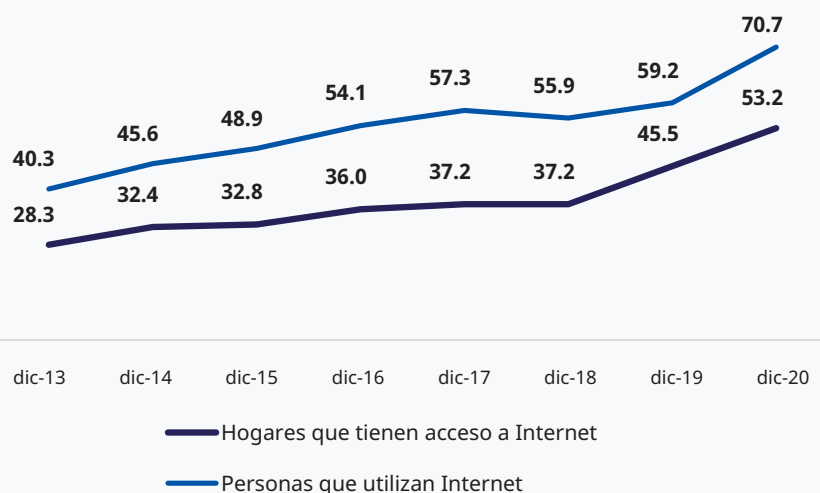
La pandemia también ha visibilizado las brechas que aún existen en el acceso digital en los diferentes países. Para la CAF (2020), América Latina se encuentra en un desarrollo intermedio en términos de su ecosistema digital; sin embargo, las capacidades cibernéticas de la región no son suficientes para mitigar parcial o completamente los efectos de la pandemia.

Para evaluar el estado de acceso a TIC y la conectividad en Ecuador, es necesario evaluar las facilidades y limitaciones actuales para adoptar estas tecnologías. En este contexto, se analizan variables de accesibilidad, asequibilidad, desempeño de las conexiones, disposición de equipos, habilidades digitales, confianza generada por el nivel de ciberseguridad y gastos en materia de investigaciones y desarrollo.

En cuanto a la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones, de acuerdo con las cifras del INEC, para el año 2020, el 53,21 % de los hogares tienen acceso a Internet, lo que evidencia un incremento progresivo desde el año 2013, con una variación positiva de 24,94 puntos porcentuales durante este periodo. A pesar de ello, se mantiene una brecha relevante entre los hogares en zonas urbanas y rurales, pues los últimos resultados arrojaron un acceso a Internet del 61,70 % y del 34,69 %, respectivamente.

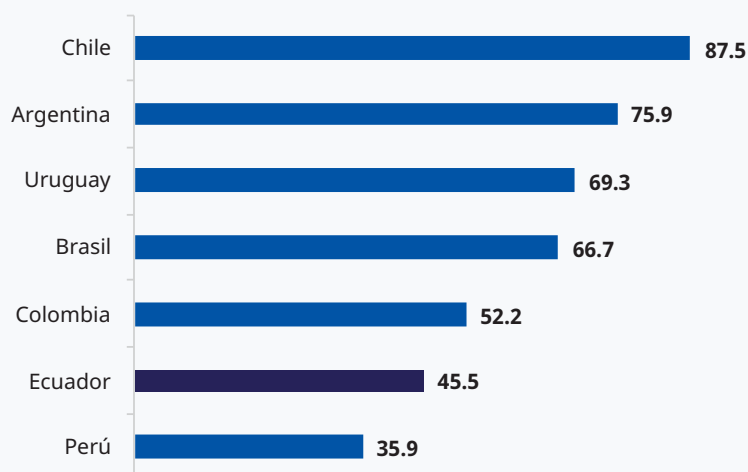
Por otra parte, el número de personas que han utilizado Internet en 2020 equivale al 70,72 % de la población mayor a 5 años de edad. Al segmentar este dato, se encontró que el 77,11 % de la población en las zonas urbanas utilizó Internet, mientras en las zonas rurales solo el 56,90 %. Se advierte una brecha constante de los hogares que tienen acceso a Internet y las personas que utilizan esta herramienta (figura 29).

► **Figura 29.**
Ecuador - Hogares que tienen acceso a Internet y personas que han utilizado internet en los últimos 12 meses (%)



Al comparar el acceso a Internet de los hogares en los países de la región, se observa que Ecuador se ubica en el penúltimo lugar; solo supera a Perú. Este indicador es liderado por Chile con el 88%, seguido por Argentina con el 76% y Uruguay con el 69% de los hogares (figura 30).

► **Figura 30.**
Países de la región - Hogares que tienen acceso a Internet (%)



Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

La tabla 5 muestra las variables que forman parte del índice de adopción de TIC para Ecuador y los principales países de la región. De acuerdo con el FEM (2020) para el país, este indicador fue de 47,6 en 2019, lo que ubica a Ecuador en la posición número 92 del mundo; solo supera a Perú.

Si bien Ecuador mostró una mejora en el índice de 1,9 respecto al 45,7 obtenido en la medición de 2018, este fue inferior a la mejora anual experimentada por América Latina, de 4,5. En este sentido, el país se mantiene en 2019, por debajo del promedio regional, de 50,9.

► **Tabla 5. Países de la región - Adopción de TIC**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
Índice de adopción de TIC (0-100)	58,0	51,4	58,1	63,1	49,9	47,6	45,7	79,7
Suscripciones de telefonía celular por cada 100 habitantes	132,1	100,8	98,8	134,4	129,9	92,3	123,8	149,9
Suscripciones de banda ancha móvil por cada 100 habitantes	80,7	79,9	88,1	91,6	52,3	54,7	65,7	123,8
Suscripciones a Internet de banda ancha fija por 100 habitantes	19,1	4,4	14,9	17,4	13,4	11,4	7,3	28,3
Suscripciones a Internet de fibra por 100 habitantes	0,5	1,3	1,6	2,2	1,4	1,6	0,0	18,8
Usuarios de Internet (%) de población adulta	74,3	43,8	67,5	82,3	62,3	57,3	52,5	68,3

Fuente: FEM, Reporte Global de Competitividad (2020).

Una de las variables relevantes para facilitar la adopción de Internet en cada país es el costo de los servicios de telecomunicaciones. Al respecto, el reporte de precios de las TIC, elaborado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT (2019), señala que los precios de voz móvil, datos móviles y banda ancha fija están disminuyendo de manera constante en todo el mundo, lo que incrementa cada vez más su asequibilidad.

En la tabla 6 se comparan los precios y tarifas de Ecuador con los principales países de la región. En esta se observa que el país solo es superado por Colombia y Perú en voz y data; por Bolivia, Colombia y Perú en Internet móvil; y por Bolivia, Brasil y Perú en Internet banda ancha fijo, en términos de un mejor precio.

► **Tabla 6. Países de la región - Cesta de precios de TIC**

	Cesta móvil, data y voz (precio por plan 70 min, 20 SMS, 500 MB en USD)	Cesta de Internet móvil (precio del plan de mínimo 1.5 GB en USD)	Cesta de Internet banda ancha fijo (renta mensual de mínimo 5G en USD)
Argentina	57,3	13,5	57,0
Bolivia	15,6	7,2	21,3
Brasil	13,7	13,7	10,2
Chile	13,1	10,9	32,7
Colombia	10,5	14,1	21,6
Ecuador	12,6	11,2	23,4
Perú	9,1	9,1	18,9
Uruguay	13,8	21,0	34,5
Mundo	15,1	13,2	26,7

Fuente: UIT, Reporte Measuring digital development ICT Price Trends (2019).

Además de la accesibilidad y asequibilidad de los servicios de telecomunicaciones, en la actualidad es muy importante la velocidad de la conexión de Internet y su estabilidad. De acuerdo con el informe del Observatorio CAF del Ecosistema Digital (2020), ya existe evidencia empírica sobre el impacto de la velocidad de la banda ancha en el crecimiento económico de un país.

En el mencionado texto se cita a Katz y Callorda (2019), quienes realizaron un estudio sobre el impacto de la velocidad de banda ancha fija en el PIB de 159 países, para el periodo comprendido entre los años 2008 y 2019. En dicho estudio, clasificaron a los países en cuatro grupos: con velocidad promedio inferior a 10 Mbps³, con velocidades entre 10 Mbps y 40 Mbps, y con velocidades de más de 40 Mbps. Los resultados obtenidos indican que, para originar un impacto positivo sobre la economía, la velocidad de banda ancha fija debe ser igual o superior a 40 Mbps. Asimismo, el análisis concluye que una disminución de la velocidad de descarga tendrá un efecto económico inverso.

En la tabla 7 se exponen los datos de velocidad de Internet móvil y banda ancha fija obtenidos por Ookla/Speedtest, para fechas puntuales correspondientes a julio de los años 2019 y 2020, teniendo en cuenta la velocidad de descarga, subida y latencia de Internet para Ecuador y otros. Estos ubican a Ecuador en el puesto número 90 para Internet móvil, superando a Bolivia, Chile y Colombia, y en el puesto número 105 para Internet banda ancha fija, solo por encima de Bolivia. En cuanto a Internet móvil, la velocidad de bajada se incrementó en un 9 % y su latencia mejoró al reducirse en -17 % para julio de 2020, respecto al año anterior; asimismo, en Internet banda ancha fija, la velocidad de bajada se incrementó 44 % y su latencia se mantuvo igual. En términos generales, aún existen brechas importantes en cuanto a velocidad de bajada y subida de información en comparación con el promedio mundial.

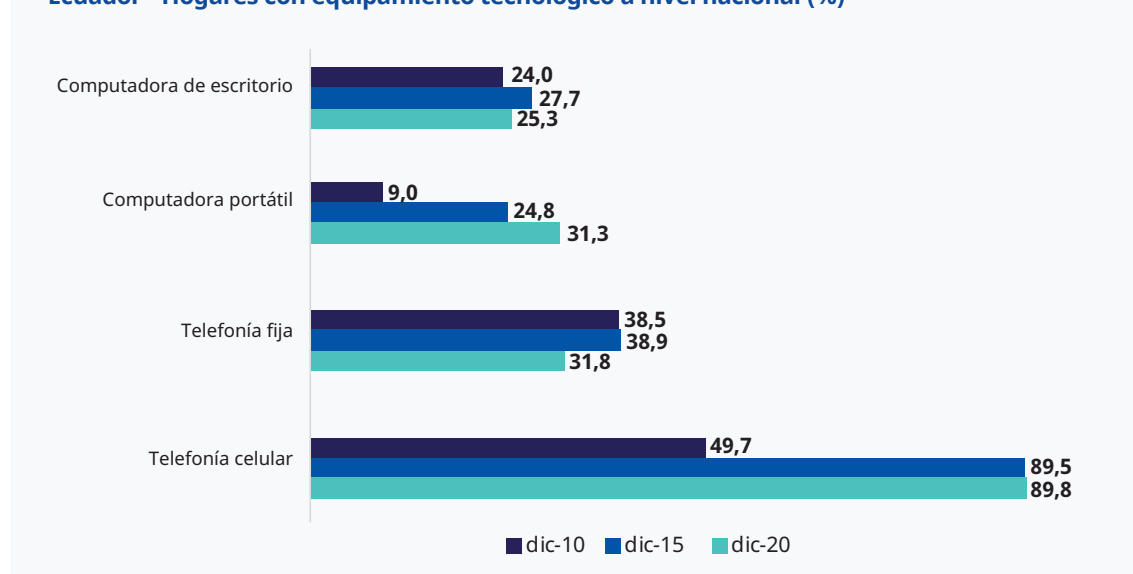
3 Megabit por segundo.

► **Tabla 7. Países de la región - Velocidad y latencia de Internet (variación vs. 1 año)**

	Internet móvil (ranking sobre 138 países)				Internet banda ancha fija (ranking sobre 174 países)			
	R	Bajada (Mbps)	Subida (Mbps)	Latencia (ms)	R	Bajada (Mbps)	Subida (Mbps)	Latencia (ms)
Argentina	71	27,8 (30%)	9,5 (-5%)	39 (-9%)	69	43,7 (45%)	10,4 (61%)	30 (-3%)
Bolivia	103	19,4 (13%)	11,4 (-2%)	31 (-40%)	127	17,5 (43%)	7,1 (29%)	28 (-22%)
Brasil	70	27,9 (21%)	9,9 (5%)	44 (-17%)	53	63,8 (57%)	34,9 (76%)	16 (-27%)
Chile	106	18,8 (-4%)	11,7 (-6%)	39 (-3%)	24	122,3 (68%)	52,3 (180%)	20 (-17%)
Colombia	107	18,4 (7%)	9,4 (-6%)	44 (-20%)	85	35,4 (61%)	16,5 (48%)	33 (-20%)
Ecuador	90	22,7 (9%)	11,0 (-2%)	35 (-17%)	105	26,3 (44%)	22,6 (43%)	24 (0%)
Perú	87	23,3 (0%)	12,2 (-13%)	36 (-8%)	89	32,9 (15%)	6,8 (26%)	35 (0%)
Uruguay	63	32,2 (15%)	13,7 (2%)	32 (-20%)	61	53,5 (26%)	12,0 (9%)	19 (-14%)
Mundo		34,5 (25%)	10,9 (1%)	41 (-13%)		81,5 (28%)	42,6 (27%)	22 (-12%)

Fuente: Ookla/Speedtest, Índice global de prueba de velocidad de Internet (julio 2019 y julio 2020).

La infraestructura tecnológica debe adaptarse al equipamiento del que dispone la población y a las tendencias globales, para que se pueda aprovechar de forma óptima. Según el INEC, solo el 25,3 % de los hogares ecuatorianos contaba con una computadora de escritorio en el año 2020; el 31,3 %, con una computadora portátil; el 31,8 %, con telefonía fija y el 89,8 %, con teléfono celular (figura 31). No obstante, se evidencia un cambio de tendencia hacia equipos que proporcionan facilidad en su movilidad. Esto se refleja claramente en el incremento de equipos de telefonía celular de 40 pp, y de computadora portátil de 19 pp, respecto al año 2010.

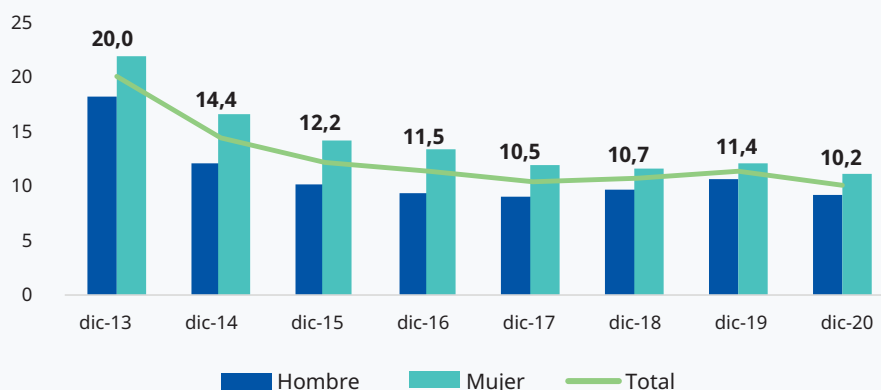
► **Figura 31.**
Ecuador - Hogares con equipamiento tecnológico a nivel nacional (%)

Fuente: INEC, Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

En cuanto a las habilidades de la población para el uso de las TIC, en Ecuador, el INEC publica un índice de analfabetismo digital, según el cual se considera analfabeta digital a una persona de 15 a 49 años cuando cumple simultáneamente tres características: 1) no tiene celular activo, 2) en los últimos 12 meses no ha utilizado computadora, y 3) en los últimos 12 meses no se ha conectado a Internet. Para el mes de diciembre de 2020, el 11,39 % de la población cumple con estas características, lo que muestra una disminución de 9,85 pp respecto al mes de diciembre de 2013. Al segmentar el último dato, referente a

sexos, se observa que el 11,2 % de las mujeres son analfabetas digitales, mientras en los hombres este porcentaje es ligeramente inferior, con el 9,2 % (figura 32). Asimismo, el analfabetismo digital es mayor en las zonas rurales que en las urbanas, con 16,8 % frente a 7,5 %, respectivamente.

► **Figura 32,**
Ecuador - Personas analfabetas digitales (%)



Fuente: INEC, Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

El adelanto del sistema digital en su conjunto, con soluciones digitales en todos los ámbitos, es muy importante para mantener en marcha la dinámica socioeconómica de los países. Este reto pasa por generar confianza en el uso de las herramientas digitales, para lo cual, los mecanismos de ciberseguridad deben ser una prioridad.

Las principales ciberamenazas son: 1) denegación de servicios electrónicos o falta de accesibilidad, 2) violación de la integridad de los datos o modificación no autorizada, y 3) violación de la confidencialidad de los datos.

Según el Índice Global de Ciberseguridad (GSI), publicado por la UIT (2018), y el Índice de Ciberseguridad (NCSI) de E-Governance Academy (EGA), Ecuador tiene una condición desfavorable respecto a los países de la región, al ubicarse en la penúltima posición (tabla 8).

De igual manera, según el Índice de Desarrollo Digital, publicado por EGA (2020), Ecuador solo se ubica por encima de Bolivia y Perú, en la región. Adicionalmente, el índice muestra una diferencia entre el índice NCSI y el Índice de Desarrollo Digital, equivalente a -17 puntos, en el país. Este dato, al ser negativo, pone de manifiesto que la sociedad digital de Ecuador tiene que enfrentar de mejor manera los riesgos derivados de los ciberataques. En este último indicador, solo Uruguay presenta una brecha más amplia que Ecuador.

► **Tabla 8. Países de la región - Índice de ciberseguridad GSI y NCSI**

	R (175 países)	Índice Global de Ciberseguridad (GSI)	R (160 países)	Índice de Ciberseguridad (NCSI)	Índice de Desarrollo Digital	Diferencia
Argentina	94	0,41	57	48,05	61,09	-13,04
Bolivia	135	0,14	95	28,57	45,12	-16,55
Brasil	70	0,58	61	46,75	59,17	-12,42
Chile	83	0,47	39	57,14	65,71	-8,57
Colombia	73	0,57	60	46,75	56,09	-9,34
Ecuador	98	0,37	79	35,06	52,06	-17,00
Perú	95	0,40	71	40,26	51,39	-11,13
Uruguay	51	0,68	58	48,05	67,94	-19,89

Fuente: UIT, Reporte Índice Global Ciberseguridad (2018) – EGA, NCSI Índice Ciberseguridad (2020).

Por otra parte, el gasto en desarrollo e investigaciones, así como los incentivos para potenciar la innovación y generar los espacios para la incorporación de las TIC son clave para el incremento de la productividad y competitividad. En ese sentido, las políticas públicas y privadas deben estar orientadas a facilitar el proceso de transformación digital en las empresas y los países, y potenciar el bienestar, el conocimiento y la inversión en capital humano.

La tabla 9 presenta el índice de investigación y desarrollo, el puntaje de publicaciones científicas, un indicador de aplicación de patentes por millón de habitantes, y los gastos en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB, indicadores elaborados por el Fondo Económico Mundial (2020). En la tabla se observa que Brasil, Chile y Argentina lideran la región, en tanto que Ecuador solo supera a Bolivia y Perú, en el índice de investigación y desarrollo. En cuanto al puntaje de publicaciones científicas y el indicador de aplicación de patentes por millón de habitantes, Ecuador ocupa el último lugar, en comparación con los países analizados (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay). Finalmente, respecto al porcentaje de gasto en investigación sobre el PIB, el país gasta un porcentaje similar al de Chile, Uruguay y Argentina en este rubro; no obstante, se encuentra por debajo de estos países en el índice de investigación y desarrollo.

► **Tabla 9, Países de la región - Investigación y desarrollo**

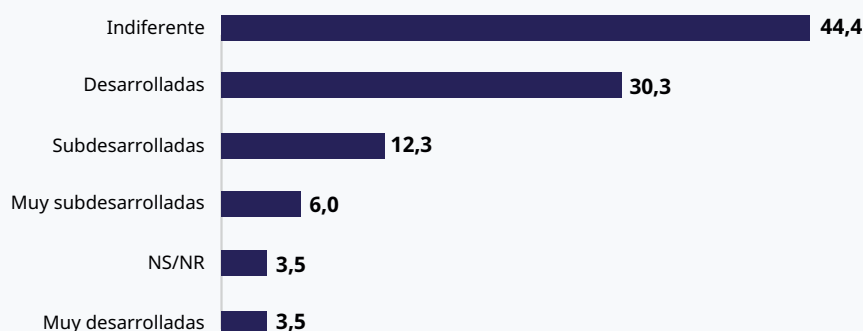
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
Índice de investigación y desarrollo (0-100)	35,3	19,0	54,3	35,8	28,2	23,6	22,3	27,40
Puntaje de publicaciones científicas (0-100)	87,4	69,8	91,9	85,4	81,1	73,0	78,2	75,60
Aplicación de patentes por millón de habitantes	1,44	0,70	1,93	4,13	0,79	0,12	0,27	1,98
Gastos en investigación y desarrollo (% PIB)	0,5	5,2	1,3	0,4	0,2	0,4	0,1	0,4

Fuente: FEM, Reporte Global de Competitividad (2019).

Perspectivas empresariales

Un elemento clave es el estado de la plataforma tecnológica en las empresas del país, para potenciar la productividad y competitividad, además de incorporarlas en la economía y en la vida cotidiana de las personas. Los resultados obtenidos en el levantamiento de información primaria muestran que un 44,44 % de las empresas es indiferente a la aplicación y el desarrollo de las infraestructuras de tecnología informática; un 30,32 % las tiene desarrolladas, un 12,27 % las tiene subdesarrolladas y un 6,02 % menciona que estarían muy subdesarrolladas (figura 33). Estas inversiones necesarias implican un costo alto en el país, en relación con la región; sin embargo, es importante impulsarlas, ya que ejercen un efecto directo sobre la competitividad de los negocios.

► **Figura 33.**
Ecuador - Infraestructuras de tecnología informática
(computadoras, conexión a internet, entre otros) (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

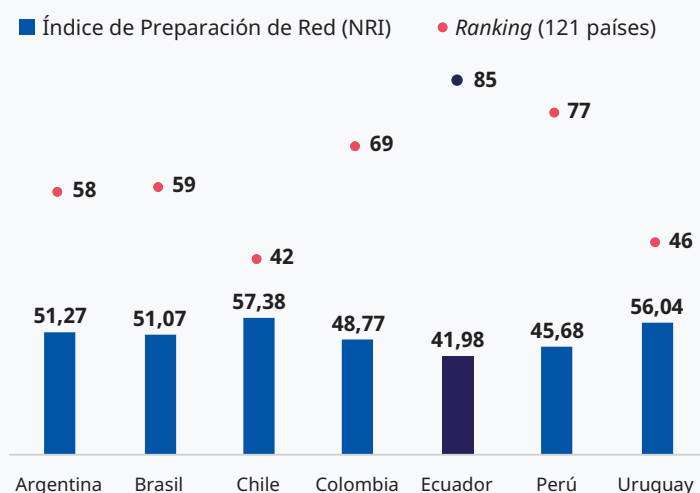
2.5. Transformación digital

El alcance y la velocidad de la transformación digital varía entre países, sectores y organizaciones, pero todas las empresas, los mercados y los países están inmersos en este proceso. En la actualidad, casi ningún negocio funciona sin tecnologías digitales, aunque no se utilizan con todo su potencial. La movilidad, la computación, el Internet de las cosas, la inteligencia artificial y el análisis de *big data* se encuentran entre los impulsores más importantes de la transformación digital.

Para la CAF (2020), el proceso de transformación digital es un factor determinante para el progreso social, económico y productivo de América Latina. Es uno de los puntos focales y primordiales, luego de la aparición de la pandemia por la COVID-19. El mundo ha identificado en la tecnología una herramienta para afrontar la crisis, conectar a las personas y mantener las operaciones de las empresas en servicios, como educación, salud, finanzas, comercio, entre otros.

Portulans Institute (2019) calcula el Índice de Preparación de la Red (NRI), que mide el impacto de las TIC en la sociedad y el desarrollo de las economías de todo el mundo (figura 34). Entre los países de la región mejor posicionados están Chile, Uruguay, Argentina, Colombia, Perú y, de último, Ecuador. En el reporte, los indicadores donde Ecuador se desempeña mejor son el uso de redes sociales y porcentaje de empresas con sitio web; en contraste, los indicadores más débiles son el ancho de banda internacional de Internet, la calidad regulatoria y la brecha socioeconómica en el uso de pagos digitales.

► **Figura 34.**
Países de la región - Índice de Preparación de Red (NRI)



Fuente: Portulans Institute, Network Readiness Index (2019).

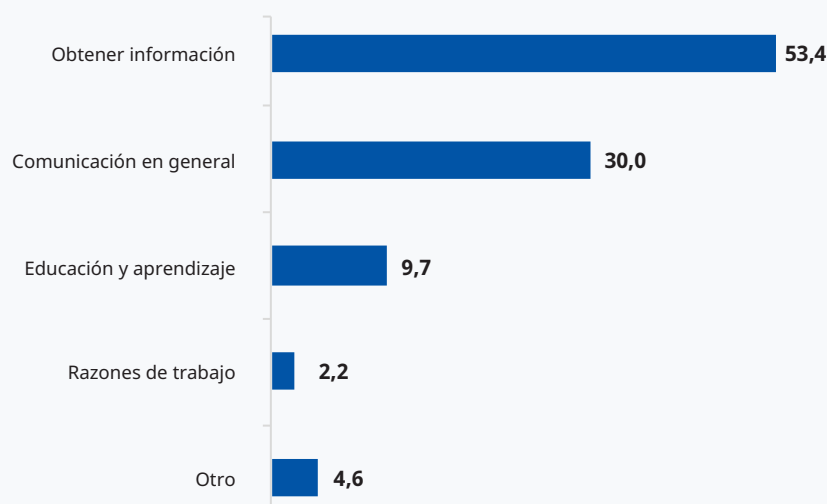
La disponibilidad y el nivel de tecnología en un país se convierten en temas relevantes, en la medida en que las personas, empresas y organizaciones tengan el acceso, los recursos y las habilidades para usarla de manera productiva. La tabla 10 exhibe el grado de participación de las personas en la economía digital. Ecuador está ubicado en la posición número 69 en el mundo y en el quinto lugar en los países de la región. En cuanto al uso y aprovechamiento de los negocios que utilizan las TIC en la economía, Ecuador se localiza en el penúltimo puesto de la región, lo que indica que existe un rezago importante en las empresas privadas del país respecto a otros países. Por último, el indicador de utilización de las TIC e inversión, por parte del Gobierno, para generar beneficios en la población, se encuentra liderado, en la región, por Brasil, Uruguay y Chile.

► **Tabla 10. Países de la región - Aprovechamiento de las habilidades y grado de participación en la economía digital**

	<i>Ranking</i> (121 países)	Personas (0-100)	<i>Ranking</i> (121 países)	Empresas (0-100)	<i>Ranking</i> (121 países)	Gobierno (0-100)
Argentina	18	68,52	56	30,72	58	46,92
Brasil	72	51,83	53	32,02	27	60,21
Chile	21	67,82	41	40,30	45	49,94
Colombia	74	51,81	80	25,07	50	48,29
Ecuador	69	53,01	76	25,63	80	39,26
Perú	53	57,57	50	34,86	84	38,75
Uruguay	30	63,83	54	31,79	31	58,59

Fuente: Portulans Institute, Network Readiness Index (2019).

La evaluación del uso de las TIC y el Internet por parte de las personas y en los hogares es sustancial, ya que un grado de aprovechamiento óptimo puede impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía. La CAF (2019) indica que la adopción de Internet a nivel agregado muestra un grado importante de avance en los países latinoamericanos, aunque existen brechas entre su uso y contribución a la economía. Las cifras del INEC revelan que en Ecuador el uso de Internet de las personas se orienta, en su mayor parte, a obtener información y a la comunicación (figura 35).

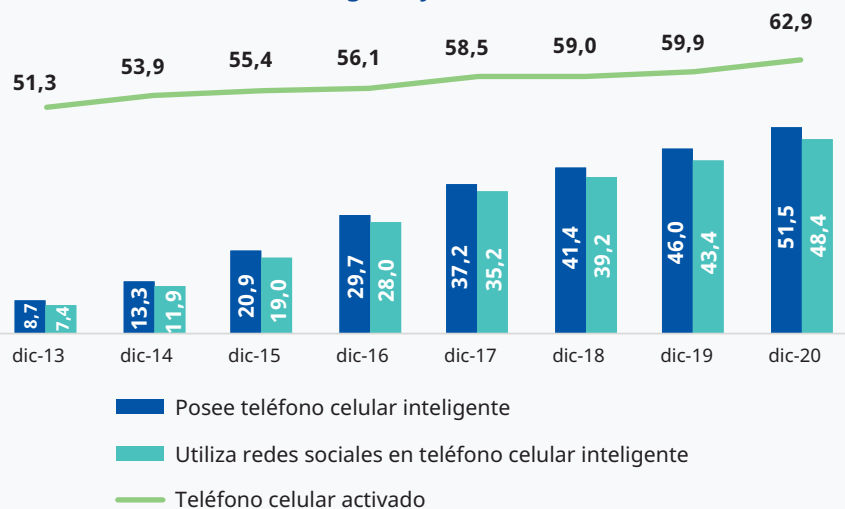
► **Figura 35.**
Ecuador - Uso de Internet (%)

Fuente: INEC, Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

El uso de teléfono celular es un indicador que permite evaluar la movilidad y comunicación de la población, mientras que el uso de teléfono celular inteligente agrega la accesibilidad del colectivo al Internet, a aplicaciones y nuevas tendencias digitales. Según el INEC, en 2020, el 62,89 % de la población mayor a 5 años tenía línea de teléfono de celular activa; cifra que exhibe una tendencia creciente desde 2013.

El 51,5 % contaba con teléfono celular inteligente, lo que representa 5,5 pp superior al 2019 y 10,1 pp mayor al 2018. En ese sentido, la tendencia de uso de redes sociales en Ecuador ha venido incrementándose de forma progresiva, cada año, hasta alcanzar un 48,4 % de la población (figura 36).

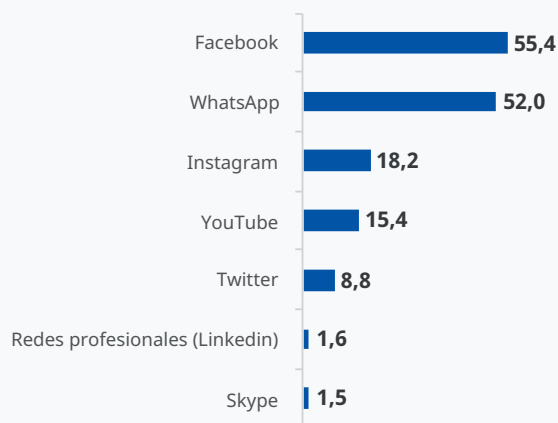
► **Figura 36.**
Ecuador - Uso de teléfono celular inteligente y de redes sociales (%)



Fuente: INEC, Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Las principales redes sociales que se utilizan en Ecuador están orientadas hacia la comunicación y búsqueda de información. Esto indica que el uso del Internet está siendo subutilizado. El uso de las TIC debe contribuir al crecimiento y la sostenibilidad de la economía. De acuerdo con el INEC, las redes sociales más utilizadas en Ecuador son Facebook, WhatsApp e Instagram, lo cual puede resultar muy positivo en el marco de la pandemia, ya que en el mundo se quieren reactivar las ventas para potenciar el comercio; no obstante, el uso de otras aplicaciones de Internet puede fomentar más el crecimiento y desarrollo (figura 37).

► **Figura 37.**
Ecuador - Uso de redes sociales (%)



Fuente: INEC, Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Con el propósito de medir la capacidad de personas y hogares que realizan actividades por medio de Internet, la CAF (2019) construyó algunos indicadores para evaluar el posicionamiento de la región respecto al mundo, en materias de educación, salud, medios de pagos y comercio electrónico.

Para este cometido, se utilizaron los siguientes indicadores, como acercamiento a cada área. En primer lugar, se tiene el número de aplicaciones educativas descargadas anualmente por habitante; esto, como aproximación a la capacidad para proveer educación a niños en el hogar. En segundo lugar, el número de aplicaciones relacionadas con el cuidado de la salud, descargadas anualmente por habitante. Como

tercero, el número de plataformas *fintech* por millón de habitantes, asumiendo que la densidad de este tipo de soportes está alineada con una demanda para realizar transacciones monetarias. Por último, el porcentaje de comercio electrónico sobre el total de comercio minorista.

La tabla 11 muestra que Ecuador se encuentra en los últimos puestos, comparado con los países de la región en cada categoría. Al mismo tiempo, la brecha respecto al promedio de la OCDE es muy amplia.

► **Tabla 11. Países de la región - Uso de aplicaciones**

	Uso de Internet para apps de salud (1)	Uso de Internet para apps educativas (2)	Densidad de plataformas de <i>fintech</i> (3)	Intensidad de comercio electrónico (%)
Argentina	9,27	52,62	0,87	6,73
Bolivia	3,41	7,11	1,33	0,94
Brasil	10,59	65,22	1,07	7,84
Chile	12,08	87,35	2,98	3,70
Colombia	6,79	50,73	2,36	6,15
Ecuador	3,97	9,09	1,14	3,29
Perú	5,56	52,35	2,46	1,86
América Latina (promedio ponderado)	7,59	51,02	1,16	5,70
OCDE (promedio ponderado)	15,19	76,07	5,05	11,52

Fuente: CAF, Observatorio CAF del Ecosistema Digital (2020) con base en las siguientes fuentes: (1) y (2) App Anie, (3) Crunchbase, (4) Euromonitor y Telecom Advisory Services.

Las empresas deben adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas y utilizarlas para ser más eficientes, productivas y competitivas. Al respecto, estas deben entender que la población está cambiando y que existen nuevas modalidades de negocios para alcanzar a un mayor segmento del mercado. La tabla 12 presenta una aproximación a la digitalización de la cadena de aprovisionamiento, distribución y ventas de los principales países de la región. En general, Ecuador presenta rezagos en comparación con la región, en todas las categorías. Entre las más desfavorables están el uso de banca electrónica, la adquisición de insumos y la disposición de canales de venta digitales.

► **Tabla 12. Países de la región - Digitalización de cadena de aprovisionamiento y canales de distribución (%)**

	Empresas conectadas a Internet (%)	Empresas que usan banca electrónica (%)	Empresas que usan Internet para adquisición de insumos (%)	Empresas que han desplegado canales de venta digitales (%)
Argentina	94,93	79,60	45,80	18,52
Brasil	96,40	88,00	66,00	22,00
Chile	86,16	84,37	28,80	10,60
Colombia	92,81	95,39	37,00	38,00
Ecuador	93,89	47,06	13,90	9,20
Perú	94,00	34,20	15,20	7,20
Uruguay	93,39	68,35	38,43	35,41

Fuente: CAF, Observatorio CAF del Ecosistema Digital (2020), con base en datos obtenidos de 2018.

Los indicadores de la tabla 13 arrojan un puntaje calculado por Portulans Institute (2019), para medir el uso y aprovechamiento de las TIC, así como la participación de las empresas en la economía digital. Ecuador se ubica en la posición número 82 de 121 países en el indicador de profesionales en el área de TIC; en la posición 101, en inversión en formación del personal; y en la posición 53 en gastos en investigación y desarrollo realizado por las empresas.

► **Tabla 13. Países de la región - Indicadores que aproximan el uso y aprovechamiento de las TIC y participación de las empresas en la economía digital**

	<i>Ranking</i> (121 países)	N.º de profesionales (0-100)	<i>Ranking</i> (121 países)	Inversión de las empresas en formación y desarrollo profesional (0-100)	<i>Ranking</i> (121 países)	Gastos de las empresas en investigación y desarrollo (0-100)
Argentina	66	24,76	79	32,76	58	3,23
Brasil	61	27,43	68	35,81	-	-
Chile	52	31,42	47	49,15	57	3,54
Colombia	111	3,63	81	31,98	60	3,05
Ecuador	82	17,78	101	25,92	53	4,75
Perú	60	27,82	112	20,77	na	-
Uruguay	55	30,45	84	31,30	79	0,43

Fuente: Portulans Institute, Network Readiness Index (2019).

La participación del Gobierno en la economía digital y el aprovechamiento de los servicios de TIC son importantes, para impulsar el bienestar de la población y crear un ambiente positivo para adoptar nuevas tendencias tecnológicas, así como para potenciar el proceso de transformación digital de la mano de obra en el sector privado. La tabla 14 presenta dos indicadores para medir la situación actual de Ecuador y de los principales países de la región sobre esta materia.

El primero es el EDGI, un Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico que incorpora indicadores de acceso a TIC, como la infraestructura y los niveles educativos. En este índice, para el año 2020, Ecuador se coloca en la posición número 74 del mundo, lo que representa una mejora de 10 puestos respecto a la publicación de 2018. Sin embargo, respecto a la región, el país se encuentra en el penúltimo puesto. La brecha más amplia tiene que ver con la dimensión de infraestructura tecnológica.

Por su parte, el índice GovTech de Iberoamérica, publicado por la CAF y Oxford Insights (2020), mide el uso de las soluciones digitales en el sector público, así como el grado de madurez de los emprendimientos innovadores que aportan valor a la gestión de los gobiernos. Las GovTech proponen nuevas alianzas público-privadas para acelerar la transformación digital de las administraciones públicas, que serán claves para la recuperación de la pandemia; estas deben ser estar lideradas por la transformación digital del Estado. En este índice, Ecuador ocupa el puesto número 14 entre los países del reporte y es el último entre los países de la región, según la tabla 14. En el reporte se sugiere mejorar la infraestructura vinculada con los habilitadores de tecnología como banda ancha, nube, centros de datos, inteligencia artificial y *big data*.

► Tabla 14. Países de la región - EDGI y GovTech

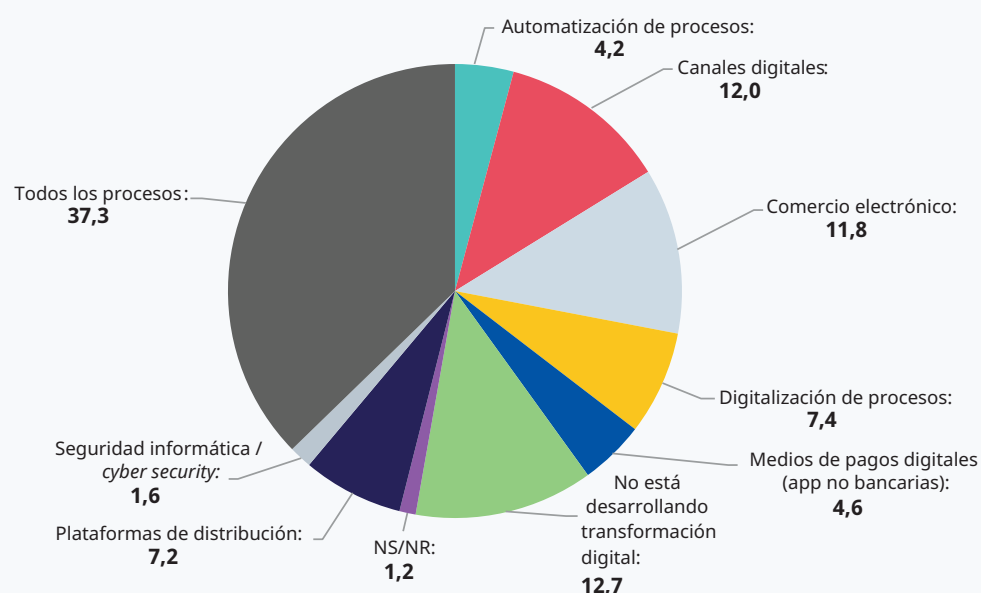
(%)	Ranking EGDÍ (193 países)	EGDÍ	Ranking GovTech CAF (16 países)	GovTech CAF (0-10)
Argentina	32	0,828	8	4,16
Bolivia	97	0,613	13	3,65
Brasil	54	0,768	4	5,26
Chile	34	0,826	3	5,37
Colombia	67	0,716	7	5,05
Ecuador	74	0,702	14	3,63
Perú	71	0,708	10	4,00
Uruguay	26	0,850	7	5,15

Fuente: Naciones Unidas, E-Government Survey (2020) y CAF, The GovTech Index (2020).

Perspectivas empresariales

En materia de transformación digital en las empresas, cerca del 86 % indica que se encuentra inmersa en, al menos, un proceso de transformación digital, mientras el 12,73 % señala que no está desarrollando nada al respecto. Es importante señalar que el 37,27 % de las empresas está efectuando un conjunto de iniciativas de transformación digital en todos los procesos. Los principales procesos en transformación digital están relacionados con canales digitales y comercio electrónico (figura 38).

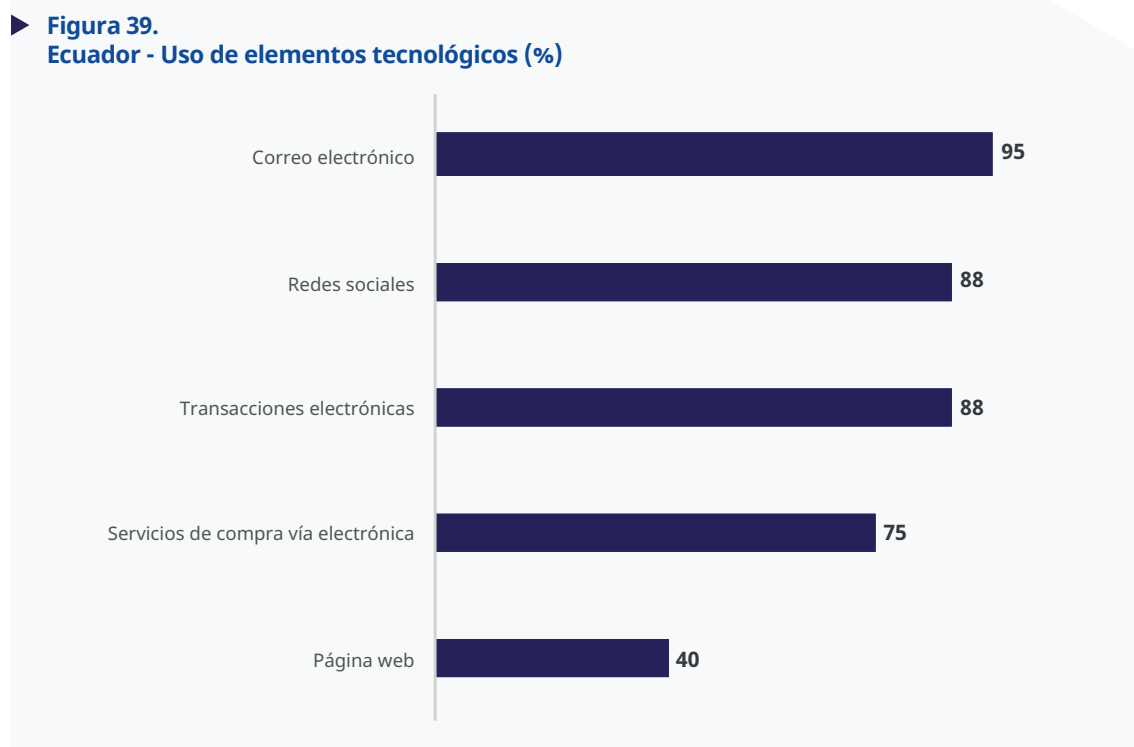
► Figura 38.
Ecuador - Procesos de transformación digital (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Los resultados de la encuesta de la OIT y CIEN (2020) indican que alcanzar todo lo requerido para la transformación digital no es sencillo: es necesaria una importante infraestructura en tecnología.

Al indagar sobre el uso de tecnología en las empresas, el 95 % indica que utiliza el correo electrónico, el 88 % maneja redes sociales, el 88 % realiza transacciones electrónicas y el 75 % emplea servicios vía electrónica (figura 46).



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Finalmente, no existe mucho optimismo en cuanto a la preparación del país para ser parte de la economía digital. Apenas el 28,7 % de las empresas considera que Ecuador está preparado. Se encuentra una relación directamente proporcional entre este indicador y el tamaño de las empresas: a menor tamaño de empresa, menor optimismo. El 44 % de las empresas grandes y el 23 % de las empresas pequeñas consideran que Ecuador está preparado.

2.6. Cultura empresarial

Existe una relación clara entre el desarrollo económico y la actividad empresarial, por lo que deben crearse las condiciones propicias para impulsar las iniciativas de las personas y de las empresas. Para que las firmas sean sostenibles y contribuyan al progreso de los países, es fundamental promover la innovación e incluir elementos de responsabilidad corporativa en los modelos de negocio.

El FEM (2020), como parte del reporte global de competitividad para evaluar el pilar de dinamismo empresarial, presenta un apartado para obtener información sobre la cultura empresarial. En esa sección se agrupan variables sobre actitudes para asumir el riesgo, la capacidad para delegar, el crecimiento de empresas innovadoras y de las que adoptan ideas disruptivas. Los resultados sobre cultura empresarial ubican a Chile, Brasil y Argentina como líderes en puntaje de la región (tabla 15). Ecuador se sitúa en la posición 111 del mundo y penúltimo en la región, superando solo a Bolivia. Las variables más desfavorables para el país son el crecimiento de empresas innovadoras y la adopción de ideas disruptivas.

► **Tabla 15. Países de la región - Cultura empresarial**

	<i>Ranking</i> (121 países)	Puntaje cultura empresarial (0-100)	<i>Ranking</i> (121 países)	Actitudes para asumir el riesgo empresarial	<i>Ranking</i> (121 países)	Voluntad de delegar autoridad	<i>Ranking</i> (121 países)	Crecimiento de empresas innovadoras	<i>Ranking</i> (121 países)	Empresas que adoptan ideas disruptivas
Argentina	79	49,30	69	50,70	77	53,90	86	48,20	69	44,30
Bolivia	132	38,60	106	44,90	128	43,10	135	36,10	136	30,30
Brasil	56	51,80	63	51,10	68	56,70	60	52,80	56	46,80
Chile	53	52,70	49	54,00	45	60,20	56	53,00	74	43,40
Colombia	80	49,10	81	48,10	67	56,70	87	47,90	72	43,70
Ecuador	111	43,50	105	45,10	108	49,80	116	42,00	116	37,00
Perú	96	46,00	70	50,60	104	50,30	102	44,10	107	39,00
Uruguay	108	44,10	118	41,50	78	53,80	97	45,40	124	35,80

Fuente: FEM, Reporte Global de Competitividad (2019).

A pesar de los rezagos de Ecuador respecto a la región, en variables asociadas con la innovación empresarial, de acuerdo con el *Estudio de Tendencias de Sostenibilidad*, realizado por Deloitte (2019) a 104 empresas de diferentes industrias en Ecuador, el 94 % de ellas tiene conocimiento sobre innovación, el 84 % está de acuerdo con la innovación, el 70 % posee un plan para trabajar en innovación en sus empresas, y el 34 % ya ha realizado innovaciones en sus procesos.

Según el Índice Global de Innovación, publicado por Cornell University, INSEAD y WIPO (2020), que evalúa las variables que impactan de forma continua en la innovación en un país, Ecuador se ubica en las últimas posiciones entre 131 países del mundo, que representan el 94 % de la población mundial y el 97 % del PIB mundial.

Para la estimación del índice Global de Innovación se utilizan dos subíndices que se ponderan. El primero es el subíndice de insumos de innovación y está compuesto por cinco pilares: instituciones, capital humano e investigación, infraestructura, sofisticación del mercado y sofisticación empresarial. El segundo, el subíndice de productos de innovación, se construye a partir de dos pilares: productos de conocimiento y tecnología, y productos creativos.

La tabla 16 muestra que, en el Índice Mundial de Innovación, Ecuador se encuentra en la posición número 99 entre 131 países, superando solo a Bolivia (análisis con respecto a los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay). En cuanto a los dos subíndices, no presentan mayor diferencia para Ecuador.

► **Tabla 16. Países de la región - Índice Mundial de Innovación 2020**

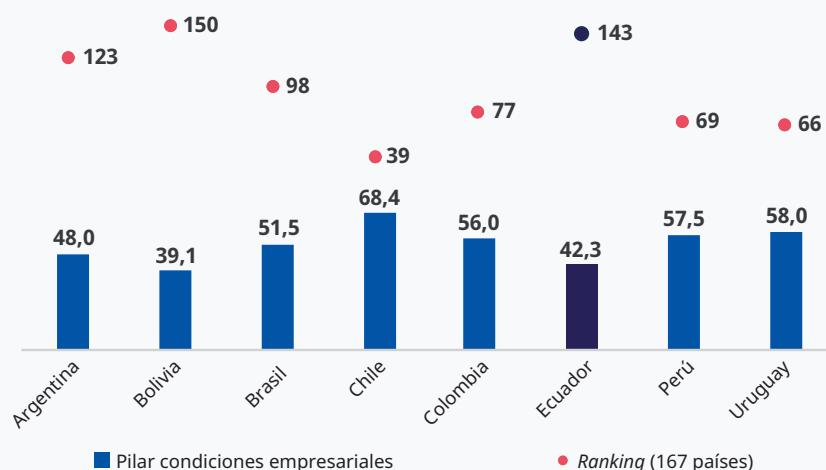
	<i>Ranking</i> (131 países)	Índice Mundial de Innovación	<i>Ranking</i> (131 países)	Subíndice de insumo de innovación	<i>Ranking</i> (131 países)	Subíndice de producto de innovación
Argentina	80	28,33	80	38,26	73	18,40
Bolivia	105	22,41	97	33,87	117	10,95
Brasil	62	31,94	59	42,94	64	20,94
Chile	54	33,86	41	46,97	66	20,74
Colombia	68	30,84	56	43,67	74	18,04
Ecuador	99	24,11	96	34,27	97	13,94
Perú	76	28,79	55	43,82	98	13,76
Uruguay	69	30,84	69	40,75	65	20,92

Fuente: Cornell University, INSEAD y WIPO, Índice Global de Innovación (2020).

En el reporte del Índice Global de Innovación se señala que las principales debilidades de Ecuador son: 1) entorno regulatorio desfavorable, 2) dificultad para comenzar un negocio y complejidad para la resolución de controversias, 3) vínculos con la innovación generados por la colaboración y el flujo de ideas entre diferentes actores del país, y 4) difusión del conocimiento tecnológico medido a través de la importación de tecnología y servicios TIC. La principal fortaleza se encuentra en la sustentabilidad ecológica.

Para que las empresas puedan innovar y promover nuevas ideas, deben generarse los incentivos adecuados y un entorno óptimo. Una economía dinámica y emprendedora demanda una regulación que fomente los negocios, que responda a las necesidades cambiantes de la sociedad y que potencie un mercado competitivo con bajas barreras de entrada. Estas condiciones empresariales representan un pilar evaluado en el Índice de Prosperidad, elaborado por Legatum Institute (2019), en el que se miden las facilidades para que las empresas puedan abrir, competir y expandirse. Los resultados ratifican a Ecuador en la penúltima posición de la región, superando solo a Bolivia (figura 40).

► **Figura 40,**
Países de la región - Condiciones empresariales



Fuente: Legatum Institute, The Legatum Prosperity Index (2019).

De acuerdo con el Monitor Global de Emprendimiento, el espíritu empresarial es un motor para el crecimiento económico de los países. Además de ello, estimula la innovación necesaria para aprovechar nuevas oportunidades, fomentar la productividad y crear empleo. El espíritu empresarial puede ser la clave de la solución para poner fin a la pobreza y la desigualdad social, promover el empoderamiento de las mujeres e implementar soluciones comerciales a los desafíos ambientales del mundo.

La tabla 17 presenta los principales indicadores de emprendimiento analizados por el Monitor Global de Emprendimiento (2019-2020). El resultado de cada indicador se expresa sobre el porcentaje de la población de 18 a 64 años de cada uno de los países. Como se observa, Ecuador está mejor posicionado en la percepción que las personas tienen respecto a las oportunidades para iniciar un nuevo negocio, en la facilidad de iniciar un negocio, las intenciones emprendedoras, entre otras.

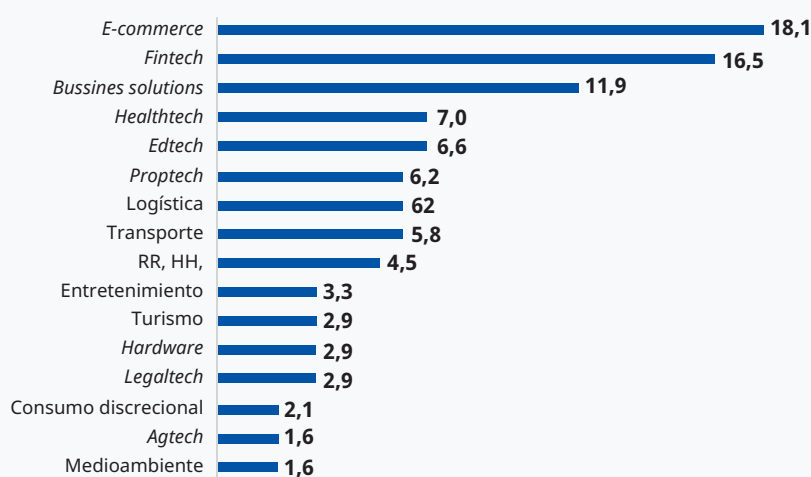
► **Tabla 17. Países de la región - Indicadores de emprendimiento (%)**

	Brasil (%)	Chile (%)	Colombia (%)	Ecuador (%)
Conoce a alguien que haya iniciado un nuevo negocio	51,60	71,00	66,50	59,20
Buenas oportunidades para iniciar un negocio en mi área	46,40	47,60	46,70	55,90
Es fácil iniciar un negocio	39,40	32,90	36,00	55,30
Miedo al fracaso (oportunidad)	35,60	58,10	32,70	35,10
Intenciones emprendedoras	30,20	57,60	35,50	42,50
Actividad emprendedora en etapa inicial total	23,30	36,70	22,30	36,20
Tasa de propiedad empresarial establecida	16,20	10,60	4,30	14,70
Tasa de emprendimiento naciente	8,10	26,90	15,30	26,9
Actividad del empleado emprendedor	0,60	3,60	0,90	1,30

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor (2019-2020).

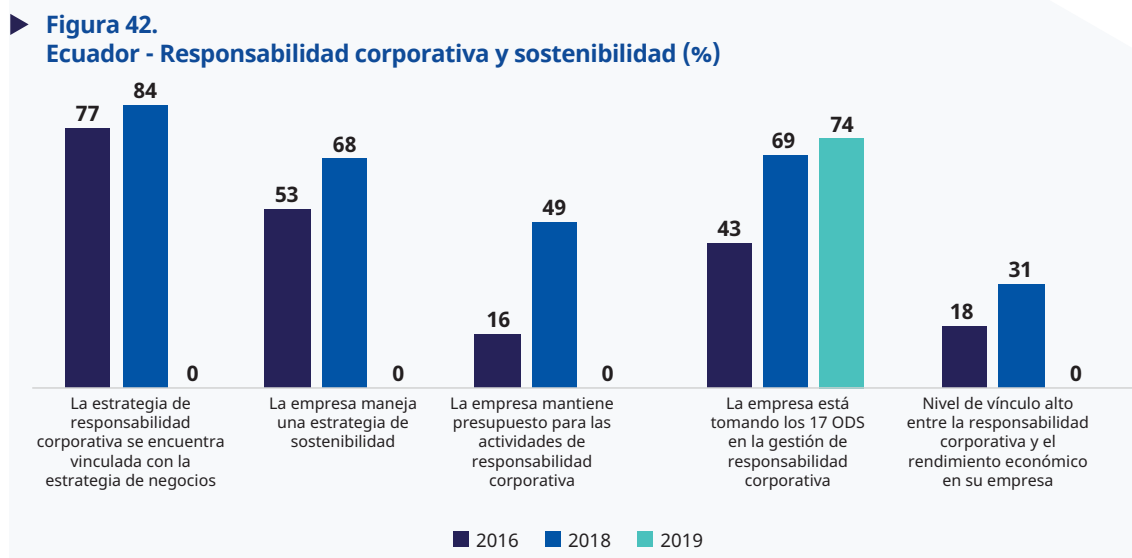
Según el Radar Tech Startup 8.0 de BuenTrip Hub (2020), se contabiliza un total de 243 emprendimientos tecnológicos ecuatorianos. Los principales sectores en los cuales se desarrollan son: comercio electrónico (18 %), *fintech* (16 %), soluciones empresariales (12 %), salud (7 %) y educación (7 %), entre otros (figura 41).

► **Figura 41.**
Ecuador - Distribución por sectores de *startup* tecnológicos (%)



Fuente: BuenTrip Hub, Radar Tech Startup 8.0 (agosto, 2020).

Por otra parte, en materia de responsabilidad corporativa, los resultados de los estudios efectuados por Deloitte (2016, 2018 y 2019) indican que el 84 % de las empresas de Ecuador considera que la estrategia de responsabilidad corporativa se vincula con la estrategia de negocios, mientras que el 31 % refiere que el nexo de estas sobre el rendimiento económico de la empresa es alto. Asimismo, el 68 % de las empresas tiene una estrategia de sostenibilidad y el 74 % considera los 17 ODS de las Naciones Unidas en las actividades de responsabilidad corporativa (figura 42). Los resultados muestran un incremento anual en el interés y en las acciones tomadas por las empresas en esta materia.

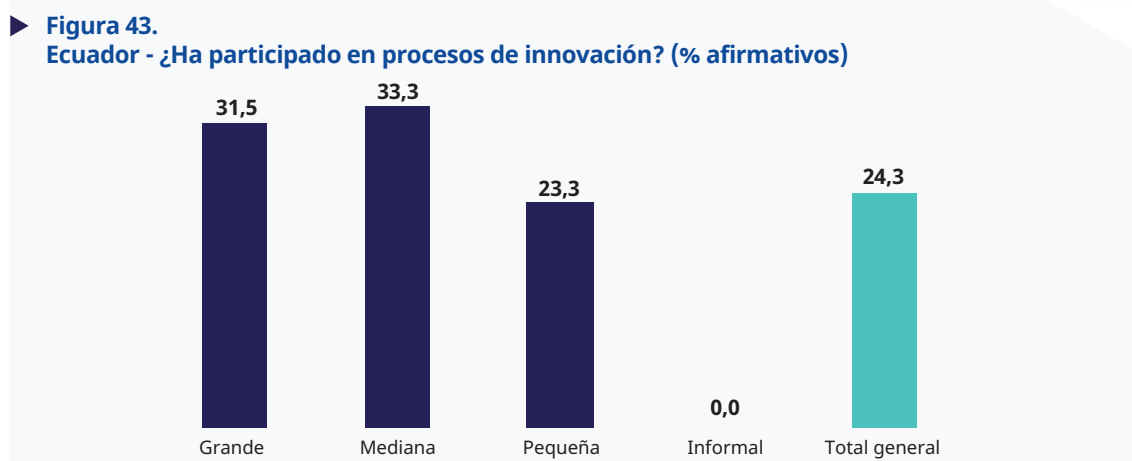


Fuente: Deloitte, Estudio de Tendencias de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad (2016, 2018 y 2019).

Perspectivas empresariales

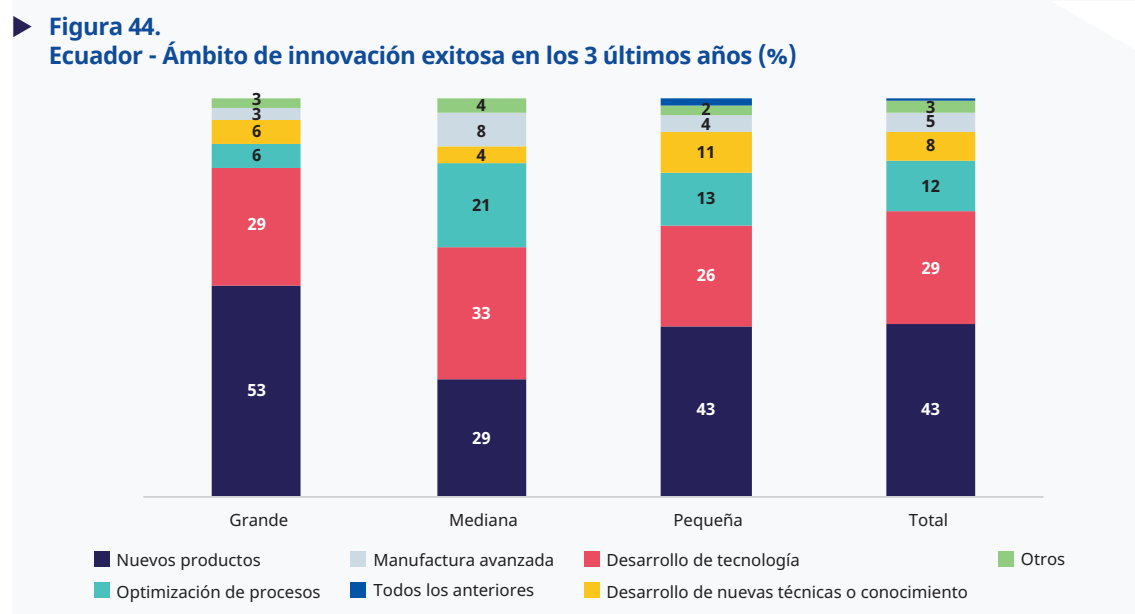
La innovación es uno de los principales factores para el éxito de un negocio. Un emprendimiento sólido debe manejar propuestas innovadoras y esto hace que llevarlo adelante sea un desafío aún mayor. Dadas las condiciones y dificultades existentes, el 56 % de las empresas considera que el nivel de emprendimiento es bajo. Para el 28 % es intermedio y apenas para el 14 % es alto. Ningún segmento lo estima particularmente alto. Si bien hay varias limitantes para el emprendimiento, al parecer los recursos no son el principal obstáculo, de tal forma que el 54 % opina que en su sector existen los bienes para los emprendimientos.

En la misma línea, se observa que el 31,48 % de las empresas grandes ha participado en procesos de innovación en los últimos 3 años, así como el 33,33 % de las empresas medianas y el 23,27 % de las empresas pequeñas. En su conjunto un 24,31 % de las empresas habría participado en un proceso de innovación (figura 43).



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

En el grupo de las empresas que afirman haber tenido algún proceso de innovación exitosa en los últimos tres años, el 42,9 % se ha enfocado en implementar nuevos productos; el 28,6 % en nuevas tecnologías; el 12,4 % en optimización de procesos; y el 7,6 % en desarrollo de nuevas técnicas o integración de nuevos conocimientos (figura 44).



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

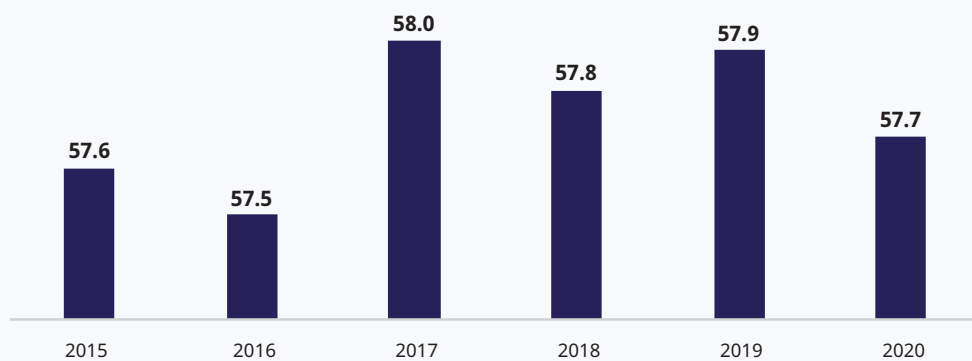
2.7. Entorno jurídico y reglamentario

Uno de los indicadores más recurrentes para medir el ambiente de negocios en los países es el *Doing Business*, elaborado por el Banco Mundial. Actualmente, este organismo calcula también el indicador llamado *Business Distance to Frontier* (DTF), una medida de la distancia del desempeño en materia regulatoria de un país, hasta la frontera máxima de valor 100 o de mejor desempeño posible.

En el último informe del 2020, Ecuador alcanzó un puntaje de 57,7, similar a los niveles observados en los últimos años (figura 45).

En 2020, este puntaje coloca a Ecuador en el puesto 129 sobre 190 países en análisis, mientras Chile se ubica en el puesto 59, Colombia en el lugar 67, Perú en el 76 y Bolivia en el 150.

► **Figura 45.**
Ecuador - *Doing Business*: Facilidad para hacer negocios (puntaje del 0 al 100)

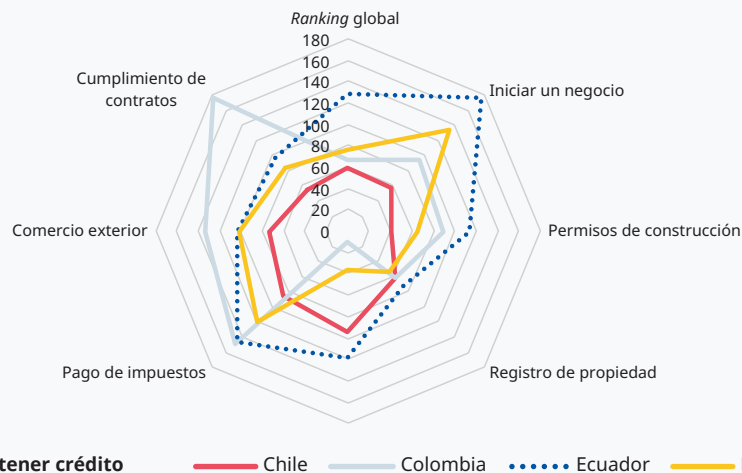


Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* 2020.

Considerando los componentes más estrechamente relacionados con el entorno jurídico y reglamentario, las variables en las que se observan resultados negativos para Ecuador (figura 46), son: iniciar un negocio, que ubica al país en el puesto 177; el de permisos de construcción, en el lugar 114; y, la variable de obtención de créditos, en la posición 119.

Los indicadores en los que el país tiene una mejor posición son: el cumplimiento de contratos, en el puesto 96 y el comercio exterior en el puesto 103, que mide el tiempo y costo de exportar.

► **Figura 46.**
Países de la región - *Ranking variables Doing Business* (190 países)



Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* 2020.

Respecto al número de días necesarios para abrir un negocio, Ecuador registra un tiempo de 48,5 días, muy por encima de la media de América Latina y el Caribe, con 28,8 días. De igual forma, el costo de abrir un negocio, como porcentaje del ingreso per cápita, también se muestra alto en relación con los pares de la región, con un 33 %, mientras Chile exhibe apenas un 2,7 %, Perú un 9,4 % y Colombia un 14,1 % (tabla 18).

En el componente impositivo, Ecuador se encuentra por debajo de la media de América Latina y el Caribe, con tasas de impuestos del 34,4 %, similares a Chile y Perú, en tanto que Colombia muestra una tasa del 71,2 %. En cuanto al número de pagos de impuestos al año registra 8 y el promedio de la región se ubica en 28,2 pagos al año.

En el pilar de registro de propiedades, Ecuador refleja 26 días para registrar una propiedad, mientras Perú y Colombia lo hacen con 9,5 y 15 días, respectivamente. En el costo del registro de la propiedad, como porcentaje de valor de esta, Ecuador se ubica por debajo del costo de América Latina y el Caribe, de Perú y similar costo al de Colombia.

► **Tabla 18. Países de la región - Calificación de los principales indicadores *Doing Business***

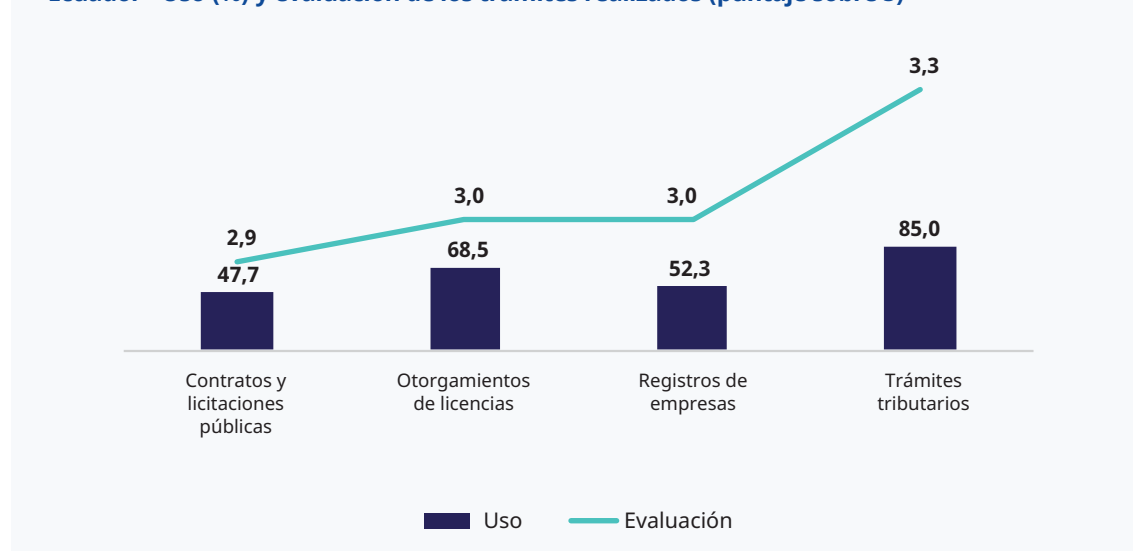
Puntaje 0-100	Ecuador	Chile	Perú	Colombia	América Latina y el Caribe
Número de días para abrir un negocio	48,5	4,0	26,0	10,0	28,8
Costo para abrir un negocio (como % de ingreso per cápita)	33,0	2,7	9,4	14,1	31,4
N.º de pagos de impuestos al año	8,0	7,0	8,0	10,0	28,2
N.º de días para registrar una propiedad	26,0	28,5	9,5	15,0	63,7
Costo registro de propiedad (% del valor de la propiedad)	2,1	1,1	3,9	2,0	5,9

Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* 2020.

Perspectivas empresariales

En el levantamiento de información primaria, se evaluaron cuatro trámites de interés considerando su uso y su efectividad, con base en una calificación sobre 5. En lo referente al uso, los trámites tributarios tuvieron el mayor número de menciones, con el 85 %, y fue el más utilizado por las empresas grandes, medianas y pequeñas. En cuanto a la evaluación, los trámites tributarios tienen el mejor criterio, con una valoración de 3,3/5, mientras que el trámite peor evaluado fue la obtención de contratos y licitaciones públicas (figura 47).

► **Figura 47. Ecuador - Uso (%) y evaluación de los trámites realizados (puntaje sobre 5)**



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Asimismo, el Gobierno tiene un peso importante en el desempeño de los negocios. Los resultados indican que el 86 % de las empresas considera que el negocio se ve afectado fuertemente por las decisiones gubernamentales. En este ámbito, las empresas medianas y grandes lo perciben en menor medida con el 45 % y 46 %, respectivamente.

Las instituciones representan las reglas de juego detrás de las interacciones políticas, económicas y sociales. Al reducir la incertidumbre, es posible tomar mejores decisiones de emprendimiento e inversión y se puede incentivar o desincentivar la actividad económica. Por ello, su fortalecimiento es importante para el crecimiento económico. En este sentido, solamente el 13 % considera que en el Ecuador existe estabilidad normativa, mientras el 63 % indica que la normativa es poco o nada estable.

El área tributaria concentra la mayor parte de menciones relacionadas con la inestabilidad en la normativa, con 32,6 % de señalamientos; no obstante, el 46 % considera que la inestabilidad jurídica está presente en todas las áreas.

2.8. Estado de derecho y garantía de derechos de propiedad

Respecto de variables asociadas con derechos de propiedad y transparencia, el Foro Económico Mundial (2020) ubica a Ecuador por debajo de países como Chile, Colombia y Perú, en posiciones 90 y 99, respectivamente (tabla 19).

Al observar las 3 variables que miden los derechos de propiedad, Chile presenta un puntaje por encima del promedio en todas las variables. Esto le permite ubicarse en la posición 53 al cierre del año 2019. Los indicadores de Ecuador son semejantes a los exhibidos por Perú y Colombia.

En el pilar de transparencia, se mide el impacto de la corrupción sobre el desempeño de la competitividad. El puntaje de Ecuador, 34, es similar al desempeño mostrado por Perú con 35, y Colombia con 36.

Esta variable representa un eslabón frágil para toda la región, y limita el acceso a un entorno transparente para hacer negocios, así como la buena gobernanza para el manejo de los conflictos de interés y estándares de auditoría en la gestión empresarial.

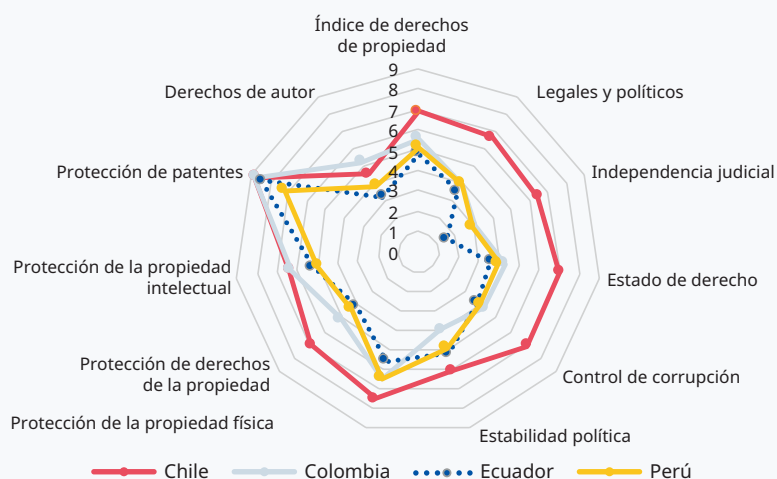
► **Tabla 19. Ecuador - Calificación derechos de propiedad y transparencia.**
Reporte global de competitividad

Puntaje 0-100	Ecuador	Chile	Perú	Colombia
Derechos de propiedad	44,6	71,6	42,4	51,3
Protección a la propiedad intelectual	43,6	61,6	37,1	47
Calidad en los derechos de propiedad física	53,3	46,7	58,3	55
Incidencia de la corrupción	34	67	35	36
Propiedad intelectual (<i>ranking</i> sobre 141 países)	90	53	95	78
Transparencia (<i>ranking</i> sobre 141 países)	99	26	91	85

Fuente: FEM, Índice Global de Competitividad 2019.

Como complemento de las calificaciones arrojadas por el FEM, las mediciones del Índice Internacional de Derechos de Propiedad, al cierre de 2019, evidencian que Ecuador aumentó su índice en 0,09 puntos, para ubicarse en 4,80. Esto lo ubica en la posición 15/21 dentro de América Latina y el Caribe, mientras que en el mundo está en la posición 94/129. A pesar de la mejora en el puntaje, este indicador sitúa al país por debajo del puntaje mostrado por Perú (5,13), Colombia (5,55) y Chile (6,88), al cierre del año 2019 (figura 48).

► **Figura 48.**
Países de la región - Calificación Índice Internacional de Derechos de Propiedad (0-10)



Fuente: Índice Internacional de Derechos de Propiedad (2019).

El *top 4* de variables en las que Ecuador presenta mayores brechas, en comparación con los países de la región, son la independencia judicial, el Estado de derecho, el control de la corrupción y los derechos de propiedad.

Por el contrario, las variables en las que se evidencia mayor fortaleza respecto de los países en análisis son: protección de patentes, estabilidad política y protección de la propiedad intelectual.

El Índice Mundial de Innovación, elaborado por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (2020), es una referencia para medir el comportamiento de las economías en materia de innovación. Esto es así por sus enfoques específicos sobre las fortalezas de los países en la protección de los derechos de propiedad intelectual. Además, es un valioso instrumento de análisis comparativo, que facilita el diálogo entre los sectores público y privado, y ayuda a los encargados de formular políticas, los dirigentes empresariales y otras partes interesadas a evaluar anualmente los progresos en materia de innovación.

En el *ranking* de este índice, Ecuador ocupa la posición número 99 sobre 193 países. Al segmentar a los países por categoría de ingresos, el Ecuador se ubica en la posición 33/37, de países con ingresos per cápita medio-alto. En el grupo de América Latina, su posición es de 15/18 (tabla 20).

En cuanto a la fortaleza de las instituciones, la estabilidad del ambiente político para hacer negocios y las facilidades para iniciar un negocio, el país se ubica en posiciones bajas, por debajo de sus pares en la región. En el ámbito de resultados creativos, que compara el potencial y los resultados de innovación, Ecuador se encuentra en el puesto 92; con brechas en las subvariables de producción creativa de bienes y servicios y en la creatividad en línea; en el rendimiento de bienes intangibles el país se ubica en la posición 81, en niveles similares a Perú y Colombia.

► **Tabla 20. Países de la región - Calificación del Índice Mundial de Innovación**

<i>Ranking</i> sobre 193 países	Ecuador	Chile	Perú	Colombia
<i>Ranking</i> general	99	54	76	68
Instituciones	126	38	72	57
Capital humano e investigación	91	55	57	82
Infraestructura	82	51	68	50
Sofisticación del mercado	64	41	38	45
Resultados creativos	92	61	87	80
Activos intangibles	81	53	89	78
Bienes y servicios innovadores	103	88	76	90
Creatividad en línea (<i>E-commerce</i> , aplicaciones móviles, entre otros)	81	56	72	63

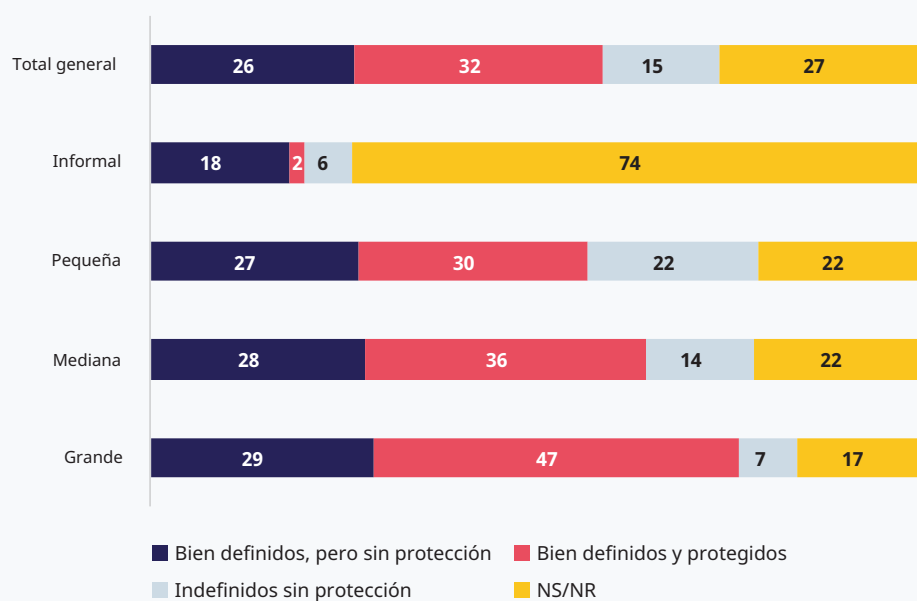
Fuente: Organización Mundial de Propiedad Intelectual (2020).

Perspectivas empresariales

Un tema fundamental de diagnóstico es la efectividad de las instituciones en la protección de los derechos de propiedad. De acuerdo con la información obtenida en el levantamiento, solo el 30 % consideran que están bien definidos y protegidos por la ley.

Para el 32 % de consultados, especialmente para el 47 % de las empresas grandes, los derechos de marca, autor e invenciones están bien definidos y protegidos. Para el 27 % están bien definidos, pero sin protección, lo cual genera fuertes desincentivos para la innovación y creación (figura 49).

► **Figura 49.**
Ecuador - Los derechos de marcas, autor e invención, ¿están bien definidos por la ley? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

2.9. Competencial leal

El reporte de competitividad global del FEM evalúa la competencia al interior del país o competencia doméstica. En este indicador, Ecuador ocupa la posición 123 respecto a 141 países. La variable que refleja una menor puntuación es la de los efectos distorsionantes de los impuestos y subsidios sobre la competencia local. El puntaje en esta variable para Chile, Colombia y Perú resulta superior al de Ecuador.

En cuanto al gobierno corporativo, en lo concerniente a la fortaleza de las auditorías, Ecuador revela un puntaje similar al promedio de los países de la región; no obstante, muestra brechas importantes en la regulación para resolver/evitar conflictos de interés, lo cual afecta su *ranking* en este pilar, que le ubica en el puesto 97, muy distanciado de los países en análisis.

Respecto de la buena gobernanza de los accionistas, Ecuador registra 50 puntos, en los mismos niveles de Chile y similar a Perú. En este aspecto, destaca Colombia con 70 puntos. Acerca de los pilares de competencia doméstica y gobierno corporativo, Ecuador presenta importantes brechas en comparación con los principales países de la región (tabla 21).

► **Tabla 21. Países de la región - Calificación de competencia de mercado y gobierno corporativo. Reporte global de competitividad**

Puntaje 0-100	Ecuador	Chile	Perú	Colombia
Efectos distorsionantes de subsidios e impuestos sobre la competencia local	29,6	64,5	37,9	33,8
Magnitud de la dominación de mercado	35,7	38,9	38,7	39
Fortaleza de las auditorías y estándares de contabilidad	67,4	77,4	59,7	66
Regulación en el ámbito de conflicto de interés	43	70	70	80
Buena gobernanza de accionistas	50	50	57	70
Gobierno corporativo (sobre 141 países)	97	45	59	22
Competencia doméstica (sobre 141 países)	123	35	100	110

Fuente: FEM, Índice Global de Competitividad (2019).

Parte de la competencia leal es la formalidad y la legalidad de las actividades económicas. El país tiene una asignatura pendiente en el combate al comercio ilícito. Según datos del Servicio Nacional de Aduanas de Ecuador (SENAE), se incautaron mercaderías ilegales valoradas en USD 60 millones en 2020, aunque la cifra del mercado de productos de origen ilícito sería mucho mayor.

Desde 2018, a pesar de la implementación del sistema de identificación, marcación, autenticación, rastreo y trazabilidad fiscal (SIMAR), la presencia de cigarrillos ilegales ha seguido creciendo en los últimos años: pasó de 18,6 % al cierre de 2015, al 72,4 % al cierre del cuarto trimestre del 2019 (MSIntelligence). En 2020, se estima que el Estado pierde alrededor de USD 250 millones por el contrabando de cigarrillos lo que pone de manifiesto que este sistema de marcación no funciona.

Según el Índice de Entorno Global de Comercio Ilícito 2018, elaborado por The Economist, Ecuador se ubicó en el puesto 60, por detrás de Perú (56), Colombia (43), Argentina (38) y Chile (30). En general, en Latinoamérica se estima que el contrabando representa alrededor de USD 210 000 millones, según cifras de la Alianza Latinoamericana Anti Contrabando.

También existen cuantificaciones valiosas del comercio ilícito en sectores específicos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que los medicamentos falsificados representan el 10 % de todos los que están disponibles a nivel global. Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la evaluación de la Fundación Walk Free calculan que 25 millones de personas en el mundo estaban atrapadas en trabajos forzados, en 2016, y que 40,3 millones de personas eran forzadas a la esclavitud.

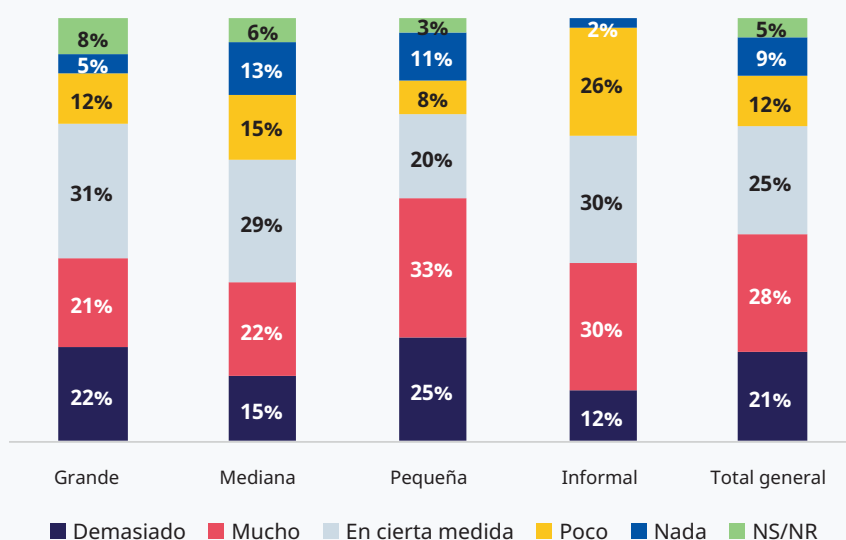
El comercio ilícito presenta un desafío creciente e importante para las políticas de todo el mundo. Comprende un amplio espectro de actividades ilegales, tanto en las redes como en los medios convencionales. El adverso impacto en cadena del comercio ilícito expone al consumidor a productos

de mala fabricación y desregulados, debilita al PIB, despoja a los gobiernos de sus ingresos tributarios, atasca las rutas comerciales legítimas, multiplica las cargas en los controles fronterizos, perpetúa la corrupción, amplifica la demanda de trabajo forzado, impone riesgos ambientales y debilita el Estado de derecho.

Perspectivas empresariales

Al preguntar a las empresas ¿cuánto cree que le afecta al desarrollo de su actividad el contrabando y el comercio ilícito?, se tiene que, en promedio, 21 % considera que la afectación es "demasiada"; para un 28 % es "mucho", para 25 % es "en cierta medida", y para 21 % es "poco" o "nada". Dentro de estos rubros, el contrabando es el que mayor afectación causa, con un 38,7 % de las menciones, seguido por el 21,5 % de evasión tributaria, el 19,4 % de falsificación y el 14,35 % por irrespeto a la propiedad intelectual. Todos estos rubros generan condiciones de competencia desleal (figura 50).

► **Figura 50.**
Ecuador - ¿Cuánto cree que le afecta al desarrollo de su actividad el contrabando y el comercio ilícito?



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

2.10. Acceso a los servicios financieros

En el Reporte de Competitividad Global (2020), se evalúa un pilar de profundidad y la estabilidad de los sistemas financieros de cada país. Los países de la región mejor evaluados son Chile, Brasil y Colombia (tabla 22). Ecuador se posicionó en el lugar 89 del mundo y penúltimo entre los países de región. Al evaluar de forma separada los indicadores de estabilidad del sistema financiero y su profundidad, se tiene que el país ocupó el puesto 47 y 101 entre 141 países, respectivamente.

► **Tabla 22. Países de la región - Profundidad y estabilidad del sistema financiero**

	<i>Ranking</i> Pilar sistema financiero (141 países)	Pilar sistema financiero (puntaje 0-100)	<i>Ranking</i> Profundidad (141 países)	Profundidad (puntaje 0-100)	<i>Ranking</i> Estabilidad (141 países)	Estabilidad (puntaje 0-100)
Argentina	105	52,9	115	23,8	61	89,1
Bolivia	79	58,0	76	36,8	90	85,1
Brasil	55	64,6	62	41,2	17	93,9
Chile	21	82,0	22	71,8	8	94,7
Colombia	54	64,6	61	41,9	29	93,1
Ecuador	89	56,3	101	28,8	47	90,8
Perú	67	61,4	69	38,1	51	90,6
Uruguay	77	58,1	95	30,9	37	92,2

Fuente: FEM, Reporte Global de Competitividad (2019).

En cuanto a la profundidad del sistema financiero, Chile lidera los países de la región en cada una de las variables que se agrupan en este indicador (tabla 23). Mientras que Ecuador se encuentra en la posición número 102 en créditos sobre PIB, 91 en financiamiento a pequeñas y medianas empresas, 101 en presencia de capital de riesgo, 100 en capitalización de mercado sobre PIB. Su mejor posicionamiento corresponde a las primas de seguros sobre PIB, al ubicarse en el puesto número 57 entre 141 países.

► **Tabla 23. Países de la región - Profundidad del sistema financiero**

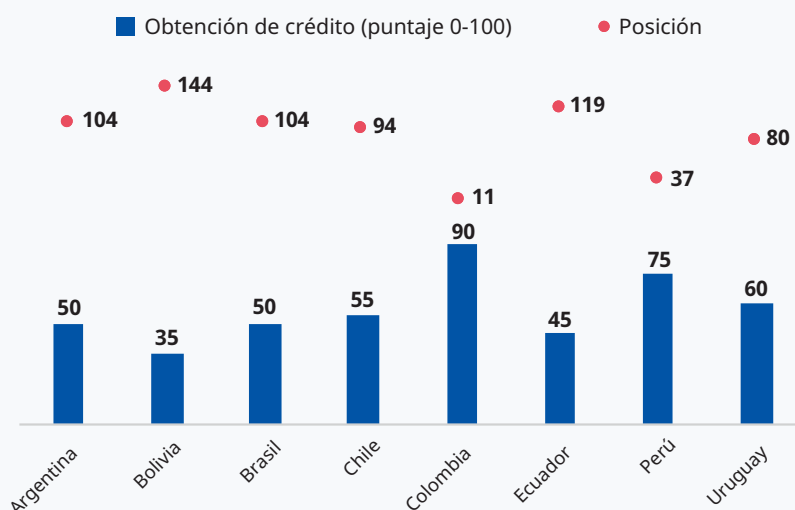
	<i>Ranking</i> Créditos al sector privado / PIB (%)	Créditos al sector privado / PIB (%)	<i>Ranking</i> Financiamiento pequeñas y medianas empresas (puntaje 1-7)	Financiamiento pequeñas y medianas empresas (puntaje 1-7)	<i>Ranking</i> Disponibilidad capital de riesgo (puntaje 1-7)	Disponibilidad capital de riesgo (puntaje 1-7)	<i>Ranking</i> Capitalización de mercado / PIB (%)	Capitalización de mercado / PIB (%)	<i>Ranking</i> Primas de seguro / PIB (%)	Primas de seguro / PIB (%)
Argentina	128	14,8	132	2,6	118	2,3	92	12,7	47	2,5
Bolivia	54	62,2	53	4,1	108	2,6	79	20,8	97	1,1
Brasil	52	62,9	103	3,5	74	3,1	52	38,6	76	1,5
Chile	24	110,9	47	4,1	35	3,8	20	89,8	30	4,2
Colombia	75	47,8	73	3,9	70	3,2	55	34,9	50	2,4
Ecuador	102	29,4	91	3,7	101	2,7	100	6,3	57	2,1
Perú	82	43,0	95	3,6	73	3,1	49	39,7	70	1,6
Uruguay	106	28,1	57	4,0	68	3,2	121	0,4	52	2,3

Fuente: FEM, Reporte Global de Competitividad (2019).

En el *Informe Doing Business* (2020), el Banco Mundial presenta un apartado sobre los elementos asociados con las facilidades de las economías para obtener créditos. En dicha sección, se revisa la solidez de los sistemas de informes crediticios y la eficacia de las leyes sobre garantías y quiebras.

Sobre esta materia, el líder es Colombia, seguido por Perú y Uruguay, mientras Ecuador se encuentra en el puesto 119, superando solo a Bolivia en la región (figura 51).

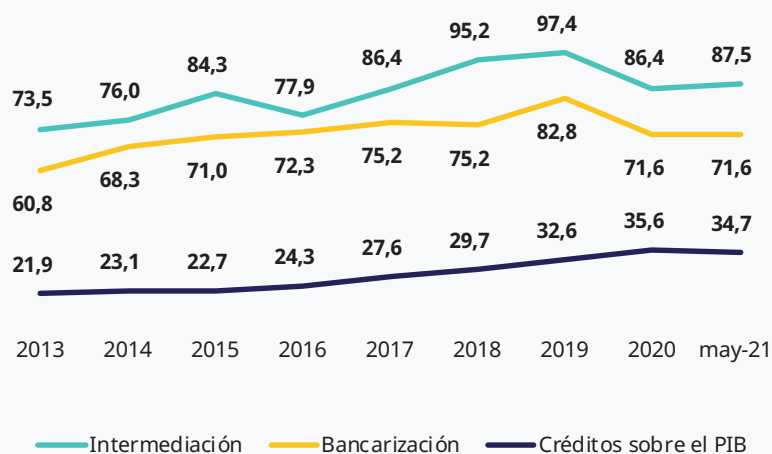
► **Figura 51.**
Países de la región - Obtención de crédito



Fuente: Banco Mundial, Informe *Doing Business* (2020).

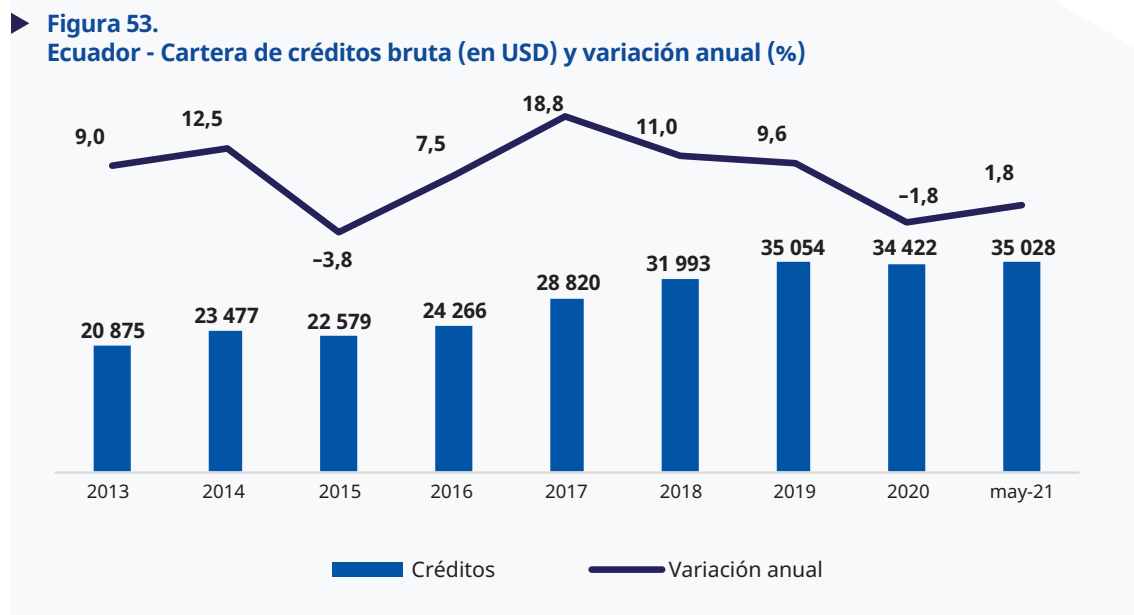
Lo anterior se complementa en la figura 52, con tres variables para evaluar el acceso, el desarrollo y la disponibilidad de financiamiento bancario. La primera de ellas es la bancarización e indica el acceso de la población al sistema bancario. Este indicador asciende a 71,6 % de la población, en 2021, para Ecuador, y representa un incremento de 10,8 pp respecto al año 2013. La segunda es la intermediación financiera. Esta indica que la banca ecuatoriana coloca en créditos el 87,5 % de las captaciones del público, a 2021. La tercera, relacionada con la profundidad bancaria, al medir el tamaño de la cartera de créditos sobre el PIB, muestra que Ecuador ha venido incrementando de forma continua y progresiva desde el 2013 (figura 52).

► **Figura 52.**
Ecuador - Bancarización, intermediación financiera y profundidad bancaria (%)



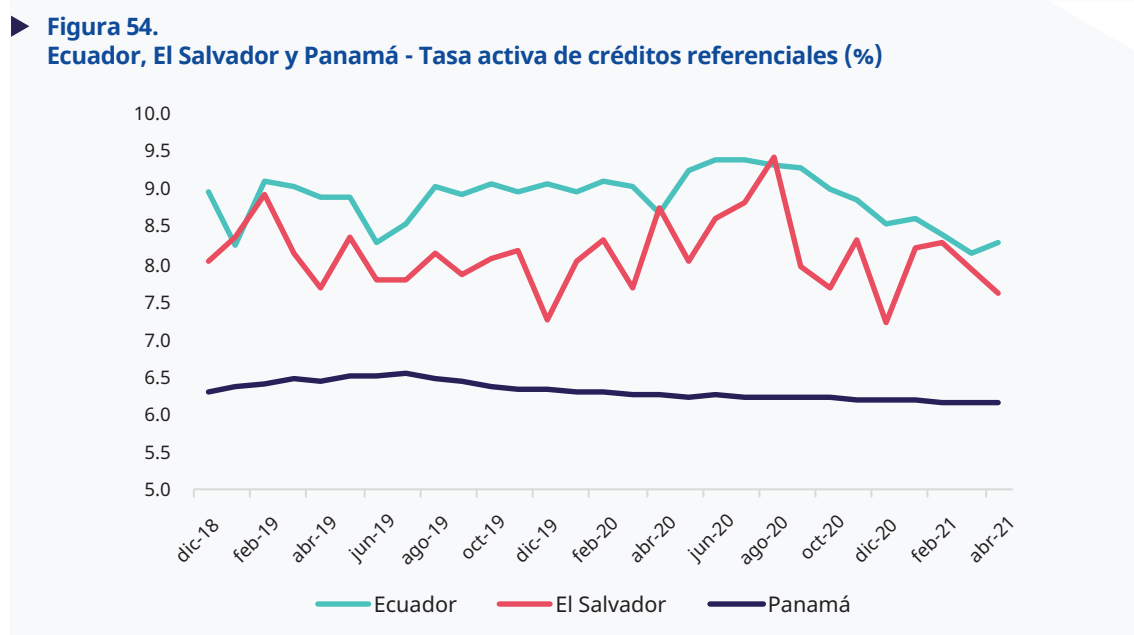
Fuente: BCE.

La cartera de créditos bruta de Ecuador ha experimentado un crecimiento continuo desde 2013 hasta mayo de 2021, mes en el que se sitúa en 35 028 millones de dólares. En cuanto a la distribución de los créditos, los bancos públicos concentran el 15 % y los privados el 85% de los montos colocados (figura 53).



Fuente: BCE.

Respecto a las tasas activas de créditos, se comparan las referencias de Ecuador con las dos economías dolarizadas de América Latina: El Salvador y Panamá. Ecuador ha mostrado tasas más elevadas en un periodo de 20 meses (figura 54).



Fuente: BCE, Banco Central de Reserva El Salvador y Superintendencia de Bancos de Panamá.

Para el financiamiento bancario es muy relevante la liquidez del sistema financiero, cuya fuente principal de fondos son las captaciones. A mayo de 2021, alcanzaron los 40 016 millones de dólares y mostraron un crecimiento continuo desde el año 2016. Asimismo, se ha mantenido estable la distribución de los depósitos: 90 % en bancos privados y 10 % en bancos públicos (figura 55).

► **Figura 55.**
Ecuador - Captaciones (en USD) y variación anual (%)



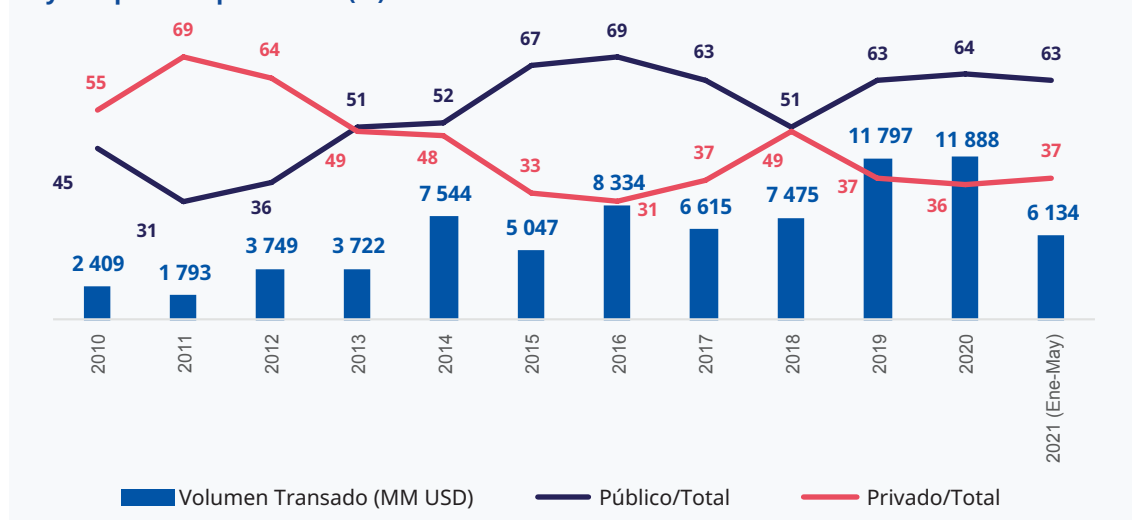
Fuente: BCE.

El mercado de valores constituye una de las fórmulas más eficientes para democratizar el capital y la propiedad. Su impulso es muy relevante para el crecimiento y desarrollo sostenible de los países, ya que propicia el encuentro entre inversionistas y empresas que requieran acceso a fondos.

El mercado de valores permite ampliar y potenciar los mecanismos de acceso transparente y regulado, al financiamiento distinto del bancario. En la medida en que este mercado sea más profundo y líquido, será una variable determinante para el crecimiento económico de un país.

En Ecuador existen dos bolsas de valores, la de Guayaquil (BVG) y la de Quito (BVQ). En su conjunto, se transó un volumen equivalente a 11 888 millones de dólares en 2020, con un crecimiento de 0,8 % respecto al año 2019. Por su parte, desde el año 2013 el volumen transado del sector público supera al realizado por el privado, y si bien la brecha venía reduciéndose desde los años 2017 y 2018, nuevamente se amplió en 2019, cuando el sector público negoció montos equivalentes al 63 % del total, mientras el sector privado representó el 37 % (figura 56).

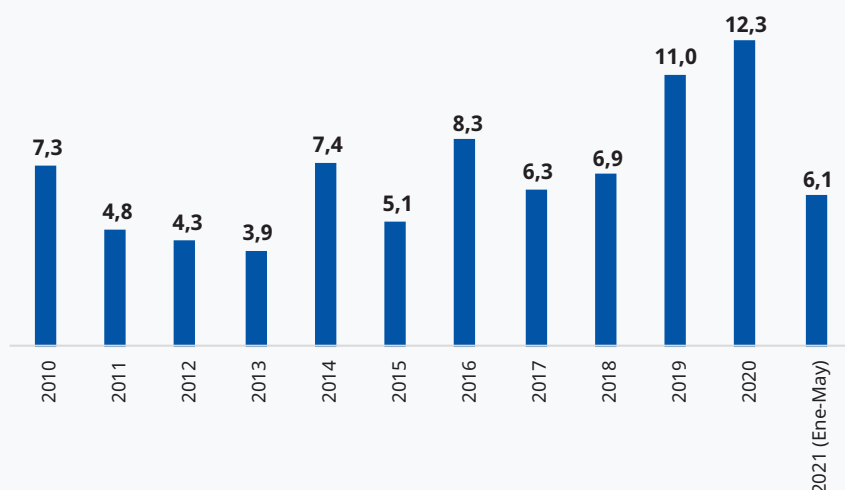
► **Figura 56.**
Ecuador - Volumen de transacciones en el mercado de valores (en millones de USD) y composición por emisor (%)



Fuente: BVQ y BVG.

Una de las medidas para calcular el tamaño y, en consecuencia, la profundidad del mercado de valores consiste en evaluar el monto total transado en un año respecto al tamaño de la economía. En el caso de Ecuador, este indicador muestra un promedio, entre 2010 y 2020, del 7,05% del PIB, con un máximo del 12,3% en 2020 y mínimo del 3,9% en 2012. En el año 2021 (ene-may), el monto total negociado alcanzó el 6,1% del PIB (figura 57).

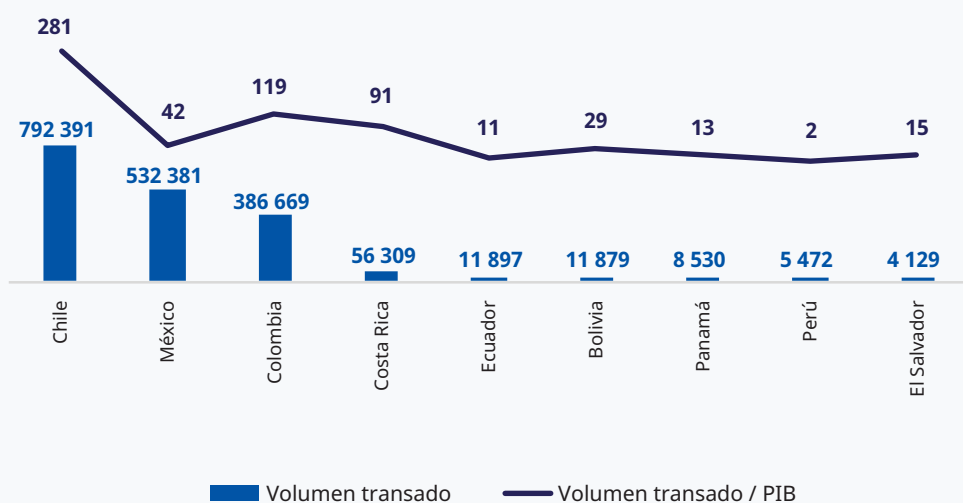
► **Figura 57.**
Ecuador - Profundidad del mercado de valores (%)



Fuente: BVQ, BVG y BCE.

Al comparar este indicador con otros países de Latinoamérica, se advierte que Ecuador superó en volumen transado, en 2019, a países como Bolivia, Panamá, Perú y El Salvador; sin embargo, en relación con su PIB, solo rebasa a Perú. Es claro que los mercados de valores en economías como Chile, México, Colombia y Costa Rica se encuentran más avanzados y desarrollados que en Ecuador (figura 58).

► **Figura 58.**
Países de la región - Profundidad del mercado de valores (en millones de USD y /PIB)

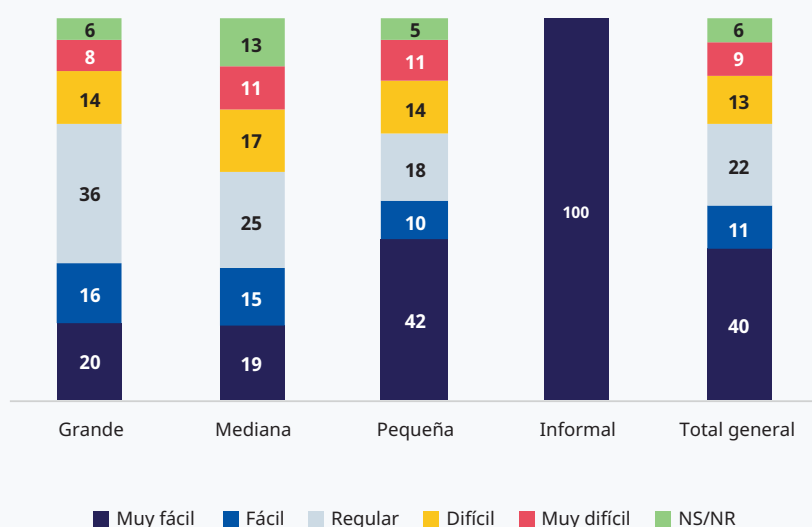


Fuente: BVQ.

Perspectivas empresariales

Al consultar a las empresas sobre el acceso al crédito, solo el 51 % indica que es fácil o muy fácil conseguir financiamiento, mientras el 43 % afirma que ha sido regular, difícil o muy difícil. De esta última agrupación, el 73 % debe recurrir a financiamiento con fondos propios y solamente el 17 % con bancos, y el 2 % con una institución de microcrédito. Cuanto más grande es la empresa, más opciones de financiamiento tiene, por lo que se recurre menos a fondos propios (figura 59).

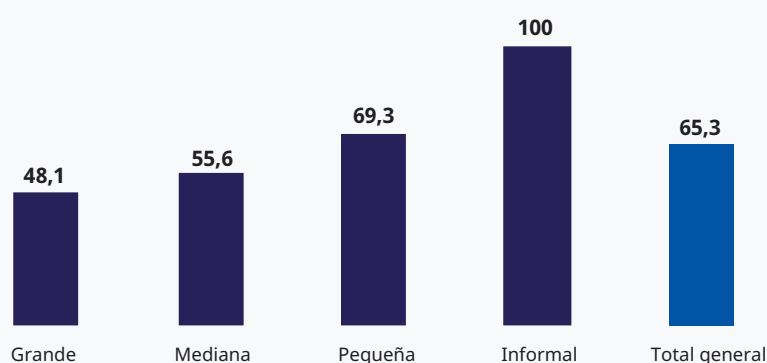
► **Figura 59.**
Ecuador - Acceso a crédito (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

El 65 % de las empresas han solicitado un crédito. De ellas, el 58 % acudieron a la banca privada y solo el 22 % tuvo una respuesta afirmativa (figura 60).

► **Figura 60.**
Ecuador - ¿Ha solicitado un crédito? (de afirmativos)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Alrededor del 66 % de las empresas que accedieron a crédito consideran que el costo financiero impacta fuertemente en su rentabilidad. Si el préstamo no fue otorgado, se plantean que fue por un excesivo papeleo, burocracia, falta de garantes, entre otros.

En este escenario, el 41 % de las empresas indican que están dispuestas a evaluar otras alternativas para conseguir capital, ya sea a través de fusiones, absorciones u otras formas. Este porcentaje se reduce en la medida en que las empresas sean medianas y grandes: se ubica por debajo del 40 %, considerando que, en la actualidad, disponen de posicionamiento en el mercado, así como de acceso a recursos propios y otras fuentes de financiamiento.

2.11. Infraestructura material

Los indicadores de calidad de infraestructura, incluidos por el FEM en su reporte 2020, ubican a Ecuador en la posición 62 sobre 141 países. En este indicador, el país está mejor que Perú y Colombia, pero es superado por Chile (tabla 24).

En las apreciaciones de cada una de las variables que componen el *ranking* de infraestructura, se observa que Ecuador debe mejorar su conectividad terrestre, la conectividad de su red de aeropuertos y la calidad de la oferta eléctrica como porcentaje del total generado. Por el contrario, presenta ventajas en la calidad de su vialidad, así como eficiencia de los servicios de transporte aéreo y marítimo.

► **Tabla 24. Países de la región – Indicadores de infraestructura material**

Puntaje 0-100	Ecuador	Chile	Perú	Colombia
Conectividad terrestre	64,2	95,8	64	65,4
Calidad de la infraestructura terrestre (<i>ranking</i> sobre 141 países)	65	70,1	36,4	39,7
Conectividad de aeropuertos	39,9	57,8	58,2	68,7
Eficiencia de servicios de transporte aéreo	64,6	65,7	54,2	57,6
Conectividad de transporte marítimo	24,8	42,9	43,8	50,1
Eficiencia de servicios de transporte marítimo	58,1	65,7	47,1	51,5
Acceso a electricidad como % de la población	97,3	100	95	97
Calidad de la oferta eléctrica como % del total generado	90,7	100	93,1	94,7
Exposición a consumo de agua no potable como % de la población	85,3	98,3	83,1	82,2
Fiabilidad del suministro de agua	68,7	85,5	57,7	65,6
Pilar infraestructura (<i>ranking</i> sobre 141 países)	62	42	88	81

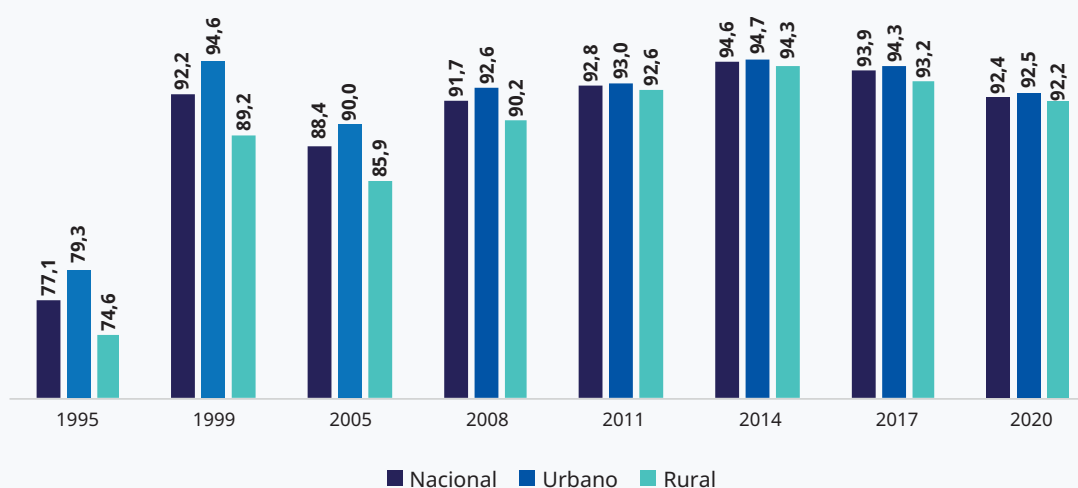
Fuente: FEM, Índice Global de Competitividad 2019.

► 3. Elementos sociales

3.1. Educación, formación y aprendizaje permanente

Los indicadores de educación incluidos en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (2020) reflejan que Ecuador mejoró su tasa neta de matriculación primaria entre los años 2005 al 2014, mientras que, para el 2017 y 2020, retrocedió levemente a nivel nacional. La tasa de matrícula primaria rural registró la mayor disminución (figura 69). Ello indica que, si bien los avances han sido importantes, no se pueden descuidar los logros alcanzados, particularmente en relación con la notable mejoría en el sector rural.

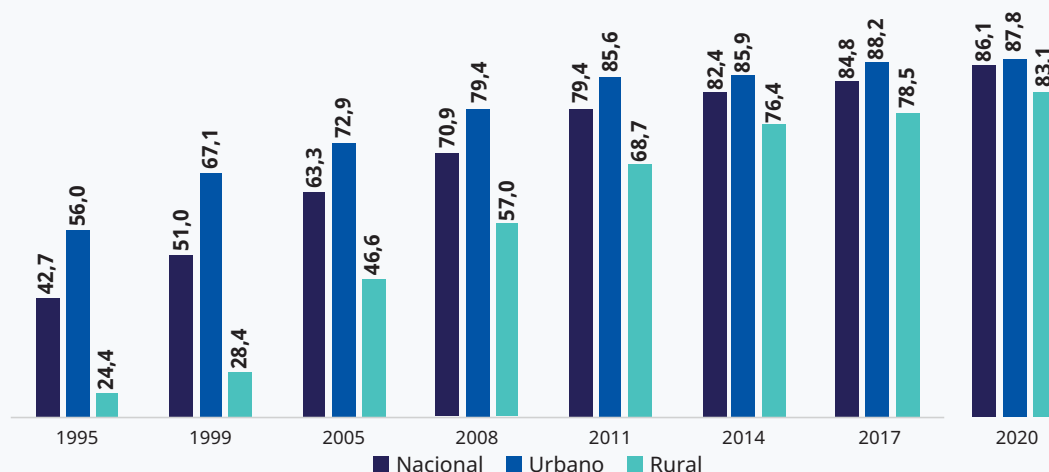
► **Figura 61.**
Ecuador - Tasa neta de matrícula primaria de personas entre 6 a 11 años (%)



Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Por otro lado, la tasa de matrícula secundaria para el año 2020 presentó un incremento de cerca de 1,5 pp respecto a 2017. Cabe señalar que la brecha de matrícula entre las áreas urbana y rural se ha reducido de forma importante en los últimos 20 años (figura 62). Los indicadores parecen señalar una consolidación en los niveles de crecimiento de las tasas de matrícula secundaria.

► **Figura 62.**
Ecuador - Tasa neta de matrícula secundaria de personas entre 12 a 17 años (%)



Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Ambas tasas reflejan una mejora significativa de la cobertura de educación primaria y secundaria en Ecuador. Si se compara con 1995, se observan incrementos, a nivel nacional, de 15 y 43,4 pp, respectivamente.

En cuanto al gasto en educación (tabla 25), Ecuador mantiene una posición de ventaja respecto a sus países vecinos Colombia y Perú. Si bien ha registrado un menor nivel de gasto público en correspondencia con el PIB en los últimos años, se mantiene en niveles similares a estos países.

► **Tabla 25. Países de la región - Gasto público en educación (% del PIB)**

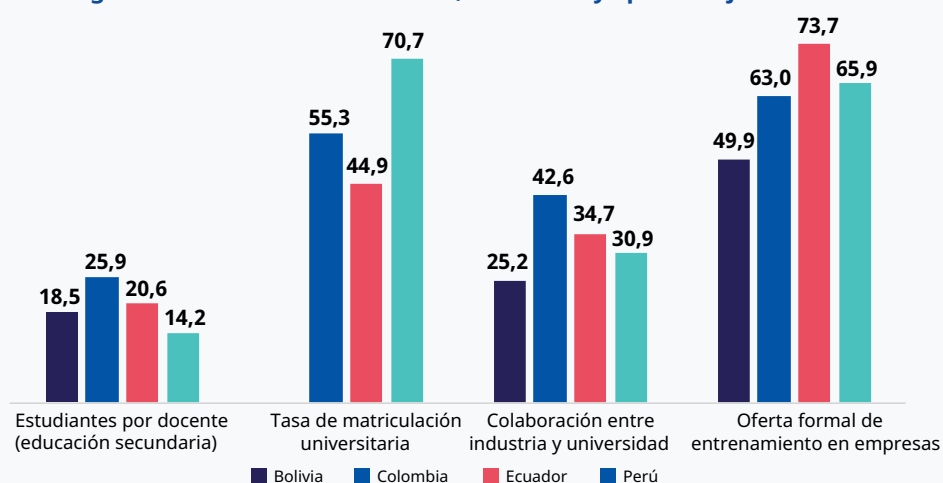
	Colombia	Ecuador	Perú
2010	4,84	4,34	2,86
2011	4,47	4,50	2,66
2012	4,37	4,72	2,92
2013	4,88	5,00	3,29
2014	4,63	5,26	3,69
2015	4,47	4,99	3,97
2016	4,48	4,99	3,81
2017	4,54	4,98	3,94
2018	4,50	4,50	3,72

Fuente: Banco Mundial.

Al evaluar el desempeño del sistema educativo, con una visión del desarrollo de la formación dual (figura 63), los indicadores del estudio, para el año 2020, permiten constatar una importante ventaja de Ecuador respecto a sus socios de la CAN, particularmente, en el índice de estudiantes por profesor (educación secundaria).

Una situación similar ocurre con el indicador de colaboración entre industria y universidad. Únicamente Ecuador registra un menor desempeño en la tasa de matriculación universitaria.

► **Figura 63. Países de la región - Indicadores de educación, formación y aprendizaje**



Fuente: World Intellectual Property Organization, Global Innovation Index 2020.

En lo referente a la educación superior, en términos relativos, es posible constatar una notable mejoría en comparación con los datos suministrados en nuestro anterior informe, del año 2015. Se han disipado las preocupaciones que fueron expresadas en dicho documento. Si bien las universidades ecuatorianas

continúan en posiciones bajas frente a instituciones internacionales, el estudio de QS *Ranking*⁴ 2019, correspondiente a América Latina (tabla 26), registra una mejor calificación y desempeño de las universidades de Ecuador, en relación con el año 2015. Se destaca lo siguiente:

- Se pasa de tres (3) a seis (6) universidades ecuatorianas que se encuentran entre las 150 mejores de América Latina.
- El *ranking* de la Universidad San Francisco de Quito pasa del puesto 68 (2015) al 51 (2019).
- El *ranking* de la Escuela Superior Politécnica del Litoral pasa del puesto 127 (2015) al 64 (2019).
- El *ranking* de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador pasa del puesto 99 (2015) al 70 (2019).

Es importante subrayar la brecha que existe entre las universidades de Ecuador y de Colombia. En dicho país, un mayor número de universidades están ubicadas en el top 150. En cambio, Ecuador y Perú tienen un similar número de universidades.

En términos de la competitividad en educación (tabla 28), Ecuador se ubica en una posición relativamente mejor en la mayoría de los indicadores evaluados en el Reporte Global de Competitividad 2020. En el indicador de los años medios de escolaridad, ocupa el segundo lugar (9,00 años), respecto a los países de la CAN, y supera a Bolivia (8,90) y Colombia (8,30). En lo relativo a las habilidades de los graduados, en el Ecuador también se ubica en la segunda posición, por debajo de Colombia y superando a Bolivia y Perú. En el indicador de años de esperanza o expectativa de vida escolar, el país registra valores similares a los países de la CAN; no obstante, en el indicador de pensamiento crítico en el aprendizaje, registra un valor medio. En términos generales, se puede destacar que, si bien la atención escolar es alta en Ecuador, la calidad de la educación es baja, lo que indica que todavía están pendientes algunos esfuerzos al respecto.

► **Tabla 26. Países de la región - Indicadores de competitividad en educación 2019**

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Años medios de escolaridad (años)	8,90	8,30	9,00	9,20
Habilidades de los graduados (1-7 mejor)	3,50	4,30	4,10	3,50
Esperanza de vida escolar (años)	No Disponible	14,60	15,40	14,60
Pensamiento crítico en el aprendizaje (1-7 mejor)	2,60	3,50	3,40	2,90

Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report (2019).

En cuanto al Índice de Prosperidad Legatum (2019), específicamente para el área de educación, Ecuador registra la mayor tasa de mejora en el *ranking* de los países de la CAN. Además, entre los 167 países evaluados en 2009 y 2019 (tabla 27), el país subió 16 puestos.

4 Los *rankings* de QS World University: América Latina se han publicado desde 2011. El método conserva los indicadores claves del *ranking* global, como la reputación académica, la opinión de los empleadores sobre las universidades que brindan los mejores profesionales y la proporción de académicos/estudiantes (proporción entre el número de profesores y estudiantes; pero, también, considera un conjunto de métricas de desempeño cuidadosamente adaptadas para la región, como proporción de profesores con Ph. D., citas científicas por publicación, publicaciones, *international research network* (evalúa el grado de apertura internacional en términos de colaboración de investigación) e impacto *online* (indicador que evalúa la efectividad con que las instituciones están haciendo uso de las nuevas tecnologías).

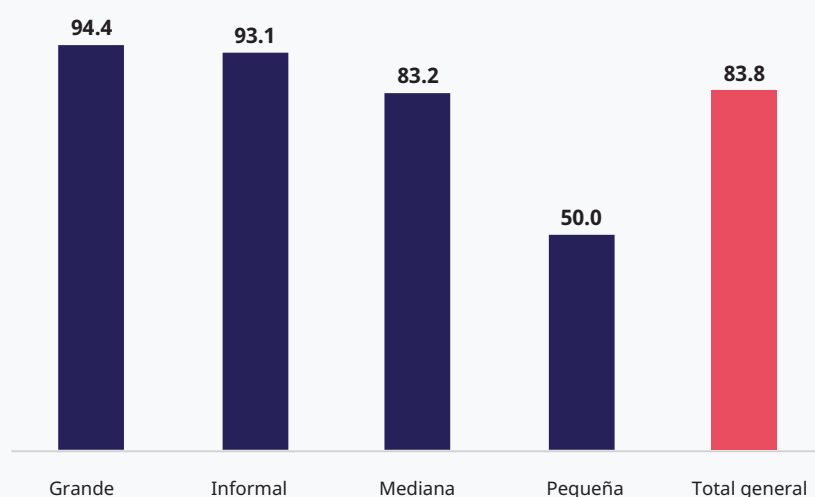
► **Tabla 27. Países de la región - Indicadores de prosperidad en educación**

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Score 2009 en educación	55,20	58,90	58,10	60,90
Score 2019 en educación	57,70	64,90	65,90	67,30
Ranking (1-167 países)	95	73	70	63
Cambio en el ranking en 10 años	Sin variación	Subió 11 puestos	Subió 16 puestos	Subió 14 puestos

Fuente: Legatum, Prosperity Index (2019).

Perspectivas empresariales

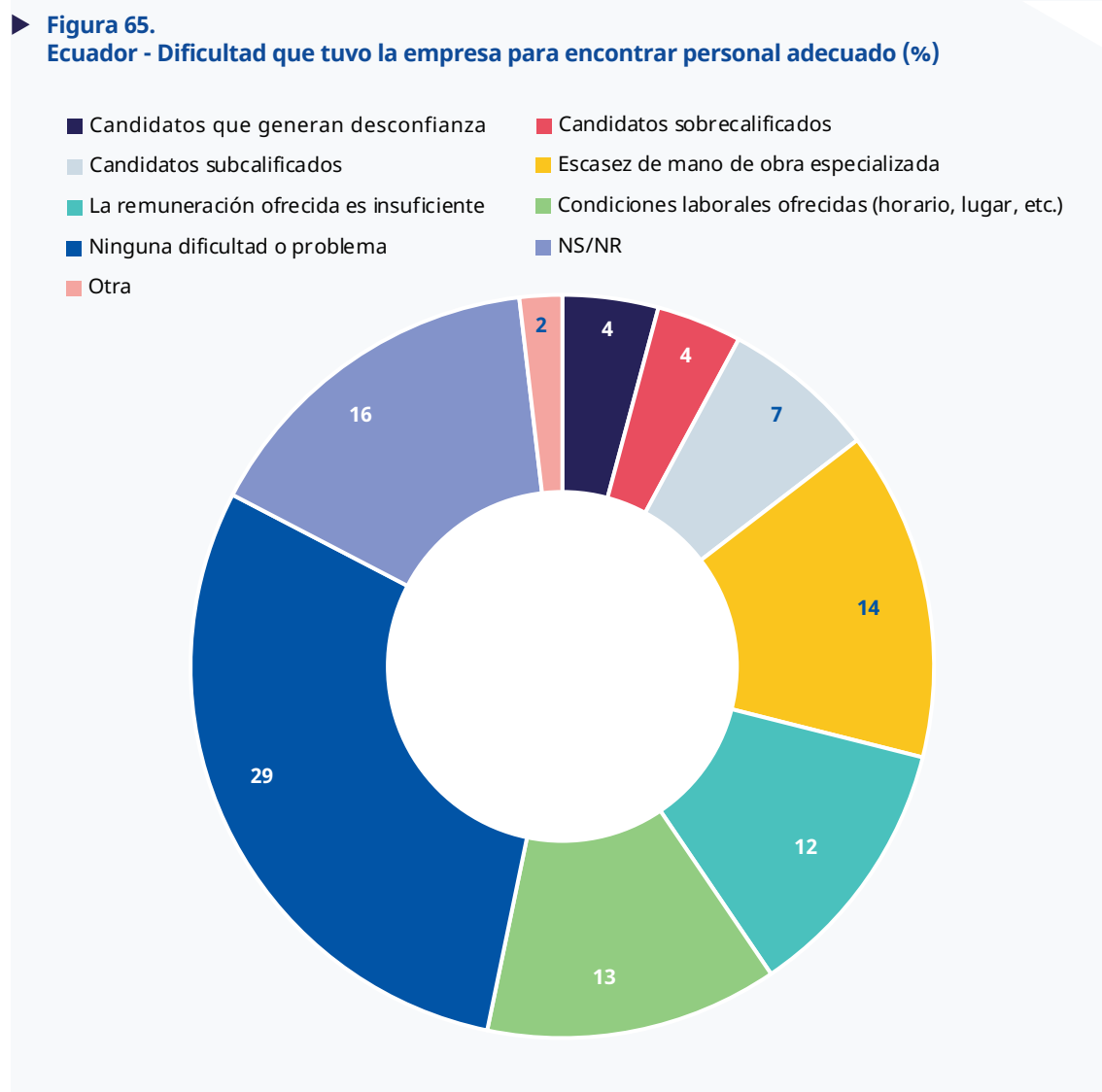
En relación con la mano de obra, la mayoría de empresas consideran que cuentan con el personal idóneo, independientemente de su tamaño. El 94,4 % de las empresas grandes y el 93,1 % de las medianas respondieron afirmativamente a la pregunta ¿Cuenta su empresa con mano de obra adecuada?. En tanto, el 50 % de las microempresas contestaron afirmativamente. Esto se debe a que las empresas de mayor tamaño pueden ofrecer mejores condiciones, así como un mayor sentido de pertenencia, lo que hace que la oferta laboral se vea más atraída (figura 64).

► **Figura 64.**
Ecuador - ¿Cuenta su empresa con mano de obra adecuada? (% de afirmativos)

Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

En cuanto a los beneficios salariales, 28,7 % de las empresas encuestadas afirman tenerlos. En las empresas grandes, el 48,15 % los mantienen. Las firmas más pequeñas brindan alimentación y transporte y las más grandes ofrecen seguros de salud, de vida y otros.

Por otra parte, conseguir la plantilla adecuada implica desafíos. Solamente el 29 % de la muestra afirmó no haber tenido inconvenientes para conseguir el personal que requería. Entre los problemas mencionados, destacan la escasez de mano de obra requerida (14 %), las condiciones de trabajo (13 %), la remuneración insuficiente (12 %), los candidatos subcalificados (7 %), entre otros (figura 65).



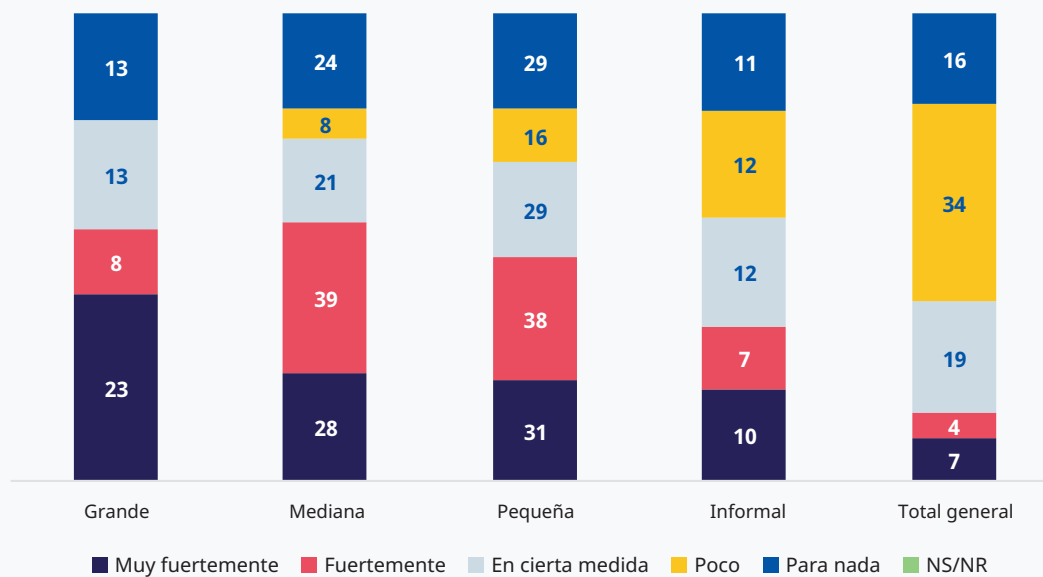
Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Las áreas con mayores dificultades de contratación son la de ventas (33,1 %) y trabajos calificados (27,8 %). El tema de ventas alcanza un 40,74 % en las grandes empresas y supera el 34 % en el resto de tipos de empresas, a excepción de los negocios más pequeños, en los que los mismos propietarios realizan todas las labores. El área de ventas es la más compleja y va de la mano con la demanda laboral que existe en el país, en la cual se solicita personal para este tipo de cargos.

En cuanto a la formación de trabajadores, el 38 % de empresas entrevistadas afirma dar apoyo en capacitación y formación; las grandes compañías lo hacen en el 51 % mientras que solo el 8 % de las microempresas e informales invierten en formación. Ello ocurre porque estas últimas no cuentan con la capacidad y los recursos.

El 56 % ha ofrecido alguna capacitación en el último año. Si no lo hicieron, en su mayor parte fue debido a la falta de financiamientos u otros motivos relacionados con la pandemia. Las empresas que forman a sus empleados destinan, en promedio, menos del 29 % del gasto anual a este rubro (figura 66).

► **Figura 66.**
Ecuador - Apoyo a formación profesional por parte de la empresa (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

3.2. Nutrición infantil

La nutrición infantil es uno de los principales factores que inciden en el desempeño académico de niños y adolescentes. Existen diferentes estudios, a nivel mundial, que demuestran cómo las deficiencias nutritivas en la edad infantil son uno de los factores que afectan severamente al desarrollo de las capacidades cognitivas a largo plazo, incluso de forma irreversible, por el subdesarrollo del cerebro, con un efecto directo sobre el rendimiento académico, en la medida en que se alcanza la adultez (Albino, 2016).

En Ecuador, del total de 1 670 000 niños menores de 5 años, 406 000 presentan desnutrición crónica (INEC, 2018). Esto lo que ubica al país en el segundo lugar, con la mayor tasa de desnutrición infantil de la región (tabla 28).

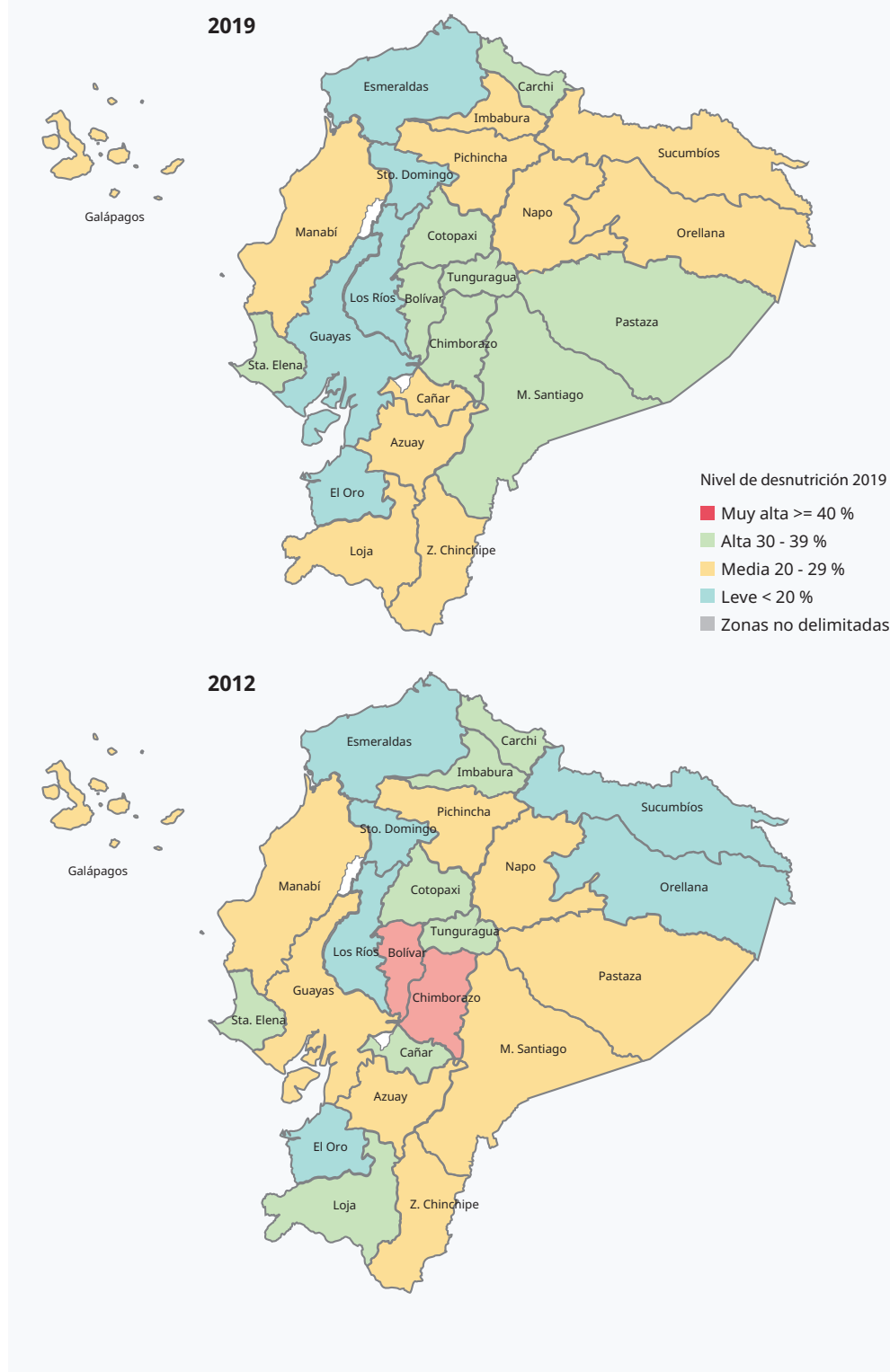
► Tabla 28. Países de la región - Desnutrición en América Latina 2018

Desnutrición en América Latina (países con información disponible)	Porcentaje de la población infantil (niños menores de cinco años)	Número de niños
Guatemala	46,5	927 000
Ecuador	23,9	406 000
Honduras	22,6	220 000
Panamá	19,1	68 000
Nicaragua	17,3	108 000
Bolivia	16,0	190 000
Perú	14,6	439 000
El Salvador	13,6	79 000
Colombia	13,2	518 000
México	12,4	1 430 000
Argentina	8,2	294 000
República Dominicana	7,1	75 000
Chile	2,0	24 454

Fuente: Consejo Latinoamericano de Proteína Animal, FAO.

La elevada tasa de desnutrición en Ecuador representa una gran problemática que requiere atención inmediata, si el país desea alcanzar el objetivo de la ONU de terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para el año 2030. Por ello, se debe velar para que todas las personas, en especial los niños, tengan acceso a una alimentación suficiente y a una dieta equilibrada.

En la figura 67 es posible observar que entre los años 2012 al 2019, las provincias de Bolívar y Chimborazo pasaron de un nivel muy alto de desnutrición a un nivel alto; Guayas, de medio a leve; e Imbabura y Loja de alta a media. Sin embargo, otras provincias empeoraron: Morona Santiago y Pastaza pasaron de media a alta, y Sucumbíos y Orellana, de leve a media.

► **Figura 67. Ecuador - Mapa de desnutrición**

Fuente: ENSANUT – ECU 2012 Y 2019. MSP/INEC.

A pesar de los problemas persistentes de desnutrición en Ecuador (tabla 29), el desempeño ha sido relativamente mejor que otros países. Como prueba de ello, durante el año 2017, según datos de la FAO, Ecuador registró una menor tasa de desnutrición general (7,90 %) en comparación con países como Bolivia (17,10 %) y Perú (9,70 %).

► **Tabla 29. Países de la región - Evolución de la desnutrición**
(% de la población)

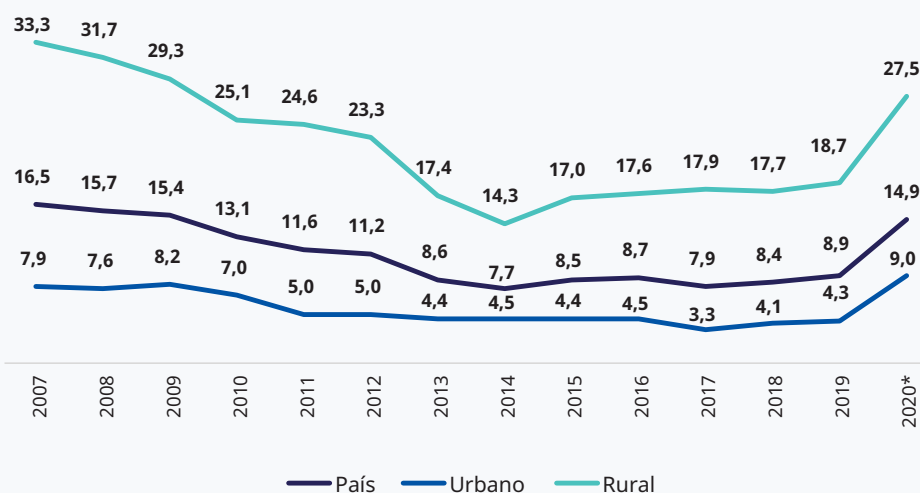
	2001 (%)	2005 (%)	2009 (%)	2013 (%)	2017 (%)
Bolivia	31,60	30,30	28,00	21,10	17,10
Colombia	9,40	9,70	10,40	8,60	4,80
Ecuador	18,80	17,00	12,80	8,10	7,90
Perú	21,70	19,60	12,60	9,20	9,70

Fuente: FAO.

3.3. Justicia social e inclusión social

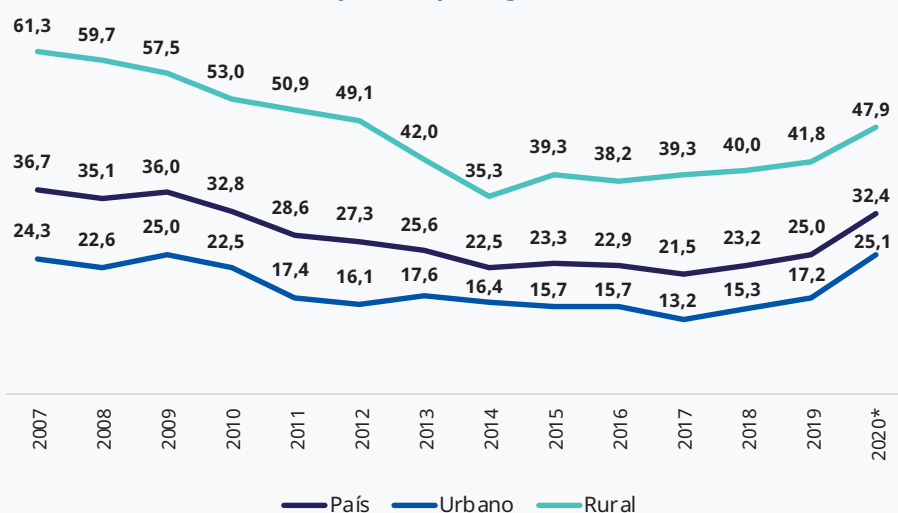
La pobreza y pobreza extrema por ingresos⁵ se redujo considerablemente desde 2007 hasta 2014; no obstante, desde este último año se advierte una ligera tendencia creciente hasta 2019. En 2020, por efecto de la pandemia, hubo un importante incremento de la pobreza extrema por ingresos, tanto en las áreas urbana y rural. Es importante destacar el leve aumento de la pobreza extrema en zonas rurales, entre los años 2014 al 2019, al pasar del 14,3 % al 18,7 %, respectivamente, y el incremento en el año 2020, en el cual este indicador asciende a 27,5 %.

► **Figura 68.**
Ecuador - Población en situación de pobreza extrema por ingreso (%)



Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

► **Figura 69.**
Ecuador - Población en situación de pobreza por ingreso (%)

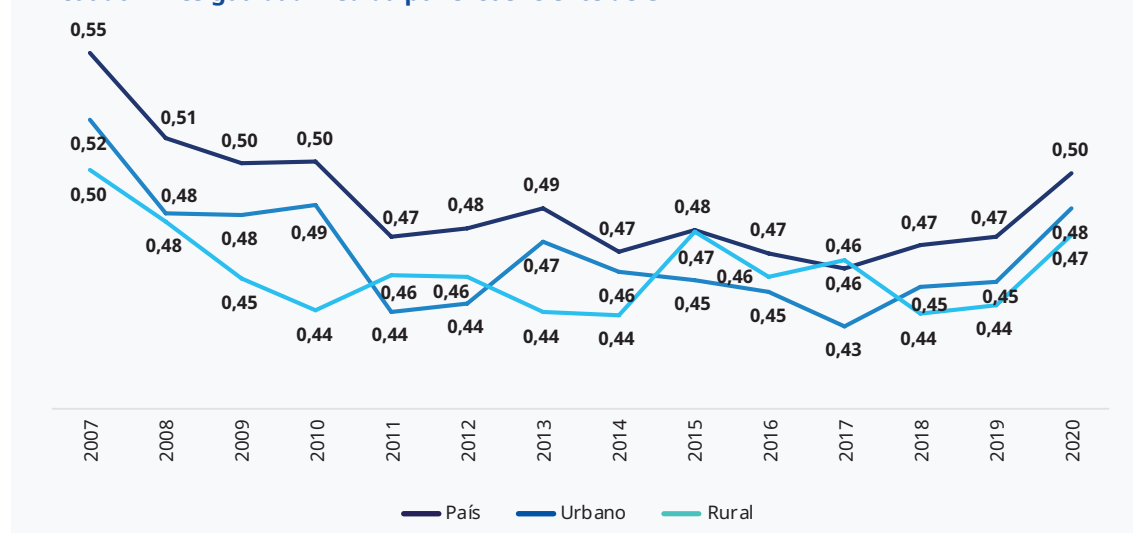


Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

5 Indicador de pobreza de tipología objetiva monetaria en función del ingreso. En Ecuador, el INEC define a las personas pobres como aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza. En términos nominales, la línea de pobreza se actualiza mediante el IPC, a saber: línea de pobreza actual = factor de ajuste x línea de pobreza 2006. La línea de pobreza en Ecuador, en 2006, fue de USD 56,64 mensuales por persona, y la línea de pobreza extrema, en ese mismo año, fue de USD 31,92 mensuales por persona.

La desigualdad (medida por el coeficiente de Gini⁶) tiene una tendencia similar a los indicadores de pobreza: se observó una disminución hasta 2014; después se tiene un incremento leve hasta 2019 y un incremento marcado en 2020, por la pandemia (figura 70).

► **Figura 70.**
Ecuador - Desigualdad medida por el coeficiente de Gini



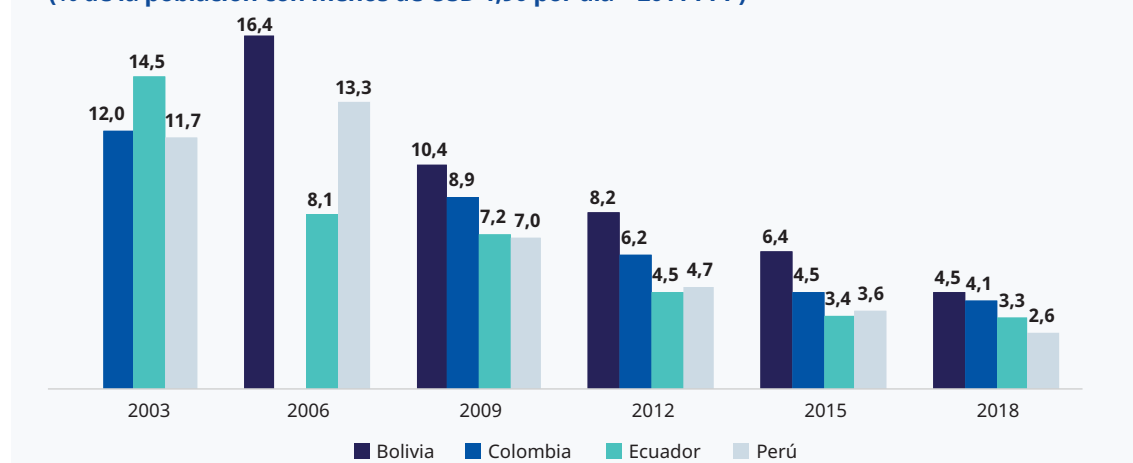
Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

Para evaluar y comparar el desempeño de Ecuador con otros países de la región, el Banco Mundial utiliza los indicadores de pobreza por ingreso, calculando porcentajes de la población con menos de USD 1,90 y USD 5,50 al día (2011 PPP).

En términos de ingresos menores a USD 1,90 al día (2011 PPP), para el año 2018 (figura 71), Ecuador se mantuvo en segundo lugar (3,3 %), con menos de un punto porcentual por encima de Perú (2,6 %), y en mejor posición que Bolivia (4,5 %) y Colombia (4,1 %).

En términos de ingresos menores a USD 5,50 al día (2011 PPP), Ecuador empeora en relación con los países de la CAN (figura 72) y registra un indicador del 24,20 %, solo superado por Colombia, con 27,80 %.

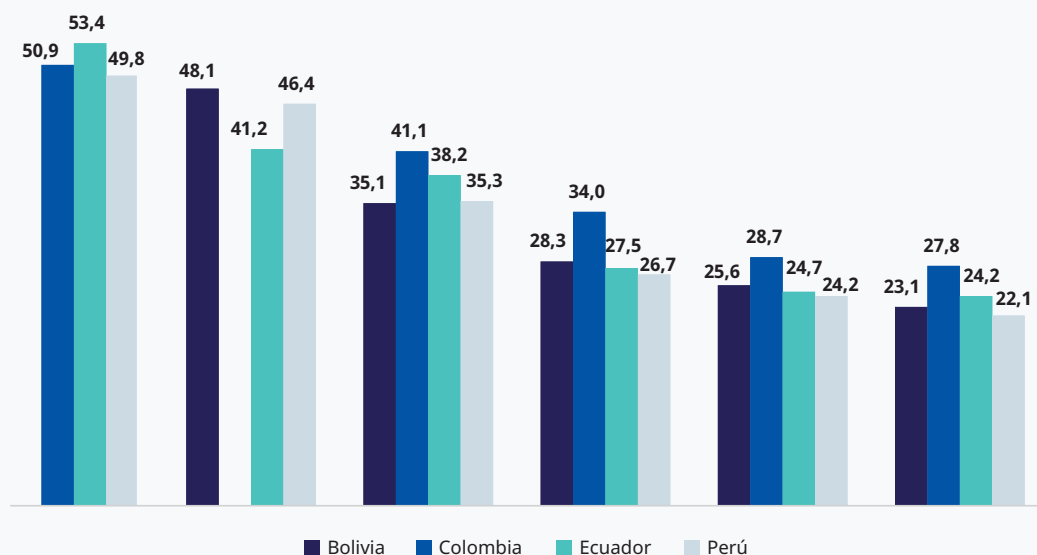
► **Figura 71.**
Países de la región - Indicadores de pobreza y desigualdad
(% de la población con menos de USD 1,90 por día - 2011 PPP)



Fuente: Banco Mundial.

⁶ Mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad está en términos del ingreso per cápita del hogar.

► **Figura 72.**
Países de la región - Indicadores de pobreza y desigualdad
(% de población con menos de USD 5,50 por día - 2011 PPP)



Fuente: Banco Mundial.

Por su parte, la igualdad de género ha registrado un desempeño positivo en Ecuador. Un indicador que constata esta tendencia es la proporción de salario medio de las mujeres respecto al de los hombres con el mismo rango de escolaridad. Este parámetro corresponde a la CEPAL y revela que, para el año 2018 (tabla 30), en términos promedios, Ecuador registra los indicadores más elevados, en comparación con los países de la región. Es decir, en promedio, el salario de las mujeres es alrededor del 84,85 % del de los hombres. Este dato es superior al promedio de los demás países para dicho año, y mayor que los valores registrados en años anteriores.

► **Tabla 30. Países de la región - Relación de salarios urbanos entre los sexos**

	Países	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
2005	Bolivia	71,60	62,30	67,70	69,50
	Colombia	91,40	87,30	84,10	76,50
	Ecuador	74,80	75,20	77,00	77,60
	Perú	72,10	71,90	77,10	77,40
2010	Bolivia*	64,60	68,80	63,90	78,20
	Colombia	83,30	78,90	79,30	76,00
	Ecuador	70,80	78,20	82,10	75,80
	Perú	65,10	63,60	69,20	70,70
2015	Bolivia	61,20	66,00	69,60	88,80
	Colombia	79,30	80,00	81,00	79,80
	Ecuador	81,30	82,80	86,30	80,30
	Perú	73,10	74,40	69,50	795,00
2018	Bolivia	67,80	74,80	74,70	87,50
	Colombia	83,90	81,60	82,60	85,10
	Ecuador	89,10	81,20	82,30	86,80
	Perú	82,10	79,70	72,50	78,40

Fuente: CEPAL. *Cifras de Bolivia al 2011.

El Índice Global de Diferencia de Género, elaborado por el FEM, evalúa variables, como el logro educativo, la salud y el empoderamiento político de la mujer, en las que se advierte una mejoría de Ecuador para el 2020, en relación con los valores del índice del país en el 2006, siendo superado ligeramente por Bolivia y Colombia (tabla 31).

► **Tabla 31. Países de la región- Índice Global de Diferencia de Género**

		Participación económica y oportunidades	Logro educativo	Salud y supervivencia	Empoderamiento político	Índice global
2006	Bolivia	0,559	0,917	0,970	0,087	0,634
	Colombia	0,661	1,000	0,980	0,180	0,705
	Ecuador	0,499	0,994	0,980	0,100	0,643
	Perú	0,531	0,976	0,976	0,165	0,662
2020	Bolivia	0,623	0,980	0,979	0,357	0,734
	Colombia	0,735	1,000	0,980	0,318	0,758
	Ecuador	0,680	0,997	0,978	0,260	0,729
	Perú	0,652	0,981	0,977	0,247	0,714

Fuente: FEM, Global Gender Gap (2020).

A pesar de las mejoras alcanzadas, aún quedan espacios por renovar y reducir las barreras finales que permitirán al país superar las brechas de género existentes (tabla 32). Una muestra de ello es cómo Ecuador presenta el menor porcentaje de mujeres empleadas con alto nivel de estudios, en comparación con los países de la CAN. La misma situación ocurre en el porcentaje de mujeres que son empleadoras. En el porcentaje de empleo femenino para el año 2019, si bien Ecuador (41,42 %) supera a Bolivia (28,18 %), dicho indicador está cerca de los valores registrados por Perú (39,81%) y es superado en casi 10 puntos porcentuales por Colombia, y con mejor puntaje que Perú (51,17 %).

► **Tabla 32. Países de la región - Indicadores de igualdad de género (CAN)**

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Mujeres empleadas con alto nivel de estudios (%)	10,40	14,10	8,70	16,30
Mujeres empleadoras (% del empleo femenino) 2019	2,52	2,58	1,95	2,42
Mujeres empleadas (% del empleo femenino) 2019	28,18	51,17	41,42	39,81

Fuente: Banco Mundial, World Intellectual Property Organization, Global Innovation Index (2020).

3.4. Protección social adecuada

El sistema de seguridad social de Ecuador se compone de tres instituciones: el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). El IESS es la principal institución que presta atención pública en el país. Abarca la salud individual y familiar (riesgo del trabajo y pensiones de invalidez, vejez y muerte).

En el país se ofrecen 8 de los 8 servicios de seguridad social recomendados por la OIT (tabla 33). Esto refleja una mejor posición en relación con el anterior informe del 2015, en el cual se registró una oferta de 7 de los 8 servicios. En los países de la CAN, Ecuador iguala a Colombia en cuanto a la mayor cobertura prestada (8/8), mientras que Bolivia y Perú ofrecen una cobertura de 7 de 8.

► **Tabla 33. Ecuador - Áreas cubiertas por programas de seguridad social**

	Número de ámbitos cubiertos por al menos un programa	Hijos/familias	Maternidad (prestaciones monetarias)	Enfermedad (prestaciones monetarias)	Desempleo	Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	Dis-capacidad/ invalidez	Sobre-vivientes	Vejez
Bolivia	7	•	•	•	▲	•	•	•	•
Colombia	8	•	•	•	•	•	•	•	•
Ecuador	8	•	•	•	•	•	•	•	•
Perú	7	•	•	•	▲	•	•	•	•

• Al menos un programa reconocido en la legislación nacional, incluidos los programas obligatorios de distribución de riesgos a cargo del empleador.

■ La legislación aún no se aplica.

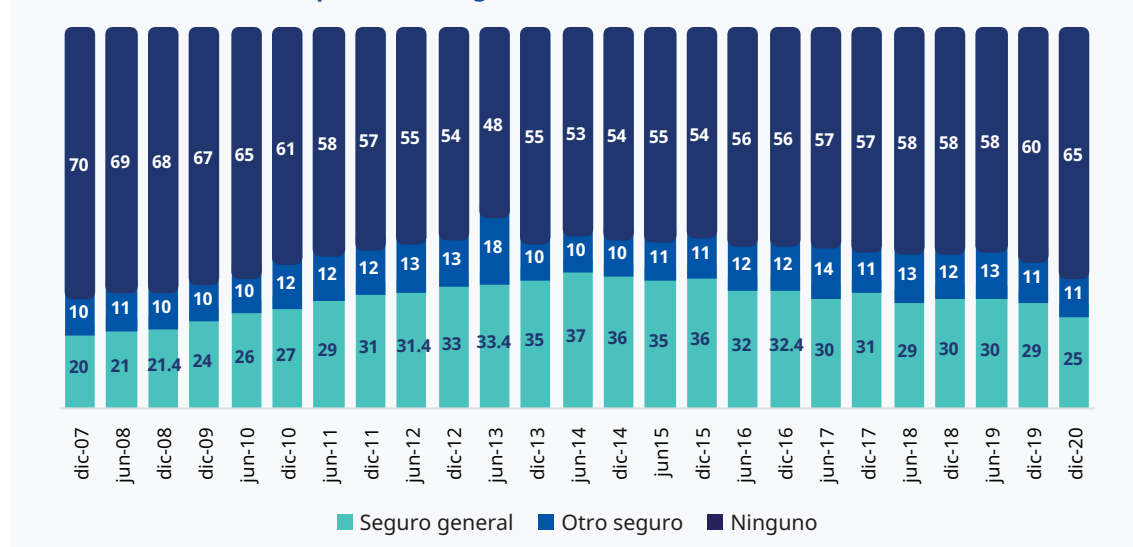
▲ Escasas disposiciones (por ej., las mencionadas solamente en el código de trabajo).

● Prestaciones únicamente en especie (por ej., prestaciones de asistencia médica).

Fuente: OIT, World Social Security Report (2017-2019).

El acceso de la población ocupada o empleada a la seguridad social general se mantuvo prácticamente constante en los últimos cinco años (figura 73), aunque se registró una leve tendencia a decrecer, al pasar del 35 % en junio de 2015, al 29 % en diciembre del 2019 (caída de 6 puntos porcentuales). Es importante destacar cómo otras opciones, como el seguro privado, no han absorbido el decrecimiento en seguro general entre 2015 y 2020. Por ello, dicha población se ha incorporado al mercado laboral sin seguro.

► **Figura 73.**
Ecuador - Población empleada con seguridad social (%)



Fuente: ENEMDU.

La tasa de dependencia de Ecuador (número de personas que no están en edad de trabajar/número de personas en edad de trabajar), según datos de la OIT (tabla 34), señala que para las próximas décadas habrá una disminución en este indicador. Mientras tanto, la población en edad de retiro continuará con su tendencia a aumentar, frente a la población con edad para trabajar, pasando del 15,97 % en 2015, al 25,86 % para el 2050, y al 55,17 % para el 2100. Por su parte, la tasa de dependencia de jóvenes se mantendrá en caída, a lo largo de los periodos proyectados.

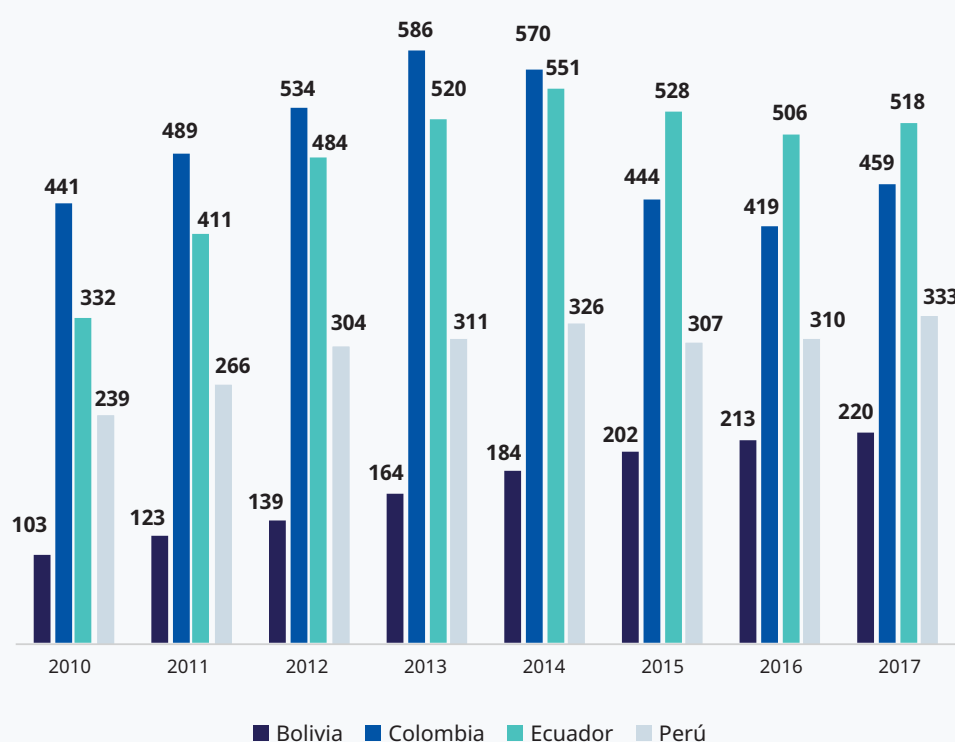
► **Tabla 34. Ecuador - Estructura demográfica y ratios de dependencia**

	1950	1970	2000	2010	2015	2030	2050	2100
Dependencia total (%)	82,04	94,07	65,93	58,32	55,58	53,61	56,37	81,30
Población en edad de retiro (%)	9,65	8,31	8,29	9,66	10,43	15,97	25,86	55,17
Dependencia jóvenes (%)	72,39	85,76	57,64	48,65	45,15	37,63	30,51	26,12

Fuente: OIT, Word Social Security Report (2017-2019).

Respecto al gasto en salud, el Banco Mundial ofrece una medición per cápita que incluye la suma tanto del gasto privado como del gasto público (figura 74). Al comparar a Ecuador con los demás países de la región, se observa que el gasto per cápita en salud es más alto en el país.

► **Figura 74.**
Países de la región - Gasto en salud per cápita (USD)



Fuente: Banco Mundial.

Por otra parte, un indicador que describe la salud de la población es el Tablero sobre Estado de la Salud, evaluado por la OCDE (tabla 35). Este se fundamenta en variables proxy que indican un mejor estado de salud general de la población, tales como la esperanza de vida, supervivencia en personas mayores y tasa de mortalidad en menores de 5 años. Al comparar al Ecuador con los demás países de la región, el país tiene los mejores indicadores.

► Tabla 35. Países de la región - Tablero sobre Estado de la Salud 2017

	Esperanza de vida al nacer (mujeres)	Esperanza de vida al nacer (hombres)	Supervivencia hasta los 65 años (mujeres)	Supervivencia hasta los 65 años (hombres)	Tasa de mortalidad en menores de 5 años
	En años	En años	%	%	Por 1000 nacidos vivos
Bolivia	72,10	67,00	74,30	66,60	34,90
Colombia	78,20	71,00	85,00	73,30	14,70
Ecuador	79,30	73,90	85,90	77,40	14,50
Perú	77,90	72,60	84,60	76,30	15,00

Fuente: OCDE.

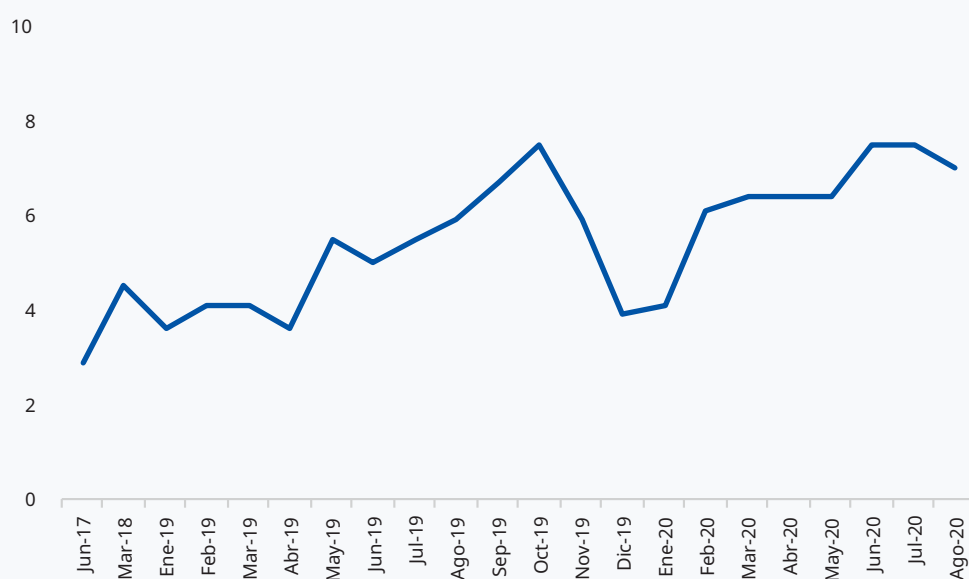
► 4. Elementos políticos

4.1. Paz y estabilidad política

La paz y la estabilidad política son pilares para las empresas sostenibles. Un indicador relevante que da luces al respecto es el Índice de Riesgo Político (IRP) de Prófitas. Este mide cuantitativamente el entorno político para los negocios en Ecuador, y tiene como objetivo orientar las decisiones empresariales y de inversión. El Índice considera 24 variables claves, agrupadas en tres categorías: entorno institucional, entorno social y entorno económico. Para el caso del entorno institucional, busca medir cómo el Estado incide en el ámbito empresarial; el entorno social apunta a estudiar el comportamiento de los actores no estatales y su impacto en el ambiente de negocios; y, el entorno económico se fundamenta en el seguimiento de las variables que pueden limitar el flujo de capitales en el país (específicamente, el flujo de dólares de los Estados Unidos).

El informe de Prófitas (2020) revela que el Indicador de Riesgo Político ha aumentado significativamente en los últimos 3 años (figura 75), al pasar de 2,90 en junio de 2017, a 7,00 en agosto de 2020. Este comportamiento se explica por la inestabilidad institucional experimentada en octubre de 2019, tras la eliminación del subsidio a los combustibles y su posterior restablecimiento, y durante 2020, por la deficiente gestión estatal de la crisis de salud causada por la COVID-19.

► **Figura 75.**
Ecuador - Índice de Riesgo Político (puntos del 0 al 10)



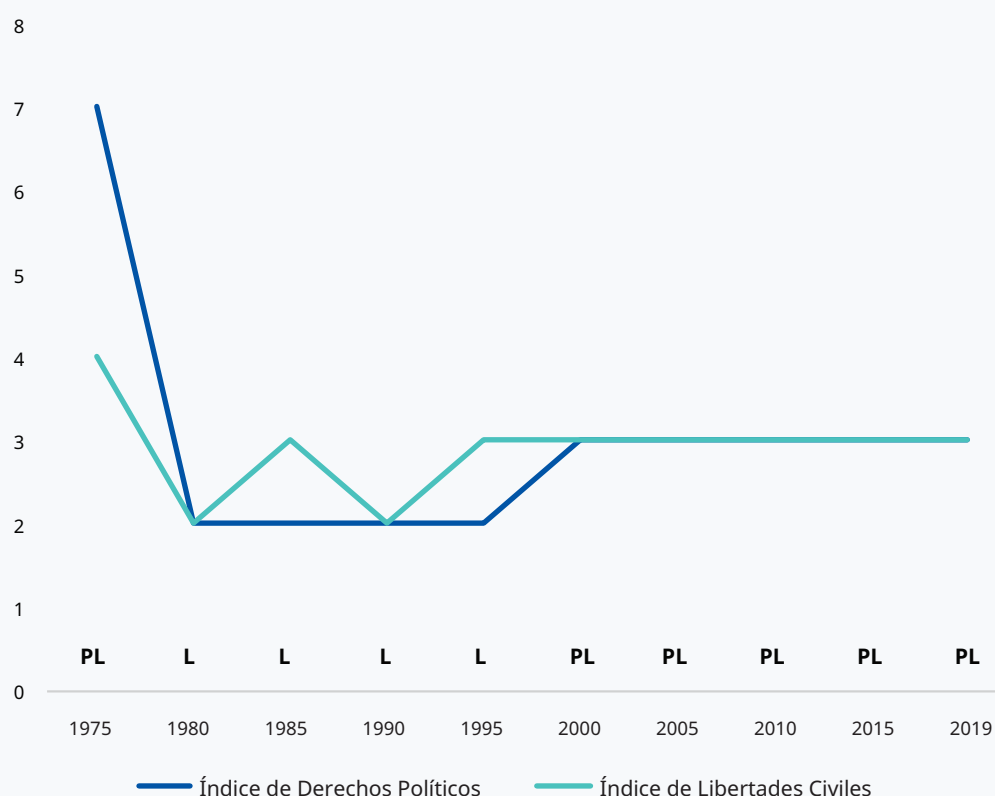
Fuente: Prófitas (2020).

La encuesta Freedom House resulta valiosa para medir y evaluar el desempeño del país en cuanto a los derechos políticos y libertades civiles, pues, a partir de esta, se construyen dos índices que reflejan el grado de libertad de un país. Estos índices toman un valor de entre 1 a 7, siendo el valor 1 el indicador de mayor grado de libertad.

Estos indicadores muestran cómo, entre los años 1975 a 1995 (figura 76), Ecuador experimentó una mejora significativa en ambos aspectos: el Índice de Derechos Políticos, que registró el peor desempeño para el año 1975, descendió al cabo de 5 años a 2, mientras que el Índice de Libertades Civiles pasó de 4 a 2 en el mismo periodo. Gracias a ello, se produjo un cambio de clasificación de Ecuador, de país

parcialmente libre (PL) a libre (L). En esta última categoría permaneció por 20 años, hasta que en el 2000 la encuesta mostró una desmejora en ambos indicadores, pasando en cada uno de ellos de 2 a 3. Este deterioro implicó que Ecuador se situara nuevamente en la categoría de un país parcialmente libre (PL), categoría que mantiene en la actualidad. En relación con los países de la CAN, para el año 2019, Bolivia y Colombia también registraron la categoría de países parcialmente libre (PL). Perú fue el único de los cuatro países con una categoría de libre (L) e índices de 2 y 3 para derechos políticos y libertades civiles, respectivamente.

► **Figura 76.**
Ecuador - Índice de Derechos Políticos y de Libertades Civiles FH



Fuente: Freedom House, Freedom in the World Survey. Leyenda: PL = estatus de país parcialmente libre, L = estatus de país libre.

Otro indicador pertinente para la paz y la estabilidad política es aquel que evalúa el estado del pluralismo político y la participación electoral (tabla 36), elementos que fortalecen a la democracia y que son las bases de una estabilidad social. El Índice de Democracia, elaborado por la unidad de inteligencia de mercados de *The Economist* (2019), indica que, en relación con los países de la CAN, Ecuador (8,75) se ubica por debajo de Colombia (9,17) y de Perú (9,17), en cuanto a procesos electorales y pluralismo democrático; aunque supera ampliamente a Bolivia (4,75), nación que arroja el peor desempeño para dicho indicador dentro de los países de la CAN.

Por el contrario, en términos de participación política, Ecuador (6,11) mantiene un mejor comportamiento y supera los indicadores de Bolivia (5,00), Colombia (5,56) y Perú (5,56). No obstante, al analizar de forma conjunta otros aspectos que son evaluados en el indicador (como el funcionamiento del Gobierno, la cultura política y las libertades civiles), el Índice de Democracia clasifica la democracia de Ecuador como defectuosa, lo que da a entender la necesidad de reformas para lograr una mejor calificación.

► **Tabla 36. Países de la región - Índice de Democracia 2019 (*ranking* regional 1-23)**

	Índice	<i>Ranking</i> regional	Procesos electorales y pluralismo	Funcionamiento del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Tipo de régimen
Uruguay	8,38	1	10,00	8,57	6,11	7,50	9,71	Democracia total
Chile	8,08	3	9,58	8,57	5,00	8,13	9,12	Democracia total
Colombia	7,13	5	9,17	6,79	5,56	5,63	8,53	Democracia defectuosa
Perú	6,60	11	9,17	5,00	5,56	5,63	7,65	Democracia defectuosa
Ecuador	6,33	13	8,75	5,36	6,11	4,38	7,06	Democracia defectuosa
Bolivia	4,48	19	4,75	3,93	5,00	3,75	6,76	Régimen híbrido

Fuente: The Economist Intelligence Unit.

Otro indicador que puede dar una aproximación para la paz y estabilidad política es la fiabilidad de los servicios policiales y la independencia del poder judicial, evaluados por el FEM (2020). Según el último reporte de competitividad del FEM (tabla 37), Ecuador registra el mejor indicador (3,80) de fiabilidad de los servicios policiales en relación con los demás países de la CAN: Bolivia (2,60), Colombia (3,60) y Perú (2,80). En cuanto a la independencia judicial, Ecuador (2,30) presenta un mejor indicador que Bolivia (1,30), pero es superado por Colombia (2,90) y Perú (2,50). Al comparar a Ecuador con Chile y Uruguay, se observa que el país está por debajo en los dos indicadores.

► **Tabla 37. Países de la región - Indicadores de transparencia de las instituciones**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
Fiabilidad de los servicios policiales (1-7 mejor)	2,60	5,70	3,60	3,80	2,80	4,00
Independencia judicial (1-7 mejor)	1,30	5,00	2,90	2,30	2,50	5,30

Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report 2020.

La garantía de independencia y confianza en las instituciones de los gobiernos y Estados requiere libertad de expresión y un Estado de derecho pleno, para garantizar que, en mayor grado, sus actuaciones queden visibilizadas y que cualquier acción contraria a los derechos particulares y generales de la sociedad o abuso de poder, puedan ser difundidos de forma segura, amplia y eficaz. En ese sentido, al evaluar el indicador de libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras (RSF), si bien Ecuador ha mejorado su posición, al compararlo con países como Chile y Uruguay, se observa que el país se encuentra en una situación desfavorable (tabla 38).

► **Tabla 38. Países de la región - Indicador de libertad de prensa (*ranking* 180 países)**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
2013	109	60	129	119	105	27
2014	94	58	126	95	104	26
2015	94	43	128	108	92	23
2016	97	31	134	109	84	20
2017	107	33	129	105	90	25
2018	110	38	130	92	88	20
2019	113	46	129	97	85	19
2020	114	51	130	98	90	19

Fuente: Reporters Without Borders, World Press Freedom Index.

Junto con la libertad de prensa, el Estado de derecho es una condición para la estabilidad y paz. A propósito, debe entenderse al Estado de derecho como principio de gobernanza, que indica que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluyendo fundamentalmente al propio Estado, están sometidas a las leyes que deben ser promulgadas y difundidas, imparciales y redactadas de forma clara, y que deben cumplirse por igual y con independencia.

El índice de Estado de derecho (Rule of Law Index), de la organización independiente Word Justice Project (WJP), analiza las restricciones a los poderes del gobierno, evaluando cómo se limitan sus actuaciones por las leyes, los órganos de justicia, la contraloría y auditoría, la aplicación efectiva de sanciones a los oficiales de gobierno por comportamiento inadecuado, la independencia o el balance de poder y la existencia de leyes que regulan las transiciones en el poder.

Al evaluar el factor de limitación al poder de los gobiernos (tabla 39), Ecuador presenta un desempeño mediocre en comparación con los países de la CAN. El país tiene una puntuación (0,48), inferior a Chile (0,72), Colombia (0,53), Perú (0,60) y Uruguay (0,76); solo supera a Bolivia (0,36).

► **Tabla 39. Países de la región - Indicador sobre la limitación al poder de los gobiernos**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
2012-2013	0,38	0,74	0,55	0,41	0,64	0,70
2014	0,38	0,76	0,55	0,40	0,60	0,75
2015	0,38	0,74	0,55	0,40	0,60	0,76
2016	0,39	0,73	0,53	0,39	0,63	0,79
2017-2018	0,36	0,71	0,53	0,43	0,65	0,76
2019	0,36	0,72	0,53	0,46	0,61	0,75
2020	0,36	0,72	0,53	0,48	0,60	0,76

Fuente: Rule of Law Index, WJP.

El reporte de competitividad del FEM (2020) presenta un detalle para la libertad de prensa y el Estado de derecho. En estos indicadores, nuevamente se observa que Ecuador se encuentra muy por debajo de países como Chile y Uruguay (tabla 40).

► **Tabla 40. Países de la región – Indicadores de libertad de prensa y Estado de derecho**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
Libertad de prensa (0-100 peor)	35,40	25,60	42,80	31,90	30,20	16,10
Carga de regulaciones gubernamentales (1-7 mejor)	2,10	3,40	2,70	2,50	2,50	2,90

Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report 2020.

La eficiencia regulatoria se fundamenta en el acceso de la ciudadanía al proceso de elaboración de normas, un aspecto fundamental para crear un entorno empresarial en el que los inversores planifiquen e inviertan. Los mayores niveles de consulta se asocian con una mayor calidad de la regulación; prueba de ello es que los resultados globales del índice demuestran que los países con mayor nivel de ingresos son aquellos cuyos gobiernos comparten los borradores de los textos de las propuestas de nuevas regulaciones sobre negocios y consideran los criterios de los involucrados en la regulación.

En este contexto, el índice de Gobernanza Regulatoria, que se construye mediante una encuesta, contempla con seis aspectos de las buenas prácticas regulatorias, a saber: transparencia en la creación de leyes, consulta pública, evaluaciones de impacto de leyes, acceso a las leyes y regulaciones, revisión *ex post* y regulaciones desafiantes. Ecuador presenta un comportamiento deficiente (tabla 41), al ubicarse con un valor de 0,5 para un indicador que toma valores de 0-5 (mejor). Esta valoración del país resulta aún más relevante si se compara con los países de la CAN, que registran valores significativamente superiores.

► **Tabla 41. Países de la región – Índice de Gobernanza Regulatoria**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
Índice de Gobernanza Regulatoria 2017/2018 (0-5 mejor)	3,00	3,25	4,25	0,50	2,50	2,50

Fuente: Banco Mundial.

Otra aproximación a la gobernanza tiene que ver con el efectivo cumplimiento de las regulaciones por parte de los gobiernos y Estados. En el Índice de Estado de derecho (WPJ, por sus siglas en inglés), se evalúa este aspecto (Regulatory Enforcement) y se miden los siguientes factores: efectivo cumplimiento de las regulaciones, cómo se aplican sin la influencia del Gobierno, cómo se conducen los procesos sin retrasos, debido proceso y, finalmente, cómo los gobiernos no realizan expropiaciones sin juicios y compensaciones adecuadas. En este indicador, Ecuador se encuentra por debajo de todos los países de la región. En términos generales, aún es necesario que Ecuador realice mejoras en cuanto al efectivo cumplimiento de las regulaciones, dado que se ubica, incluso, por debajo de la media del valor del indicador y muy alejado de otros países, como Chile y Uruguay.

► **Tabla 42. Países de la región – Indicador de cumplimiento de las regulaciones**

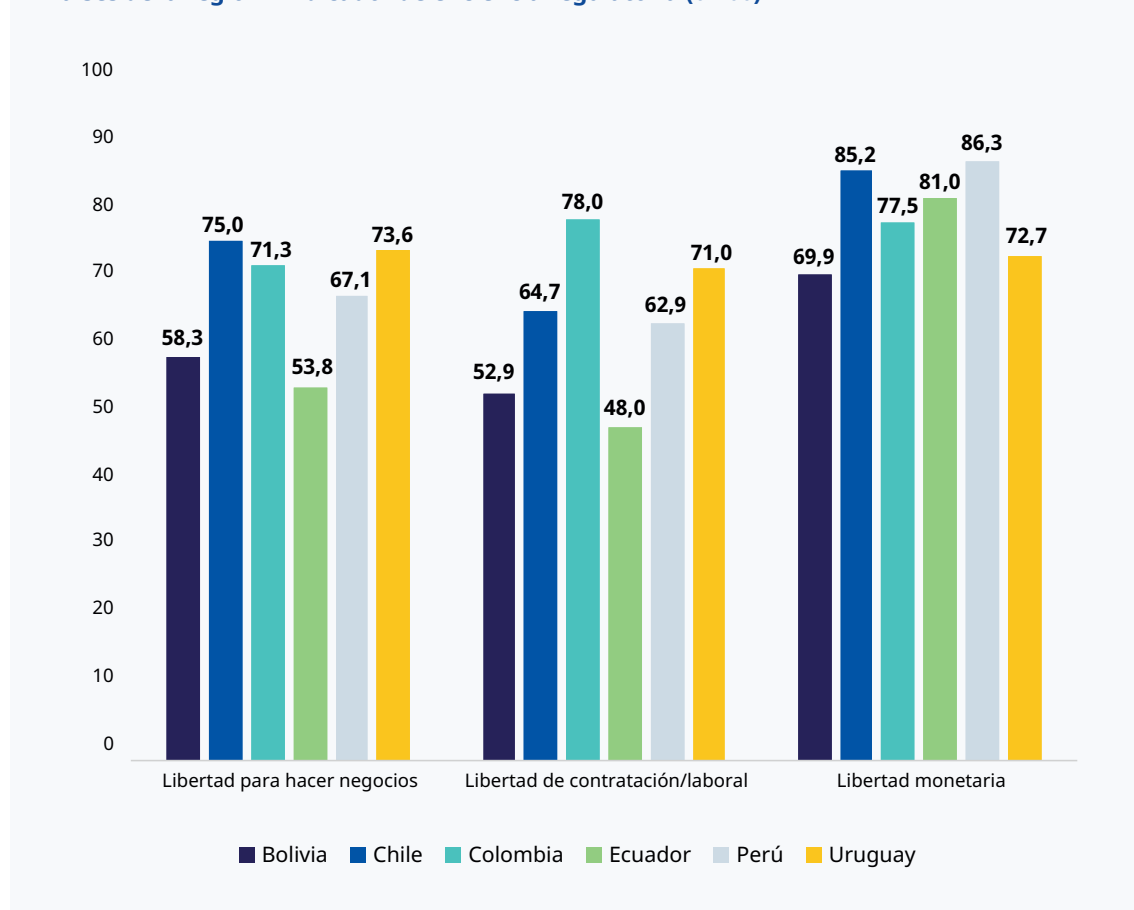
	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
2012-2013	0,37	0,66	0,52	0,46	0,48	0,71
2014	0,38	0,68	0,50	0,48	0,46	0,73
2015	0,40	0,65	0,49	0,49	0,50	0,73
2016	0,43	0,66	0,52	0,46	0,50	0,69
2017-2018	0,41	0,62	0,51	0,45	0,50	0,69
2019	0,40	0,65	0,50	0,49	0,50	0,69
2020	0,40	0,64	0,52	0,49	0,49	0,70

Fuente: Rule of Law Index, WJP.

El Índice de Libertad Económica, de The Heritage Foundation (2020), que se construye mediante un conjunto de factores, entre ellos, la eficiencia regulatoria de los gobiernos hacia los negocios, analiza los siguientes componentes: libertad para hacer negocios (costo, tiempo y libertad de abrir, operar y cerrar un negocio), libertad de contratación laboral (derechos sobre salarios mínimos, leyes que impiden despidos, requisitos de indemnización y restricciones de contratación, entre otros factores limitantes), y libertad monetaria (promedio de inflación y existencia de controles de precios).

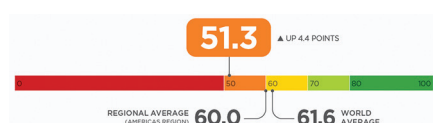
En el caso de Ecuador, aunque se advierte una leve mejora en el Índice General de Eficiencia Regulatoria, al pasar de 48,6 en 2016, a 51,3 en 2020⁷, al evaluar los componentes específicos la variable de eficiencia regulatoria en relación con los países de la CAN (figura 88), se observa que Ecuador presenta un deficiente índice de libertad en hacer negocios (53,80), al ser inferior a los demás países. Lo mismo ocurre para el caso del indicador de libertad de contratación. De igual forma, es deficiente en ambos en relación con Chile y Uruguay. Para el caso del indicador de libertad monetaria, Ecuador registra un mejor desempeño que Bolivia y Colombia, siendo superado únicamente por Perú y Chile (figura 77).

► **Figura 77.**
Países de la región - Indicador de eficiencia regulatoria (0-100)

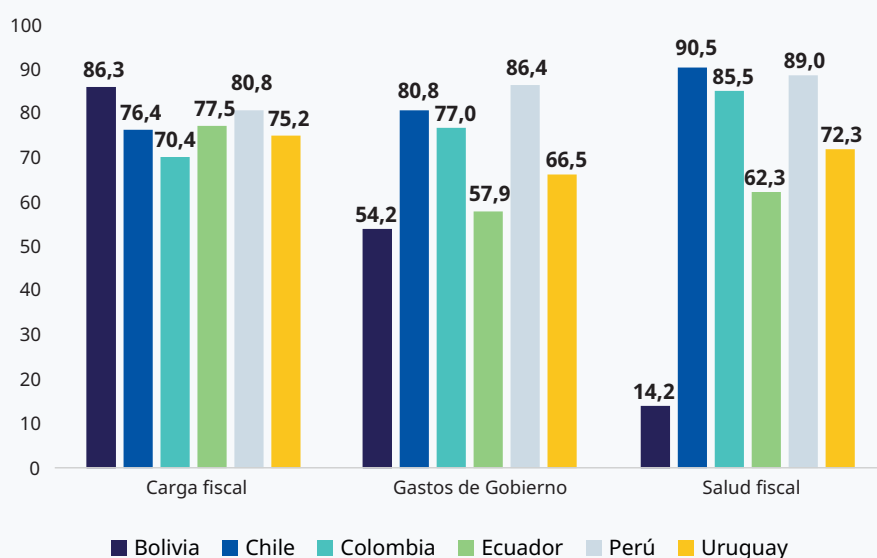


Fuente: The Heritage Foundation, Index of Economic Freedom.

7 Economic Freedom Score 2020 (Ecuador 51,3, American Region 60 and World Average 61.6).



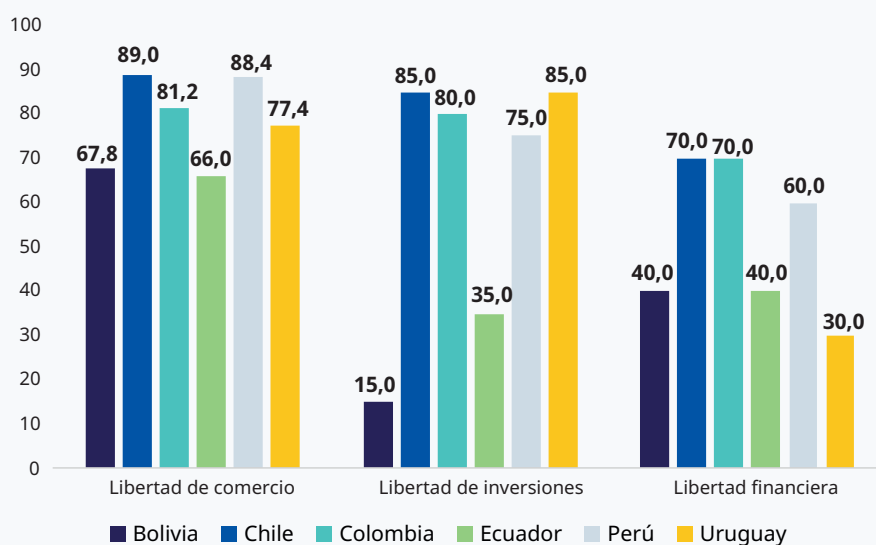
► **Figura 78.**
Países de la región - Indicador del tamaño del Gobierno (0-100)



Fuente: The Heritage Foundation, Index of Economic Freedom.

El Indicador de Libertad Económica, de The Heritage Foundation, analiza tres pilares: la libre circulación de bienes (con la evaluación de tasas arancelarias y barreras no arancelarias), las inversiones (con el nivel de libertad para el flujo de capitales) y la libertad financiera (con la evaluación de la regulación sobre servicios financieros, grado de intervención en bancos, influencia de los gobiernos en la asignación de créditos, extensión del desarrollo del mercado financiero y de capitales, y apertura a la competencia extranjera). En este índice, Ecuador presenta un comportamiento deficiente, en comparación con los países de la CAN 2020 (figura 79), dado que registra el menor puntaje asociado con la libertad de comercio (66,00) y es superado por los demás países (Bolivia 67,80; Colombia 81,20; y Perú; 88,40). De igual forma, registra un valor inferior en los indicadores de libertad de inversiones y libertad financiera, en comparación con la mayoría de los países de la CAN, y reporta valores inferiores a la media del indicador. La apertura del Gobierno a la inversión extranjera está por debajo del promedio global.

► **Figura 79.**
Países de la región - Indicador de apertura de mercados (0-100)



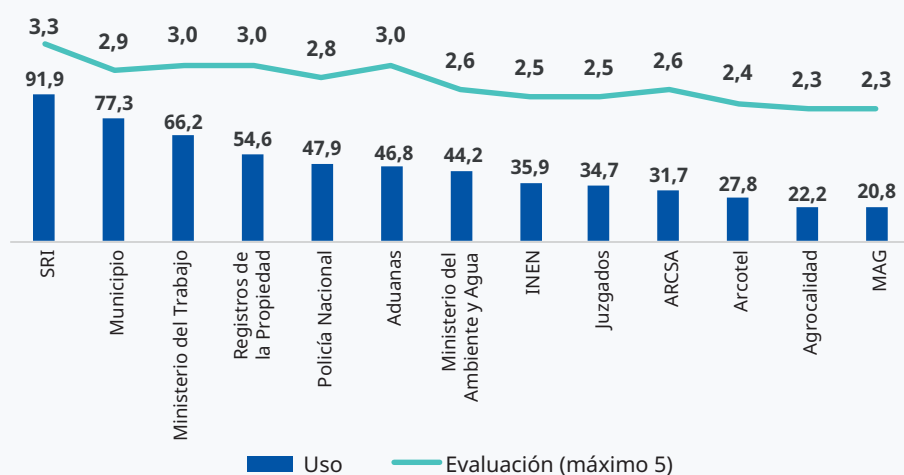
Fuente: The Heritage Foundation, Index of Economic Freedom.

Perspectivas empresariales

Entre los elementos relevantes están la confianza y efectividad de los organismos públicos, pues inciden directamente en el desempeño de la economía y, por ende, impactan en la gestión de las empresas. Para comprobarlo, se realizó la consulta sobre las entidades públicas con las cuales las empresas interactúan en mayor grado y la evaluación que estas les asignan.

La evaluación se efectuó en función de una calificación de la gestión sobre 5 puntos, siendo 1 una calificación totalmente ineficaz y 5 una totalmente eficaz. Si se manejan porcentajes para las calificaciones, solamente el 18,3 % las considera eficaces. Las valoraciones son bajas y no superan una nota de 3 en promedio, a excepción del SRI, valorado con 3,3/5. El resto obtuvo calificaciones de 3/5 para abajo. Las más cuestionadas fueron Agrocalidad y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con evaluaciones de 2,3/5 (figura 80).

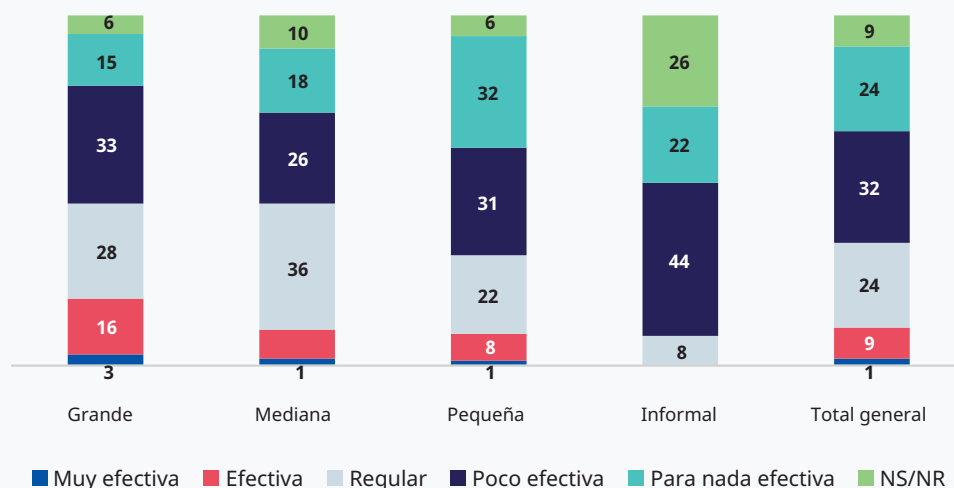
► **Figura 80.**
Ecuador - Uso (%) y evaluación (en puntos) de la gestión de entidades públicas



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

La seguridad es también un punto relevante para los habitantes y los negocios en el país. Esta se vislumbra como un problema para las empresas, ya que solo el 10 % considera que la seguridad pública es efectiva (Figura 81).

► **Figura 81.**
Ecuador - ¿Qué tan efectiva es la seguridad pública? (%)

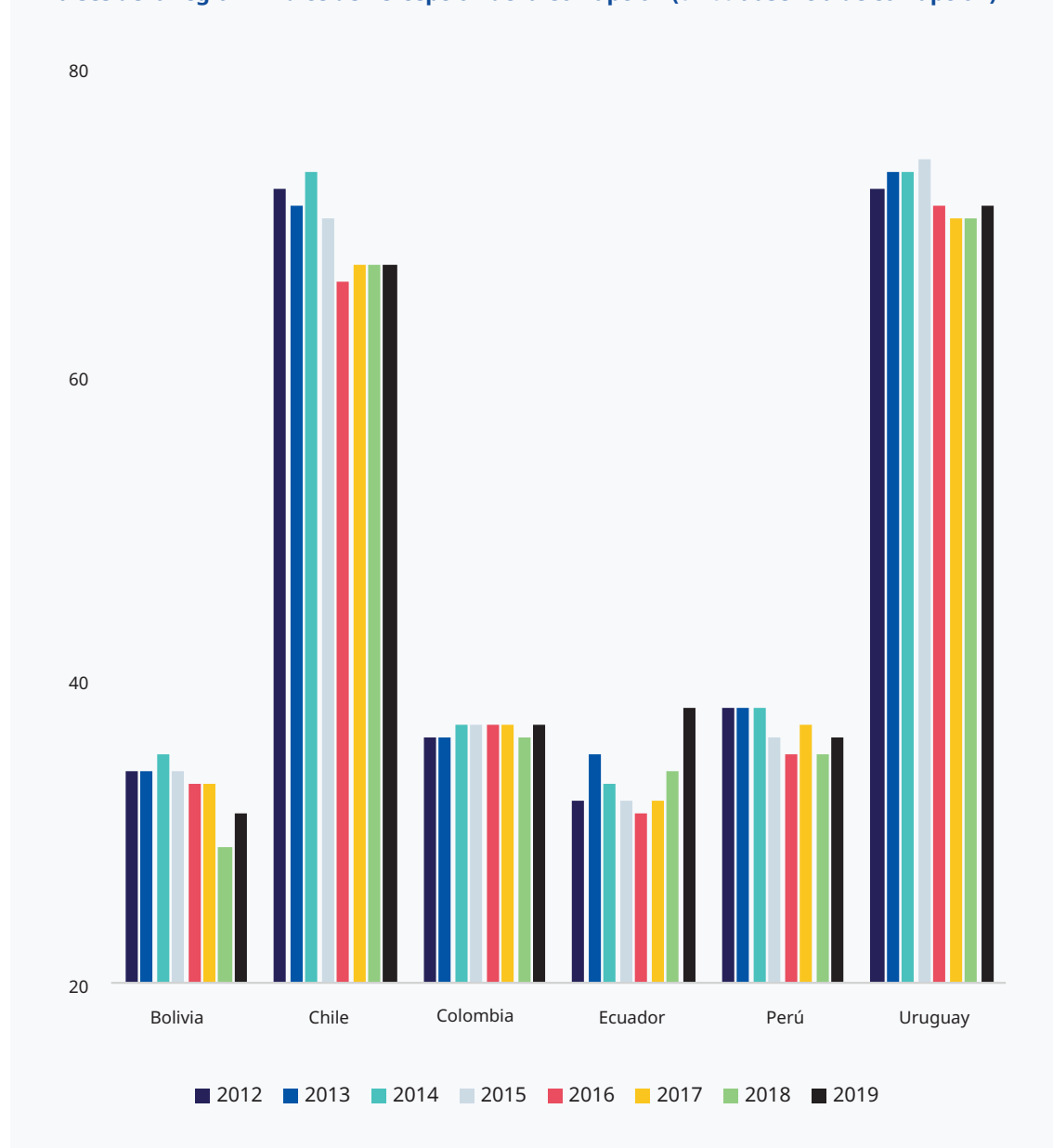


Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

4.2. Buena gobernanza

El Índice de Percepción de la Corrupción en el sector público, presentado por Transparencia Internacional, y que se mide en 180 países, es un importante indicador del grado de corrupción en el sector público, según la percepción de empresarios y analistas de cada país. Como se observa en la figura 93, el Ecuador tiene un puntaje de 38, similar a los niveles de Colombia (37) y Perú (36), en 2019; no obstante, está muy lejos de países como Chile y Uruguay, que alcanzan puntajes de 67 y 71, respectivamente.

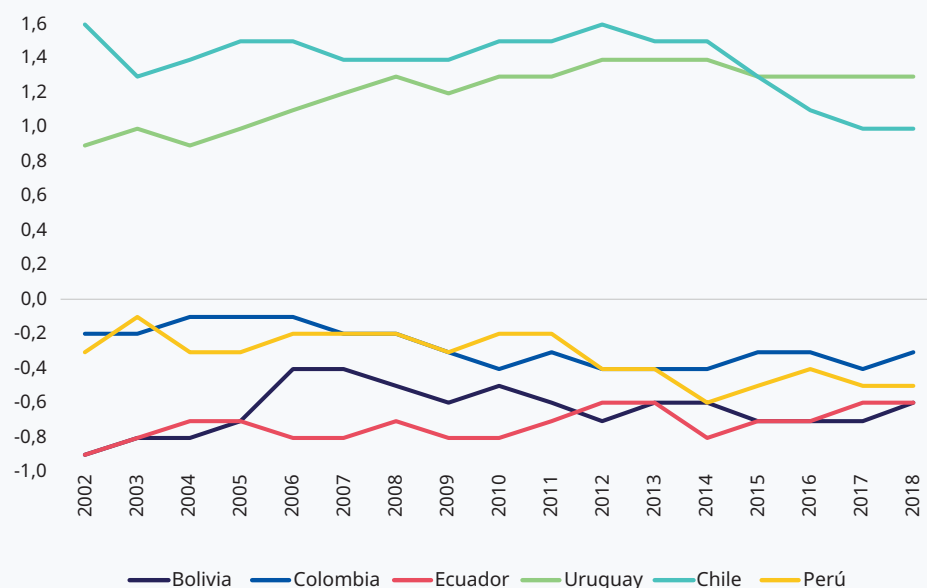
► **Figura 82.**
Países de la región - Índice de Percepción de la Corrupción (0-100 ausencia de corrupción)



Fuente: Transparencia Internacional, Índice de Percepción de Corrupción.

En cuanto a las perspectivas de control de la corrupción, los indicadores de gobernanza del Banco Mundial resultan apropiados (siendo 0 la mejor calificación). Ecuador registra un avance nulo entre 2011 y 2018, en relación con los países de la CAN. El país se mantiene en niveles similares a los de Bolivia y es superado por Colombia y Perú; países que registran una leve tendencia a desmejorar sus indicadores. Ecuador, en este índice, está distante de otros países como Chile y Uruguay.

► **Figura 83.**
Países de la región - Índice de Control de Corrupción (en puntos: -2,5 peor; 2,5 mejor)



Fuente: Banco Mundial, Indicadores de Gobernanza.

Los indicadores de gobernabilidad calculados en el reporte de competitividad del FEM (2020) ubican a Ecuador en las últimas posiciones respecto a Chile, Colombia, Perú y Uruguay; solo supera a Bolivia. En el *ranking* del indicador de confianza en políticos, Ecuador ocupa la posición 12. Respecto al indicador de carga de la regulación estatal, el país se ubica en la posición 130. Finalmente, en el indicador de incidencia de la corrupción, el país alcanza el puesto 99, en los tres indicadores. Ecuador solo supera a Bolivia y se sitúa en las últimas posiciones entre las 141 economías evaluadas.

► **Tabla 43.** Países de la región - Indicador de gobiernos abiertos (0 peor-1 mejor)

	Confianza en políticos (1-7 mejor)		Carga de la regulación estatal (1-7 mejor)		Incidencia de la corrupción (0-100 mejor)	
	Valor	Ranking	Valor	Ranking	Valor	Ranking
Bolivia	2,40	135	2,10	136	29,00	111
Chile	5,10	23	3,40	77	67,00	26
Colombia	3,40	101	2,70	123	36,00	85
Ecuador	2,80	127	2,50	130	34,00	99
Perú	3,80	78	2,50	128	35,00	91
Uruguay	4,80	28	2,90	111	70,00	23

Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report 2020.

En términos generales, Ecuador debe emprender acciones positivas que ayuden a mejorar la percepción e incidencia de la corrupción, y que le brinden una ventaja comparativa en relación con los demás países. Al evaluar el indicador de gobiernos abiertos del WJP (tabla 44), se observa cómo entre los años 2012 a 2020, si bien Ecuador mejoró su puntaje, Colombia, Perú, Chile y Uruguay también mostraron avances positivos, por lo que el país continúa situándose por debajo de todas estas economías, solo superando a Bolivia.

► **Tabla 44. Países de la región - Indicador de gobiernos abiertos desde 2012 a 2020 (0 peor-1 mejor)**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
2012-2013	0,41	0,68	0,51	0,38	0,43	0,62
2014	0,38	0,65	0,49	0,40	0,44	0,65
2015	0,45	0,68	0,56	0,51	0,55	0,65
2016	0,44	0,72	0,64	0,45	0,56	0,70
2017-2018	0,45	0,71	0,63	0,49	0,56	0,71
2019	0,42	0,72	0,63	0,51	0,55	0,71
2020	0,43	0,71	0,64	0,50	0,55	0,72

Fuente: Rule of Law Index, WJP.

Otros indicadores de gobernanza para 2017-2018 son; el desvío de fondos públicos, en el cual el país pasó del puesto 68 en 2013-2014, al puesto 129 para el 2017-2018; el favoritismo por las decisiones de oficiales de Gobierno, del puesto 45 al 135; los pagos irregulares y sobornos, del puesto 42 al 97; y, en cuanto a la transparencia en las políticas de Gobierno, del puesto 73 al 117. Frente a los países de la región, Ecuador únicamente presenta un mejor indicador con respecto a Colombia, en lo que se refiere a desvíos de fondos públicos. Chile y Uruguay son los países que nuevamente lideran la región.

► **Tabla 45. Países de la región - Evolución del indicador de gobiernos abiertos (0 peor-1 mejor)**

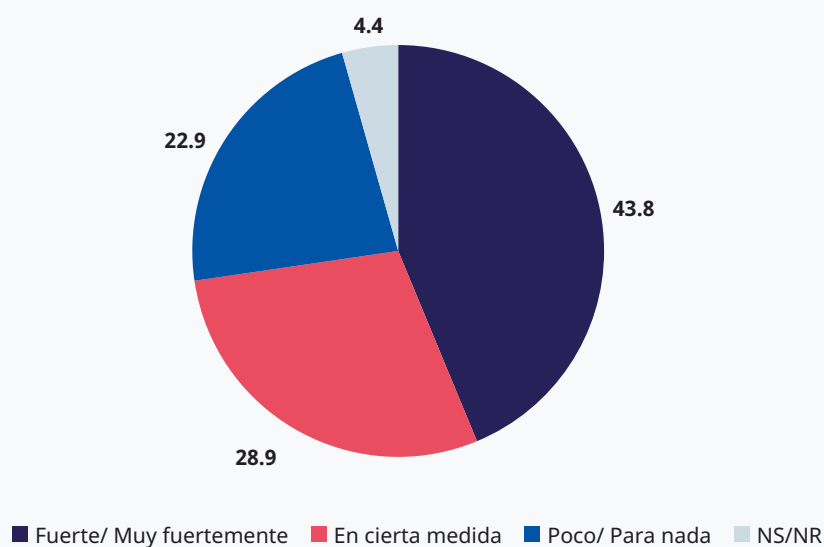
	Desvío de fondos públicos	Favoritismo por las decisiones de oficiales de Gobierno	Pagos irregulares y sobornos	Transparencia en las políticas de Gobierno
Chile	39	43	27	35
Colombia	131	119	96	86
Ecuador	129	135	97	117
Perú	118	114	89	59
Uruguay	40	31	28	30

Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report 2020.

Perspectivas empresariales

El tema de la corrupción es uno de los más problemáticos en el país, no solamente por las pérdidas que genera, sino también por las injusticias que se cometen y por la creación de normativas que entorpecen el funcionamiento del sistema económico. Al respecto, el 43,8 % de las empresas consideran que la corrupción es un factor que incide fuerte/muy fuerte en su desempeño (figura 84).

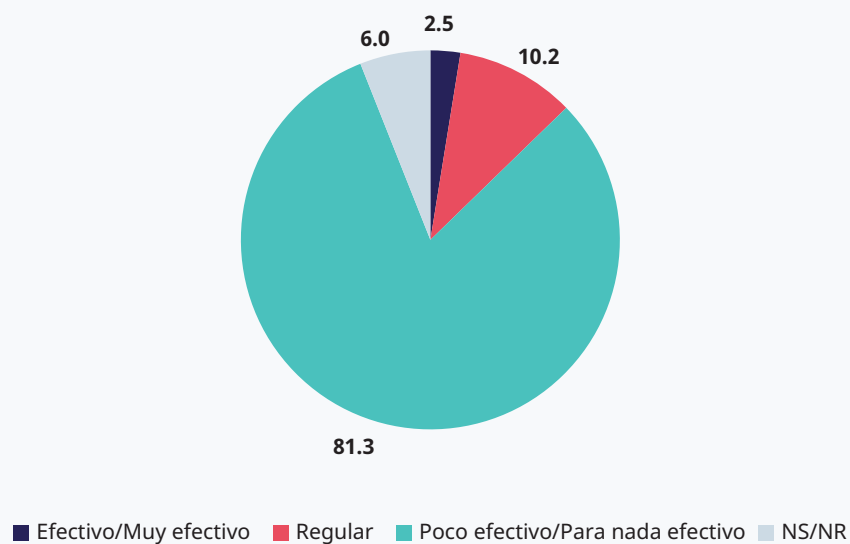
► **Figura 84.**
Ecuador - Si la corrupción afecta a la empresa en términos de costo, la corrupción es un costo (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

Asimismo, las empresas indican que no existe confianza en la efectividad del Gobierno para combatir la corrupción. Del levantamiento de información primaria, se desprende que es poco o nada efectivo en un 81 % apenas un 2.5 % considera que es efectivo. (figura 85).

► **Figura 85.**
Ecuador - ¿El Gobierno es efectivo en la lucha contra la corrupción? (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

4.3. Diálogo social

Ecuador mantiene 61 convenios ratificados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (tabla 46), dentro de su marco normativo para mejorar las relaciones entre empleadores y trabajadores. A nivel de América Latina, se encuentra en la media de países con convenios ratificados, a la par de Colombia. Los países de la región con mayores ratificaciones son: Uruguay (111), Brasil (98) y Argentina (81).

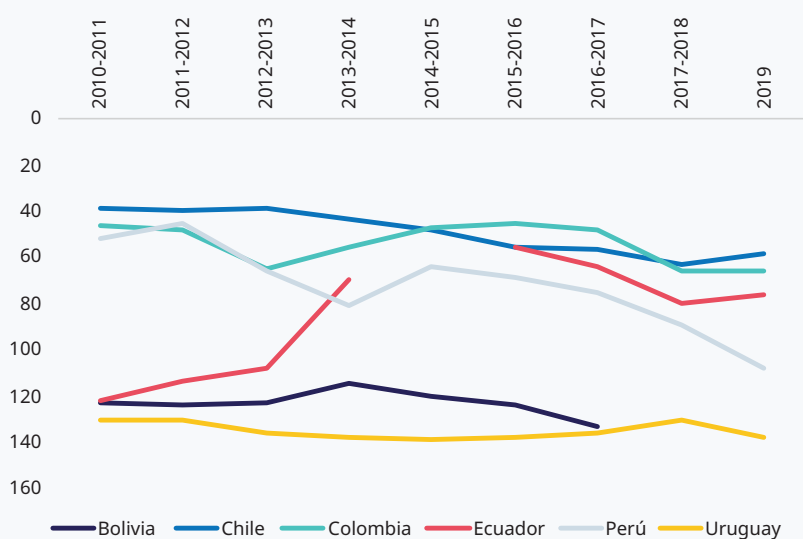
► **Tabla 46. Países de la región - Convenios ratificados con la Organización Internacional del Trabajo, América Latina al 2020**

	Fundamentales	Gobierno (prioritarios)	Técnicos	Total
Argentina	8	3	70	81
Bolivia	8	3	39	50
Brasil	7	3	88	98
Chile	8	2	53	63
Colombia	8	3	50	61
Ecuador	8	3	50	61
Perú	8	3	65	76
Uruguay	8	4	99	111

Fuente: OIT.

El FEM (2020) estudia la percepción ciudadana en cuanto a la eficacia del diálogo tripartito. Al respecto, se registra un avance significativo, aunque con una leve tendencia a empeorar en los últimos cinco años (figura 86). Ecuador escaló 52 posiciones desde el 2010 al 2014; pero, posteriormente, descendió 6 posiciones, entre 2014 y 2019, y se ubicó en mejor lugar que Perú, Bolivia y Uruguay.

► **Figura 86. Países de la región - Cooperación trabajador-empleador (posición en el ranking)**

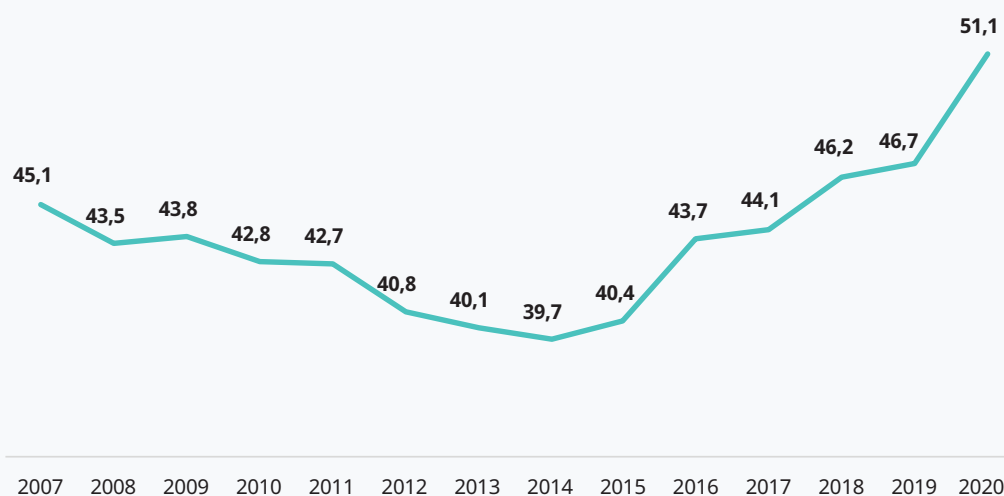


Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report 2010-2019.

El crecimiento salarial ha superado el crecimiento de la productividad en la última década. La productividad laboral del país es muy estática y no acompaña los incrementos salariales. Esta divergencia ha ocasionado un aumento significativo en los costos laborales unitarios. Las estimaciones sugieren que entre, 2009 y 2018, la tasa de crecimiento del salario promedio (77 %) fue muy superior al crecimiento de la productividad (6 %).

Es importante señalar que el empleo en condiciones de informalidad se ha incrementado desde 2014. En 2020 se observa una variación importante, con la cual este indicador alcanza el 51,5 %, debido a la pandemia.

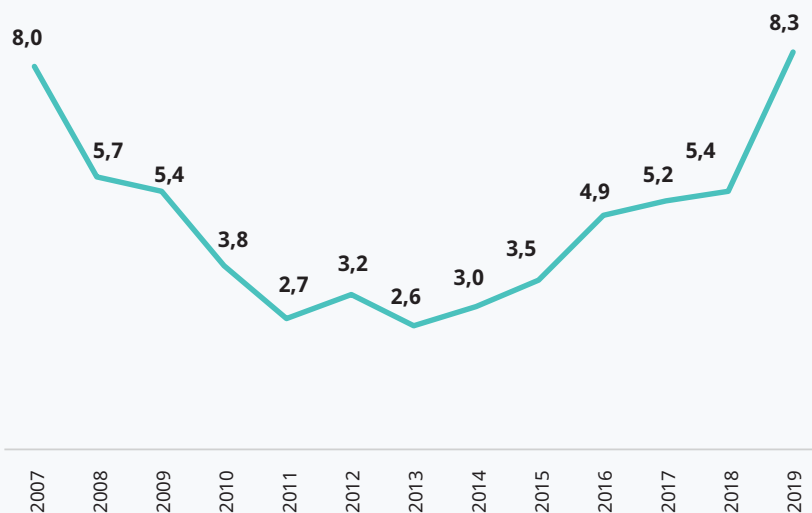
► **Figura 87.**
Ecuador - Evolución del empleo en el sector informal nacional (%)



Fuente: INEC, ENEMDU.

La misma situación se observa en la evolución del empleo infantil. En el año 2019, la tasa de empleo infantil se ubicó en un 8,3 %, el porcentaje más alto en 12 años (figura 88).

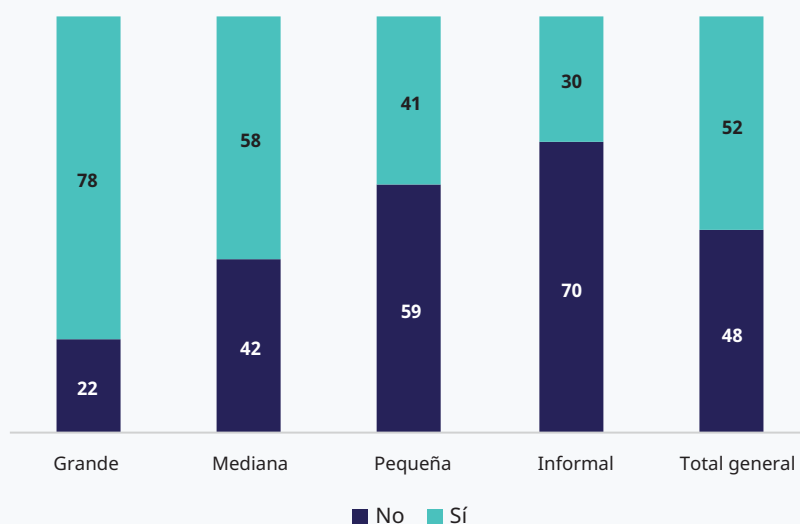
► **Figura 88.**
Ecuador - Evolución del empleo infantil nacional de personas entre 5 a 14 años (%)



Fuente: INEC, ENEMDU.

Uno de los efectos de la pandemia que generará discusión y adaptación de la legislación es la modalidad de teletrabajo, considerando que la tendencia mundial se ha incorporado en la estructura de muchas empresas. Al consultar a las empresas sobre el uso de teletrabajo en pandemia, el 52 % afirmó haber recurrido a esta modalidad (figura 89). Se observa que cuanto más grandes son las empresas, mayor es el número que ha recurrido al trabajo a distancia. En las empresas grandes, el 78 % ha optado por esta alternativa, enfocada, en su mayoría, en el personal en áreas administrativas.

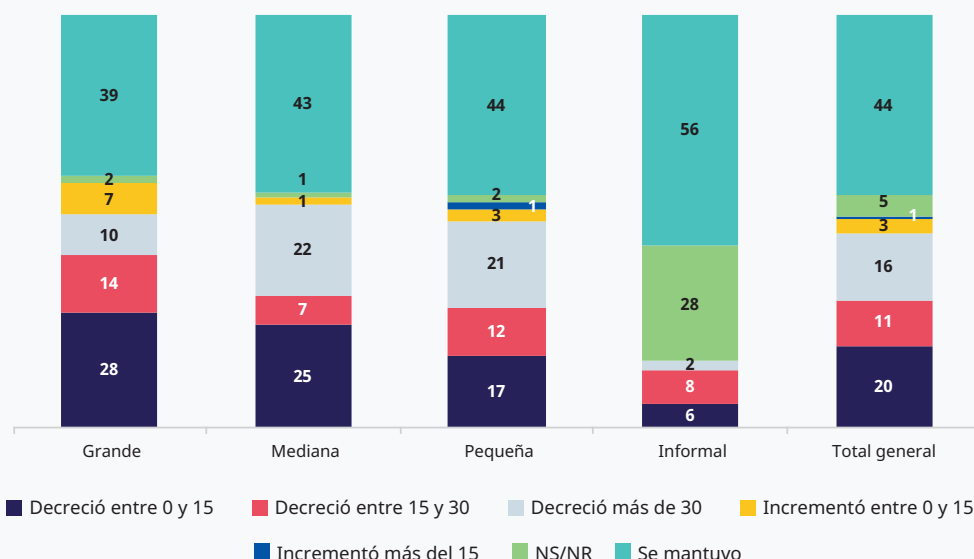
► **Figura 89.**
Ecuador - Uso del teletrabajo en pandemia (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas empresariales (2020).

A pesar de incorporar el teletrabajo, la crisis por la pandemia dificultó mantener la nómina en muchas empresas. En relación con este aspecto, el 44 % de las empresas informa que no tuvo afectación de la nómina durante la pandemia, frente a un 47 % que señala que sí hubo un decrecimiento de la nómina. Para las empresas en las que existió un decrecimiento de la nómina, en su mayoría reportan que la disminución fue entre 0 % y 15 %.

► **Figura 90.**
Ecuador - Afectación de la nómina durante la pandemia (%)



Fuente: OIT y CIEN, Encuestas Empresariales (2020).

4.4. Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo

La libertad de expresión y prensa son condiciones básicas para garantizar la comunicación entre la población, los gobernantes y los gremios empresariales. Muestra de este respaldo es la confianza de la población en los medios de comunicación como instituciones de confianza. La encuesta de Latinobarómetro indica que, en los países de la CAN, los medios de comunicación son las instituciones con mayor confianza de la población (tabla 47). Ecuador registra la menor proporción de confianza en los medios de comunicación.

► **Tabla 47. Países de la región - Confianza en instituciones privadas y públicas (%)**

	Bolivia (%)	Colombia (%)	Ecuador (%)	Perú (%)	Latinoamérica (%)
Medios de comunicación	53	43	42	44	44
Bancos	50	43	41	45	43
ONG	37	39	38	45	39
Compañías nacionales	32	44	34	37	38
Compañías internacionales	31	35	33	35	34
Organismos internacionales	26	32	28	30	29
Sindicatos	32	34	29	26	27

Fuente: Latinobarómetro 2018.

En el Índice de Libertad de Prensa del FEM (2020), Ecuador se encuentra detrás de Uruguay, Chile y Perú, y solo supera a Colombia y Bolivia.

► **Tabla 48. Países de la región - Índice de Libertad de Prensa (0-100 peor)**

	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay
2019	35,40	25,60	42,80	31,90	30,20	16,10

Fuente: FEM The Global Competitiveness Report 2010-2019.

Al analizar el Índice de Libertad en Internet (Freedom House, 2020), se observa que el país no ha tenido una mejora importante entre 2016 y 2020. El puntaje de Ecuador se ha incrementado en 2 puntos. Cabe señalar que el internet es, actualmente, una herramienta fundamental para la comunicación (tabla 49).

► **Tabla 49. Países de la región - Indicadores de Libertad en Internet 2019 (0-100 mejor)**

	Colombia	Ecuador
2016		
Libertad en Internet (0-100 mejor)	68 (Parcialmente libre)	59 (Parcialmente libre)
Obstáculos para el acceso (de 25)	17	17
Limitaciones en contenido (de 35)	27	23
Violación de derechos de usuarios (de 40)	24	19
2019		
Libertad en Internet (0-100 mejor)	67 (Parcialmente libre)	61 (Parcialmente libre)
Obstáculos para el acceso (de 25)	17	25
Limitaciones en contenido (de 35)	27	35
Violación de derechos de usuarios (de 40)	23	21

Fuente: Freedom House.

► 5. Elementos medioambientales

De acuerdo con el Índice de Desempeño Ambiental de la Universidad de Yale⁸, en el 2020 Ecuador se ubicó en la posición 56 entre 180 países analizados, y fue el séptimo mejor posicionado en la región (tabla 50). Esto representa un empeoramiento significativo frente a los indicadores reportados en 2014, en los cuales Ecuador se ubicó en la posición 53 entre 178 países y fue el segundo mejor posicionado de la región.

En relación con los países de la CAN, Ecuador es superado por Colombia en cuanto a desempeño ambiental, pero se encuentra mejor posicionado que Bolivia y Perú.

► **Tabla 50. Países del mundo - Índice de Desempeño Ambiental varios países (180 países) (0-100 mejor)**

Ranking	País	Rango
1	Dinamarca	82,50
44	Chile	55,30
50	Colombia	52,90
51	México	52,60
52	Costa Rica	52,50
54	Argentina	52,20
55	Brasil	51,20
56	Ecuador	51,00
59	Venezuela	50,30
61	Uruguay	49,10
64	Cuba	48,40
70	Panamá	47,30
73	Paraguay	46,40
88	Bolivia	44,30
90	Perú	44,00
116	Honduras	37,80

Fuente: Índice de Desempeño Ambiental, Universidad de Yale 2020.

Adicionalmente, Ecuador presenta deficiencias ambientales en varios indicadores (tabla 51). El país registra una baja calificación en calidad del aire (48,70), agricultura (29,20), pesca (13,50), polución (28,40) y servicios de ecosistema (38,30).

8 El Índice de Desempeño Ambiental (IDA), o Environmental Performance Index (EPI), proporciona un resumen del estado de la sostenibilidad ambiental en el mundo, en el que se miden 32 indicadores de desempeño en 11 categorías, en 180 países para el año 2020. Estos indicadores proporcionan una medida de escala nacional que permite conocer qué tan cerca están los países de las metas de política ambiental establecidas, y representa una poderosa herramienta para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

► **Tabla 51. Ecuador - Desempeño ambiental 2020 (0-100 mejor)**

Objetivo	Rango	Ranking global
Salud ambiental	50,20	64
Calidad del aire	48,70	61
Agua y saneamiento	50,20	81
Vitalidad del ecosistema	51,50	58
Recursos hídricos	0,00	134/147
Agricultura	29,20	124
Pesca	13,50	61
Biodiversidad y hábitat	77,30	42
Polución	28,40	162
Metales pesados	50,20	81
Manejo de la basura	53,60	65
Servicios de ecosistema	38,30	71
Cambio climático	60,20	54

Fuente: Índice de Desempeño Ambiental, Universidad de Yale 2020.

En comparación con Bolivia y Colombia, Ecuador presenta el mejor desempeño en cuanto a regulaciones sobre eficiencia energética, y es el país con el mayor número de tratados suscritos relacionados con el medioambiente. No obstante, tiene deficiencias en las regulaciones sobre energías renovables, ya que ocupa la menor posición en el indicador elaborado por el FEM (2020) (tabla 52).

► **Tabla 52. Países de la región - Índices sobre regulaciones y tratados ambientales**

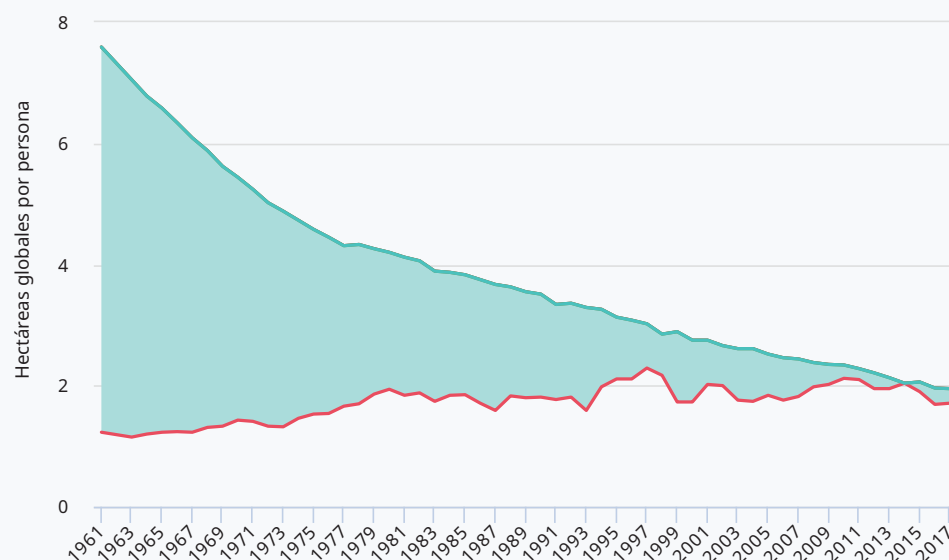
	Bolivia	Colombia	Ecuador
Regulaciones sobre eficiencia energética (0-100 peor)	31,90	37,50	47,90
Regulaciones sobre energías renovables (0-100 peor)	50,60	43,60	35,60
Recuento de tratados relacionados con el medioambiente en vigor (de 29)	22	19	26

Fuente: FEM, The Global Competitiveness Report 2019.

El indicador de huella ecológica⁹, medido por Global Footprint Network (2019), indica que la huella ecológica promedio mundial fue de 2,8 hectáreas globales por persona (hag o gha, en inglés), en el año 2019. Ecuador registró 1,7 hectáreas; es decir, fue 35 % menor al promedio mundial. La biocapacidad por persona en el país (2,0) es ligeramente superior al promedio mundial (1,7). A pesar de los buenos resultados de Ecuador, es alarmante constatar cómo la como la biocapacidad disminuye y cada año más personas compiten por menos recursos en el Planeta (Figura 91); entre 2008 y 2019, este indicador se redujo de 2,38 a 1,7 hag per cápita (National Footprint Accounts, 2009-2019).

⁹ La huella ecológica se obtiene al medir cuánta área biológicamente productiva se necesita para satisfacer todas las demandas de las personas de un país o región. Estos requerimientos incluyen espacio para el cultivo de alimentos, regeneración de madera, absorción de emisiones de dióxido de carbono de la quema de combustibles fósiles y acomodación de infraestructura construida. El consumo de un país se calcula sumando las importaciones y restando las exportaciones de su producción nacional.

► **Figura 91.**
Ecuador - Biocapacidad (verde) y huella ecológica (rojo)



Fuente: National Footprint Accounts (2019).

En relación con los países de la CAN, Ecuador presenta un balance ecológico positivo respecto a su biocapacidad y huella ecológica, pero sus reservas ecológicas son inferiores a las registradas por Bolivia, Colombia y Perú, para 2019 (tabla 53).

► **Tabla 53. Países de la región - Huella y biocapacidad en (hectáreas globales per cápita)**

País	Biocapacidad	Huella ecológica	Reserva (+) / Déficit (-)
Bolivia	15,80	3,20	12,60
Uruguay	10,00	1,90	8,10
Paraguay	9,90	2,90	7,00
Brasil	8,70	2,80	5,90
Argentina	6,80	3,40	3,40
Colombia	3,60	2,00	1,60
Perú	3,70	2,20	1,50
Panamá	2,80	2,30	0,50
Nicaragua	2,20	1,80	0,40
Ecuador	2,00	1,70	0,30
Venezuela	2,50	2,50	0,00
Honduras	1,50	1,60	-0,10
Chile	3,50	4,30	-0,80
Guatemala	1,00	1,90	-0,9
Costa Rica	1,60	2,70	-1,10
México	1,20	2,60	-1,40
El Salvador	0,60	2,10	-1,50

Fuente: National Footprint Accounts (2019).

Finalmente, al comparar los indicadores medioambientales del Banco Mundial (tabla 54), entre Ecuador y el resto del mundo, se observa que el país registra una alta tasa de deforestación; no obstante, el país posee un mayor porcentaje de territorio dedicado a la conservación de áreas protegidas, una mayor fuente de recursos de agua, un menor crecimiento de la población urbana y una menor contaminación del aire.

► **Tabla 54. Ecuador - Indicadores medioambientales**

	Ecuador	Mundo
Deforestación (% anual)	0,60	0,09
Áreas protegidas (% de territorio total)	15,40	12,80
Recursos internos renovables de agua (per cápita metros cúbicos)	27 819	5 926
Acceso a agua mejorada (% de la población)	87	91
Acceso a servicios sanitarios mejorados (% de la población)	85	68
Población urbana (% de crecimiento)	1,90	2,10
Contaminación del aire (PM2.5)	13	44
Emisiones de dióxido de carbono (millones de toneladas)	43,50	35 848,60
Uso de energía (kg per cápita de equivalentes de petróleo)	892	1 929
Producción de electricidad (miles de millones de kilowatt hora)	24,30	23 863,90

Fuente: Banco Mundial, World Development Indicators (2017).

Desde 2019, Ecuador comenzó a construir una estrategia que encamine al país a la Economía Circular en el Libro Blanco de Economía Circular (Ministerio de Producción, Comercio, Inversiones y Pesca, Vicepresidencia de la República, Ministerio del Ambiente y Agua & UNACEM¹⁰, 2020). Este expone los principales fundamentos en la materia aterrizados en la realidad nacional, y describe las actividades que el país se ha comprometido a cumplir para impulsar el desarrollo sostenible. Sus pilares son:

- Producción sostenible
- Consumo responsable
- Gestión integral de residuos
- Políticas y financiamiento

La Economía Circular (EC) es la implementación de un modelo de desarrollo sostenible. Tiene como visión introducir el principio de la cuna a la cuna, que potencia iniciativas donde los residuos materiales y energéticos son recogidos y reincorporados en las cadenas de valor, lo que minimiza sustancialmente los desechos. Con esto, se cierra el círculo de producción, consumo y reinserción de materias (figura 92), cambiando el sistema de economía lineal tradicional que produce, consume y desecha¹⁰.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019), “La EC puede ayudar a las empresas a impulsar la innovación y la productividad, reducir los costos operativos y la dependencia de los recursos naturales del mundo, mitigar los riesgos climáticos en sus operaciones y cadena de suministro, crear ingresos adicionales a partir de productos / servicios existentes, abordar las demandas de los consumidores de prácticas de producción responsables y crear oportunidades de trabajo” (figura 92).

¹⁰Prieto, et al., (2017).

► **Figura 92.**
Economía lineal vs. economía circular



Fuente: Libro Blanco Economía Circular, Taller de Diálogo sobre Políticas Públicas para la EC.

El esfuerzo articulador entre los más de 30 tomadores de decisiones de las entidades gubernamentales de Ecuador¹¹ abarcó los siguientes cuatro ejes de acción: producción sostenible, consumo sostenible, gestión integral de residuos, y política y financiamiento para la sostenibilidad. Para cada uno se identificaron 6 instrumentos o mecanismos de apoyo para el fomento de la economía circular: marco legal; enfoque de planificación (agenda 2030, planes de desarrollo territoriales, entre otros); política pública (ambiente, industrial y de producción, gestión de residuos, emprendimiento e innovación); programas y proyectos (piloto de EC, reciclaje inclusivo, eficiencia energética, innovación, producción y movilidad sostenible, sostenibilidad territorial, agricultura y turismo sostenible); compras públicas (reforma al Reglamento del Servicio Nacional de Contratación Pública); y otros (certificaciones, promoción de inversiones, promoción de la Economía Circular y organización pública).

¹¹ Proceso de articulación ejecutado mediante la implementación de una encuesta.

Los instrumentos citados deberán estar en línea con las principales limitaciones identificadas para el establecimiento de una EC (figura 93), entre ellas: crear una planificación urbana sostenible, mejorar la comunicación sobre los productos sostenibles, separar los residuos en la fuente y diseñar un ecosistema de financiamiento específico para EC.

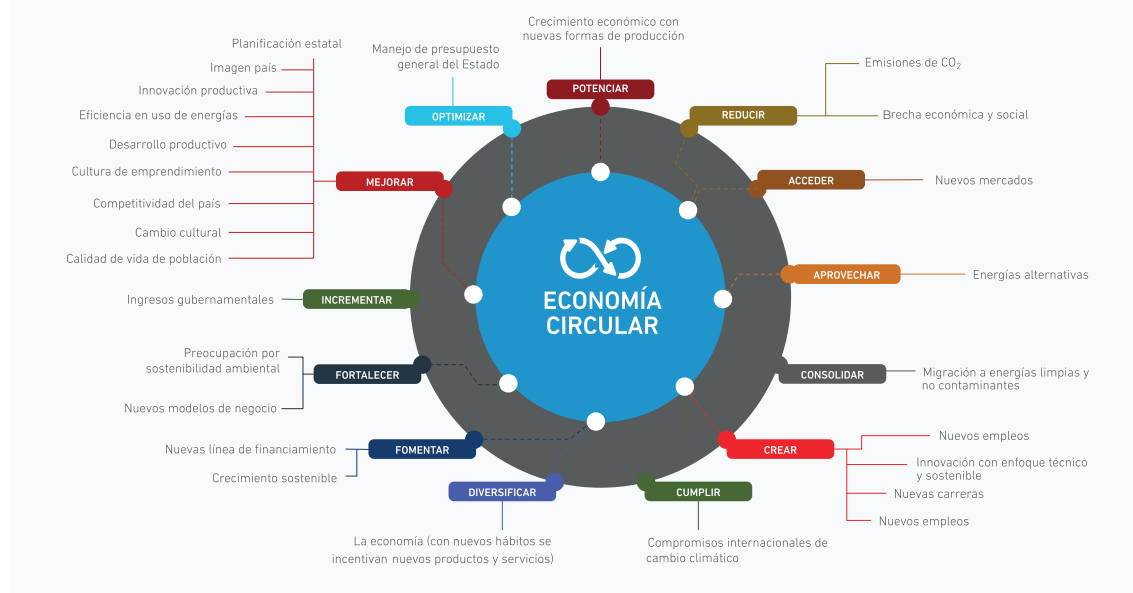
► **Figura 93.**
Resumen de las principales limitantes para la economía circular



Fuente: Libro Blanco Economía Circular, Taller de Diálogo sobre Políticas Públicas para la EC.

Adicionalmente, se identificaron 13 oportunidades, al contar con una producción sostenible (figura 94). Entre ellas destacan: reducir las emisiones de CO₂, reducción de la brecha económica y social, acceso a nuevos mercados, aprovechamiento de energías alternativas, migración a energías limpias, creación de nuevos empleos, nuevos campos de estudio, cumplimiento de compromisos internacionales de cambio climático, diversificación de productos y servicios, fomento de nuevas líneas de financiamiento, fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y de nuevos modelos de negocio, entre otras.

► **Figura 94.**
Oportunidades que se identifican con la producción sostenible



Fuente: Libro Blanco Economía Circular, Taller de Diálogo sobre Políticas Públicas para la EC.

A pesar de los compromisos adquiridos por Ecuador para promover la economía circular, se requiere un amplio esfuerzo para lograrlo. Como ejemplo, en 2017, el país tenía un promedio de recolección de residuos del 85,5 %. No obstante, un análisis detallado revela que si bien una alta proporción de residuos son recolectados, aún es necesario implementar u organizar mejores estrategias para el aprovechamiento de los desechos sólidos orgánicos de mercados, la recolección diferenciada y la separación en la fuente. En efecto, en los resultados del registro de gestión de residuos 2017 del INEC, dichos factores acusaban falta de cumplimiento en más de la mitad de los municipios de Ecuador (tabla 55).

► **Tabla 55. Gestión de residuos en municipios de Ecuador (%)**

	Sí (%)	No (%)
Aprovecha los residuos sólidos orgánicos de mercados	37,40	62,60
Recolección diferenciada	37,40	62,60
Separación en la fuente	36,50	63,50
Caracterización de residuos sólidos	66,20	33,80
Sistema tratamiento y/o disposición desechos peligrosos	50,50	49,50
Ordenanza para el manejo de residuos sólidos	84,50	15,50

Fuente: AME - INEC. Registro de gestión de residuos sólidos, 2017.

Perspectivas empresariales

Uno de los aspectos que viene cobrando más peso en las agendas empresariales es el tema ambiental. Cerca del 60 % de las empresas reconoce que existen problemas ambientales y que estos pueden perjudicar la gestión de los negocios. Dentro de las menciones del total de la muestra, el 19,2 % planteó que el mayor problema es la contaminación, seguido por la gestión de desechos (18,5 %).

Las empresas que señalaron que los aspectos ambientales pueden afectarlas de forma importante, se indicaron que las problemáticas estarían relacionadas, principalmente, con: limitación de la producción (34,7 %), aumento de costos (27,1 %), poco suministro de materias primas (13,89 %) y reglamentación complicada (12,5 %).

► Conclusiones, reflexiones y recomendaciones

Este análisis de empresas sostenibles es un esfuerzo conjunto de la OIT y de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias, para resaltar las limitaciones, así como las oportunidades, que enfrenta el sector privado en Ecuador. En el contexto actual, esta evaluación es particularmente oportuna porque el diálogo político en el país ha cambiado y existe un espacio para que la actividad privada amplíe su papel en la economía. La caída de los precios del petróleo en los últimos años ha marcado el comienzo de tiempos económicos más desafiantes para el país, lo que incrementa la necesidad de diversificación económica, el aumento de inversiones privadas y la creación de un clima empresarial favorable. Adicionalmente, es importante señalar que las perspectivas de crecimiento de Ecuador y su capacidad para crear empleo de alta calidad dependen de la medida en que su sector privado lidere las acciones que permitan un aumento de la productividad y competitividad.

Reflexión general respecto al estado de la competitividad en Ecuador

Los *shocks* combinados en 2020, tanto desde el punto de vista sanitario como económico, han impactado a millones de familias y empresas, al afectar las actividades de negocios y exponer las fallas dentro de los sistemas sociales, económicos y políticos. A la par de la COVID-19, una nueva revolución industrial, que ya se venía gestando, abre su paso con mayor velocidad e invita a los actores económicos a ser partícipes de dichos avances, para seguir siendo competitivos.

Esta nueva revolución industrial abarca la digitalización las formas de hacer comercio, las habilidades requeridas por nuestra mano de obra calificada presente y futura, nuestra competitividad como sector exportador y la necesidad de conectar con mayor fuerza a nuestras instituciones con el sistema económico, junto con la resiliencia social y empresarial.

Como país, tenemos esta importante oportunidad de reflexionar sobre los determinantes fundamentales del crecimiento y la competitividad en la forma de hacer negocios, ya que nuestros sistemas económicos no solo deben ser productivos: además, deben garantizar sostenibilidad ambiental y principios de gobernanza.

El informe resalta que un sector privado dinámico y resiliente es necesario, si Ecuador quiere romper la trayectoria de bajo crecimiento en la que se encuentra hoy. En este contexto, se consideran caminos para la reactivación y la transformación en cuatro áreas medulares: el entorno propicio, el capital humano, los mercados y la innovación.

- **Transformar el entorno propicio:** el Gobierno debe priorizar la mejora de la prestación de servicios públicos, planificar una mejor gestión de la deuda pública y ampliar los esfuerzos hacia la digitalización. En el largo plazo, se recomienda fortalecer los servicios públicos, facilitar los procesos comerciales para potenciar el sector exportador, así como optimizar la red de infraestructura actual y fomentar aquellas con mayor impacto en las cadenas de valor.
- **Transformar el capital humano:** transición gradual hacia un marco regulatorio adaptativo, a través de diálogos tripartitos para promover condiciones adecuadas que se ajusten a cada sector de la economía, generar calidad de empleo y promover la migración a empleos formales. En el mediano plazo, se debe trabajar para actualizar los planes de estudios educativos, reformar las leyes laborales y avanzar en el uso de las nuevas tecnologías de gestión del talento humano.
- **Transformar los mercados:** es necesario impulsar el acceso a servicios y productos financieros innovadores, a través de un marco normativo que garantice la solidez financiera y contribuya a una mayor profundidad financiera.
- **Transformar el ecosistema de innovación:** aunque la cultura empresarial se ha incrementado en la última década, la creación de nuevas empresas, tecnologías innovadoras y productos y servicios que las implementan se ha estancado en Ecuador. Se debe ampliar la inversión pública en I + D y debe ser fomentada en el sector privado. En el largo plazo, se debe impulsar la creación de negocios disruptivos, garantizando la propiedad intelectual. Adicionalmente, se deben impulsar los esfuerzos de las empresas que promueven la Economía Circular y cuentan con procesos productivos amigables con el medioambiente.

Reflexiones puntuales

1. Entorno macroeconómico

En 2021, se prevé que el país tenga un crecimiento económico de 2,8 % (BCE, 2021), y se espera que la peor parte del ciclo económico negativo haya quedado atrás, en el segundo trimestre de este año. Sin embargo, es importante que el país trabaje en medidas que busquen la estabilidad fiscal y la racionalización del gasto público, a través de la focalización de los recursos públicos en los sectores más necesitados, que permitan sostener el crecimiento económico. Asimismo, se debe contar con una política monetaria acorde con las necesidades de un país dolarizado.

Actividades:

- Establecer un techo del gasto corriente con una mejor definición y posterior medición sobre este tipo de gasto (precisar reglas macrofiscales e implementarlas).
- Establecer un fondo de estabilización fiscal, manejado técnicamente por el Gobierno, con controles adecuados para mitigar los *shocks* generados por *swings* en los precios del petróleo.
- Liquidar y acelerar la venta de empresas públicas ineficientes.
- Reducir el tamaño del Estado en ciertos sectores de la economía (focalización de actividades), para evitar la ineficiencia en el uso de recursos que se obtienen del pago de impuestos: Estado regulador, no Estado competidor.
- Fortalecer las reservas internacionales y mejorar la calidad del activo del BCE en relación con su pasivo.
- Profundizar en la gobernanza e independencia del Banco Central con directores no alineados al ciclo político.
- Fortalecer la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

2. Inversión extranjera directa

Los niveles de inversión extranjera directa en el país son bajos en comparación con los de sus pares de la región. Por ello, es necesario construir un marco normativo ajustado, consensuado y simplificado, que promueva la confianza y la estabilidad, que brinde garantías para potenciar las inversiones locales y extranjeras.

Actividades:

- Eliminar progresivamente el impuesto a la salida de divisas (ISD), para incentivar la inversión extranjera.
- Fortalecer la seguridad jurídica para garantizar que las decisiones de las autoridades judiciales respondan al marco normativo del país, y generar un clima adecuado para la inversión local y extranjera.
- Promover que el Estado desempeñe un rol de facilitador y generador de estabilidad jurídica.

3. Transformación digital

Actualmente y en los próximos años, la transformación digital será clave para mejorar la eficiencia, competitividad y productividad. Por este motivo, es vital continuar potenciando el acceso, conocimiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el país, ya que a la fecha no tienen un buen desempeño.

Actividades:

- Elaborar planes y programas para fomentar la resiliencia digital del país, reducir la brecha digital entre los sectores urbanos y rurales, así como entre grandes empresas y pymes, grupos sociales y centros educativos.

- Promover un marco normativo claro y ajustado al sector de tecnologías de la información y de la comunicación, que considere que el mismo es intensivo en capital y requiere inversiones de largo plazo.
- Generar incentivos para movilizar el despliegue de infraestructura de conectividad a lo largo del territorio nacional.
- Propiciar planes concretos para disminuir el analfabetismo digital.
- Incorporar procesos de tecnificación y digitalización en el interior de las compañías.

4. Comercio e integración

En el ámbito de comercio exterior e integración, es importante que el país diseñe una política comercial que ayude a fortalecer el sector exportador, a través de una mejora de la competitividad interna. Además, es necesaria una mejor coordinación entre las instituciones públicas y los distintos actores privados en la definición de la agenda comercial.

Actividades:

- Formalizar la participación privada en la instancia de definición de política comercial.
- Fortalecer los acuerdos comerciales que hayan sido suscritos por el país, por medio de un seguimiento a la aplicación y liberación de trabas en su cumplimiento.
- Apoyar los acuerdos comerciales en búsqueda de mayor cuota comercial con otros países y bloques comerciales, como Estados Unidos, Alianza del Pacífico y otras potencias mundiales, para estimular el crecimiento.
- Facilitar el acceso a la importación de materias primas, insumos y bienes de capital no producidos en el país.
- Eliminar o reducir restricciones comerciales distorsionantes, como cupos y licencias, particularmente en los insumos del sector agroalimentario.
- Suscribir nuevos tratados bilaterales de inversión.
- Crear un plan de exportaciones coherentes con la capacidad de producción del país.
- Implementar el acuerdo de facilitación de comercio.
- Elaborar un plan de mejora o promoción de nuevos productos en función del estudio de los sectores productivos, que permita generar mayores oportunidades de exportación y sostenibilidad en el tiempo.

5. Cultura empresarial

Para impulsar la cultura empresarial, es fundamental incorporar en las estrategias y visión de las empresas el rol determinante que tienen con la comunidad, los trabajadores y el progreso del país. Además, las empresas deben ajustar sus estructuras, lineamientos y planes, para convertirse en agentes activos en la promoción de la mejora de competitividad y productividad.

Actividades:

- Generar propuestas sobre sostenibilidad empresarial, mediante el acercamiento de las empresas con las comunidades y áreas en las que desarrollan sus actividades.
- Mejorar la imagen del empresario frente a la sociedad, con la inclusión de políticas de responsabilidad social de impacto y transparencia para las empresas.
- Fortalecer el peso del capital social en la visión de las estrategias corporativas.
- Diseñar una responsabilidad corporativa efectiva que vincule al empresario con la sociedad de forma positiva.

6. Entorno regulatorio

Es necesario que exista un entorno regulatorio favorable y estable para dinamizar y facilitar hacer negocios en el país. En este contexto, es importante contar con un marco normativo ajustado, consensado y simplificado, que promueva la confianza, la estabilidad, que brinde garantías para potenciar las inversiones locales y extranjeras e impulse la incorporación de nuevas tecnologías.

Actividades:

- Afianzar la seguridad jurídica en todos los niveles del Estado, para aumentar la confianza del ciudadano en las instituciones públicas.
- Informar a toda la ciudadanía sobre la importancia de la seguridad jurídica y la simplificación del entorno regulatorio en el país.
- Reformar el sistema tributario para que sea eficiente, simple y progresivo. El esquema de declaración y pago de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes debe ser práctico y ágil.
- Impulsar la participación tripartita del sector empleador, trabajador y el Gobierno en el Consejo Nacional del Trabajo, para discutir temas laborales.
- Desarrollar propuestas que creen una normativa laboral coherente, que sean sostenibles en el tiempo y ayuden a recuperar el empleo formal.
- Diseñar regulaciones dinámicas en función del mercado laboral, considerando las particularidades de cada sector.
- Adecuar el salario básico unificado a criterios técnicos, medibles y con metodologías de cálculo claras y consensuadas.

7. Entorno político

Para mejorar el entorno político, es importante trabajar en medidas que contribuyan a generar un ambiente armónico, estable e inclusivo, que promueva la paz social e incorpore a todos los actores sociales en los planes y ejecute políticas enfocadas en el bienestar del país. Para ello, es necesario crear un espacio de comunicación y discusión con el Gobierno sobre políticas, regulaciones, lucha contra la corrupción y participación del Estado en actividades productivas.

Actividades:

- Combatir la corrupción generalizada.
- Contribuir a que exista un Gobierno con una visión de país, enfocada en la unidad nacional.
- Establecer una agenda común, a través de un gran pacto nacional en el que confluyan los principales actores sociales.
- Disminuir la intervención gubernamental en diversos sectores, y enfatizar en el crecimiento de la iniciativa privada donde se ha profundizado la actividad pública.

8. Justicia social e inclusión

En cuanto a justicia e inclusión social, es necesario redefinir las estrategias de valor compartido, potenciando la incorporación y el crecimiento de sectores vulnerables dentro de la cadena productiva.

Actividades:

- Priorizar temas sociales, como la desnutrición infantil y desigualdad en el acceso a servicios básicos.
- Generar alianzas público-privadas que permitan desarrollar un plan que brinde oportunidades laborales en el sector agrícola y forestal.
- Invertir en la tecnificación de los sectores agrícola, ganadero, acuicultura y pesca en el sector rural, para incrementar su eficiencia.

- Analizar el sistema de comercialización existente y proponer medidas que incrementen las ganancias del productor.
- Potenciar sistemas y programas de responsabilidad social en las empresas. El verdadero poder de la resiliencia se encuentra en la sostenibilidad de todos los *stakeholders*, no solo en el interior de la empresa.
- Dirigir los esfuerzos del país hacia una cooperación global, con el objetivo de establecer soluciones sostenibles y con visión de futuro para un mundo pos-COVID-19.
- Cuantificar una matriz eficiente de protección social con la que se puedan equilibrar los incentivos entre los trabajadores y la empresa.
- Definir una política de largo plazo para recuperar el empleo formal.

9. Medioambiente

Fomentar una economía sostenible trae consigo un gran potencial para generar beneficios en distintos ámbitos como, por ejemplo, la generación de empleos derivados de modelos circulares de negocio, como también la sensibilización de instituciones y personas respecto a los aportes que pueden realizar para la conservación del medioambiente. En este contexto, al país le queda mucho camino por recorrer y el impulso de políticas medio ambientales es de gran importancia.

Actividades:

- Impulsar el eje de medioambiente dentro de la gestión empresarial, ya que promueve la agregación de valor y la sostenibilidad de las empresas.
- Mantener una agenda relevante en el ámbito ambiental y en la gestión integral de residuos, dentro del marco de economía circular y mitigación del cambio climático.
- Mejorar la gestión de residuos en el sector domiciliario a través de los municipios.

► Referencias

Albino, Abel. (2016). *Así se combate la desnutrición*.

Banco Central de Ecuador. *Información Estadística Mensual*, varios números.

Banco Mundial. *Indicadores de Gobernanza*, varios números.

Banco Mundial. *World Development Indicators*, varios números.

Banco Mundial. *World Intellectual Property Organization*.

Banco Mundial. *Doing Business*, varios números.

Base de datos de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

Base de datos de la Bolsa de Valores de Quito.

Base de datos de la CEPAL.

Base de datos del Banco Central de Chile.

Base de datos del Banco Central de Reserva del Perú.

Base de datos de la FAO.

Base de datos de la Fundación Walk Free.

Base de datos de la Federación Latinoamericana de Bancos.

Base de datos de la OIT.

Base de datos de la República de Colombia.

Base de datos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Base de datos del Banco Central de Reserva El Salvador.

Base de datos del Banco Mundial.

Base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador.

Base de datos del Ministerio de Salud Pública de Ecuador.

Base de datos del Ministerio de Trabajo de Ecuador.

Base de datos del Servicio Nacional de Aduanas de Ecuador (SENAE).

Base de datos de la OECD.

Base de datos de la OMS.

Base de datos del Observatorio Energético Minero, adscrito al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinermin).

BuenTrip Hub. (Agosto de 2020). *Radar Tech Startup 8.0*.

CAF y Oxford Insights. (2020). *Índice GovTech de Iberoamérica*.

CAF. (2020). *Observatorio CAF del Ecosistema Digital*.

Consejo Latinoamericano de Proteína Animal. Presentación Colapa Latinoamérica, situación desnutrición y Colapa Ecuador.

Cornell University, INSEAD y WIPO. (2020). *Índice Global de Innovación*.

Deloitte. *Estudio de Tendencias de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad*. Varios números.

EGA, NCSI. (2020). *Índice de Ciberseguridad*.

FMI. *World Economic Outlook*. Varios números.

- Foro Económico Mundial.** (2020). *Global Gender Gap*.
- Foro Económico Mundial.** *Índice de Facilitación del Comercio*. Varios números.
- Foro Económico Mundial.** *Índice Global de Competitividad*. Varios números
- Freedom House.** (2020). *Freedom in the Word Survey*.
- GEM.** (2019-2020). *Global Entrepreneurship Monitor*.
- Global Nutrition Report.** (2020).
- Harvard Growth Lab.** (2019).
- Índice internacional de derechos de propiedad.** (2019).
- INEC.** Encuesta de Condiciones de Vida. Varios números.
- INEC.** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Varios números.
- INEC.** Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares. Varios números.
- Lafinfocus Consensus.** (2020). *Proyecciones*.
- Latinobarómetro.** Varios números.
- Legatum Institute.** *The Legatum Prosperity Index*. Varios números.
- Libro Blanco Economía Circular.** *Taller de Diálogo sobre Políticas Públicas para la Economía Circular con Entidades del Estado*.
- MSIntelligence.**
- Naciones Unidas.** (2020). *E-Government Survey*.
- National Footprint Accounts.** (2019).
- OIT y CIEN.** (2020). *Encuestas Empresariales*.
- OIT.** *Panorama Laboral de América Latina*. Varios números.
- OIT.** *World Social Security Report*. Varios números.
- Ookla/Speedtest.** (Julio de 2010 y julio de 2020). *Índice global de prueba de velocidad de Internet*.
- Organización Mundial de Propiedad Intelectual.** (2020).
- Portulans Institute.** (2019). *Network Readiness Index*.
- Prófitas.** (2020). *Índice de Riesgo Político (IRP)*.
- Quacquarelli Symonds Limited.** *QS Rankings Latin America 2019*.
- Reporters Without Borders.** *World Press Freedom Index*. Varios números.
- Superintendencia de Bancos de Ecuador.** Boletines mensuales. Varios números.
- The Economist.** *Democracy Index - Economist Intelligence Unit*. Varios números.
- The Economist.** *Pronósticos*.
- The Heritage Foundation.** *Index of Economic Freedom*. Varios números.
- Transparencia Internacional.** *Índice de Percepción de Corrupción*. Varios números.
- UIT.** *Reporte Índice Global Ciberseguridad*. Varios números.
- UIT.** (2019). *Reporte Measuring digital development ICT Price Trends*.
- UNACEM.** (2020). La primera fase del Libro Blanco de Economía Circular. Resumen Ejecutivo.
- World Justice Project.** *Rule of Law Index*. Varios números.
- World Intellectual Property Organization.** (2020). *Global Innovation Index*.
- Yale University.** *Environmental Performance Index*. Varios números.

